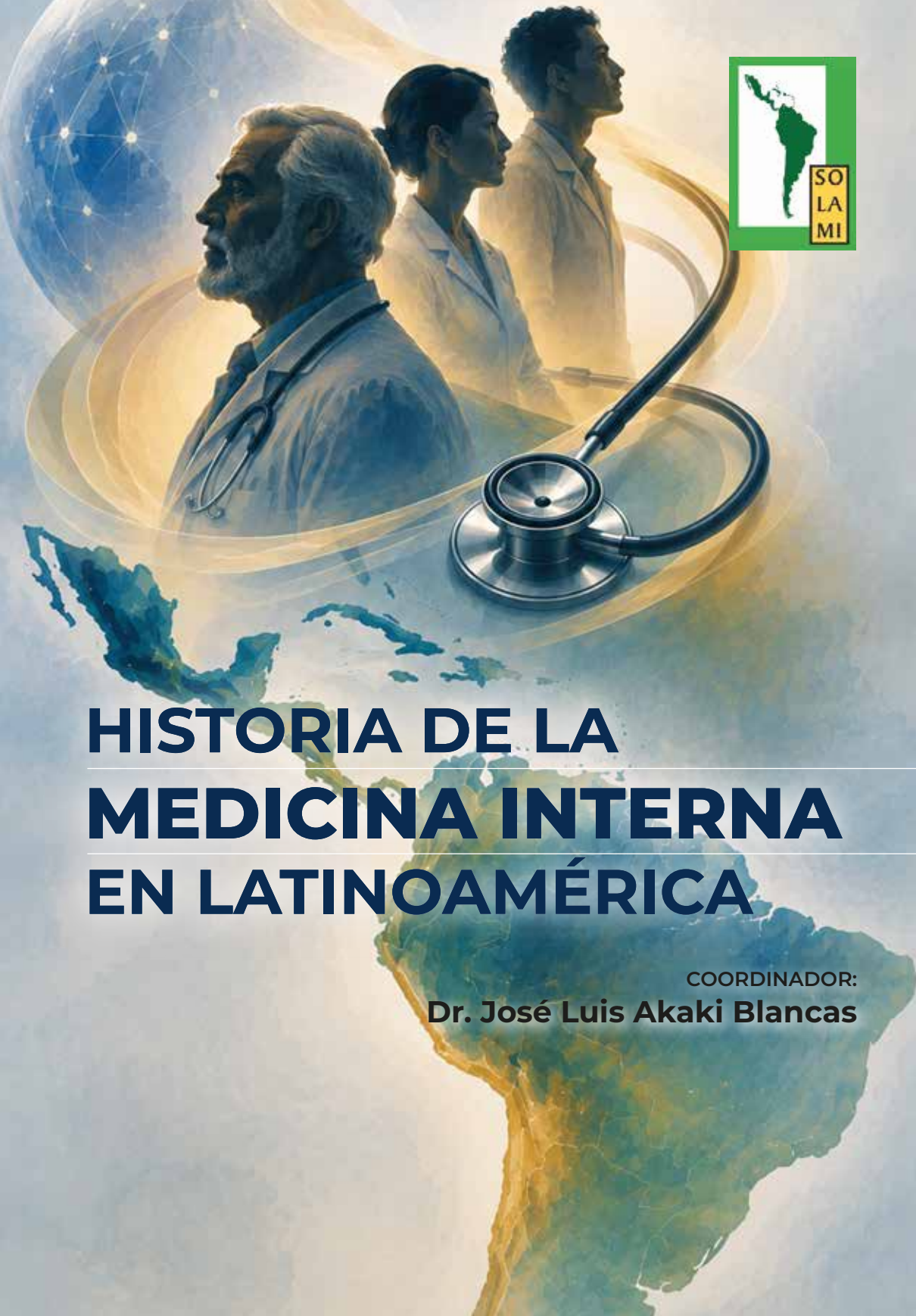


HISTORIA DE LA MEDICINA INTERNA EN LATINOAMÉRICA

COORDINADOR:
Dr. José Luis Akaki Blancas



HISTORIA DE LA MEDICINA INTERNA EN LATINOAMÉRICA

HISTORIA DE LA MEDICINA INTERNA EN LATINOAMÉRICA

Copyright © 2026 Intersistemas S.A. de C.V.

Una edición de:
Intersistemas, S.A. de C.V.

Aguiar y Seijas 75
Lomas de Chapultepec
11000, Ciudad de México

Tel. +52 (55) 5520 2073
intersistemas@intersistemas.com.mx
www.intersistemas.com.mx

Todos los derechos reservados. Esta publicación está protegida por los derechos de autor. Ninguna parte de la misma puede reproducirse, almacenarse en ningún sistema de recuperación, inventado o por inventarse, ni transmitirse de ninguna forma ni por ningún medio, electrónico o mecánico, incluidas fotocopias, sin autorización escrita del editor.

ISBN 978-607-XXX-XXX-X

Advertencia
Debido a los rápidos avances en las ciencias médicas, el diagnóstico, el tratamiento, el tipo de fármaco, la dosis, etc., deben verificarse en forma individual. El (los) autor(es) y los editores no se responsabilizan de ningún efecto adverso derivado de la aplicación de los conceptos vertidos en esta publicación, la cual queda a criterio exclusivo del lector.

Reproducir esta obra en cualquier formato es ilegal.
Infórmate en: info@cempro.org.mx

Cuidado de la Edición: Dra. María del Carmen Ruíz Alcocer
Jefe de Diseño: LDG Edgar Romero Escobar
Formación: LDG Marcela Solís Mendoza
TSU Produción Gráfica: Celso Aarón Hernández Laguna
Coordinador de costos, compras y calidad editorial

CONTENIDO

1.	Argentina SMIBA	7
2.	Belice BIMS	21
3.	Bolivia SOBOLMI	22
4.	Chile SMS/SCMI	30
5.	Colombia ACMI	33
6.	Costa Rica SCRI	36
7.	Cuba SOCUMI	38
8.	Ecuador AEMI	53
9.	El Salvador ASOMIES	64
10.	Guatemala AMIG	68
11.	Honduras SOHMI	78
12.	México CMIM	80
13.	Panamá SPMI	94
15.	Paraguay SPMI	96
16.	Perú SPMI	98
17.	República Dominicana SMIRD	106
18.	Uruguay SMIU	109
19.	Venezuela SVMI	111
20.	Sociedad Latinoamericana de Medicina Interna SOLAMI	119

HISTORIA DE LAS SOCIEDADES DE MEDICINA INTERNA EN LATINOAMÉRICA Y DE SOLAMI

Han pasado 29 años desde que un pequeño grupo de representantes de las diferentes Sociedades de Medicina Interna de Latinoamérica, decidieron agruparse en una "Sociedad de Sociedades" con los objetivos básicos de compartir experiencias académicas y científicas, así como confraternizar. De allí nació la Sociedad Latinoamericana de Medicina Interna (SOLAMI), que en la actualidad la conforman una sociedad por país. Y hay considerar que en algunos países existen más de una, se le dio prioridad a la que está reconocida por el ISIM y el ACP.

1. Argentina: Sociedad de Medicina Interna de Buenos Aires **SMIBA**
2. Belice: Belize Internal Medicine Society **BIMS**
3. Bolivia: Sociedad Boliviana de Medicina Interna **SOBOLMI**
4. Chile: Sociedad Médica de Santiago/Sociedad Chilena de Medicina Interna
5. Colombia: Asociación Colombiana de Medicina Interna **ACMI**
6. Costa Rica: Asociación Costarricense de Medicina Interna **ASOCMI**
7. Cuba: Sociedad Cubana de Medicina Interna **SOCUMI**
8. Ecuador: Asociación Ecuatoriana de Medicina Interna **AEMI**
9. El Salvador: Asociación de Medicina Interna de El Salvador **ASOMIES**
10. Guatemala: Asociación de Medicina Interna de Guatemala **AMIG**
11. Honduras: Sociedad Hondureña de Medicina Interna **SOHMI**

12. México: Colegio de Medicina Interna de México **CMIM**

13. Panamá: Sociedad Panameña de Medicina Interna **SPMI**

14. Paraguay: Sociedad Paraguaya de Medicina Interna **SPMI**

15. Perú: Sociedad Peruana de Medicina Interna **SPMI**

16. República Dominicana: Sociedad de Medicina Interna de la República Dominicana **SMIRD**

17. Uruguay: Sociedad de Medicina Interna del Uruguay **SMIU**

18. Venezuela; Sociedad Venezolana de Medicina Interna **SVMI**

En estos 29 años se han logrado grandes objetivos como son:

1. 14 Congresos Latinoamericanos en igual número de países.

2. Asistencia como profesores a la mayoría de los congresos nacionales de los diferentes países.

3. Asistentes como profesores y delegados (congresistas) como miembros de SOLAMI a diferentes congreso mundiales.

4. Participantes como autor o coautor de artículos en varias revistas médicas nacionales e internacionales.

5. Presentación de trabajos de investigación en diferentes congresos nacionales e internacionales.

6. Participación como autor o coautor en los diferentes libros publicados y editados por SOLAMI y sociedades nacionales.

Los invitamos a que conozcan la historia de las Sociedades de Medicina Interna directamente de los miembros que las conformaron, y sea un estímulo para continuar con actividades académicas y sociales a través de la historia de SOLAMI.

Dr. José Luis Akaki B.
Presidente Fundador de SOLAMI
Editor del libro

HISTORIA DE LA MEDICINA INTERNA DE BUENOS AIRES (SMIBA)

AUTOR
Prof. Dr. Miguel Angel Falasco
Presidente, Sociedad de Medicina Interna de Buenos Aires (SMIBA) 2°periodo

NOMBRE ORIGINAL DE LA SOCIEDAD Y NOMBRE ACTUAL

El día 27 de diciembre de 1919 se creó la Sociedad de Medicina Interna de Buenos Aires que desde hace más de 100 años ha estado presidida por prestigiosos médicos. Desde un comienzo, su principal misión fue la de actuar como puente entre los profesionales de la medicina y los últimos adelantos en las distintas especialidades. De este modo, la Sociedad siempre logró crear un ámbito adecuado, con un excelente nivel académico, cuya función es constituir un marco de referencia para la actualización de los conocimientos y el intercambio de opiniones e inquietudes.

La creación de esta Sociedad fue por iniciativa de la Comisión Directiva de la Asociación Médica Argentina (AMA) bajo la presidencia de Pedro Escudero.

PRIMER CONSEJO DIRECTIVO- COMO ESTÁ ORGANIZADO EL CONSEJO DIRECTIVO - DINÁMICA PARA LA SELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y DEMÁS MIEMBROS

La primera Comisión Directiva de SMIBA estaba conformada de la siguiente manera:

Presidente Dr. Mariano Castex

Vicepresidente Dr. Carlos Aparicio Udaondo

Secretario Dr. Tiburcio Padilla

Por un error se la denominó de Buenos Aires y no de Argentina como se denominaban para aquel entonces las otras filiales de la AMA que se creaban.

El nombramiento de las autoridades de SMIBA en esta primera Comisión Directiva fue a través de una sesión de las autoridades de la Asociación Médica Argentina. Pero a partir del siguiente año (1920) las autoridades se designaron por la votación de sus afiliados en una Asamblea Ordinaria que se llevarían a cabo todos los fines de año. En el año 1940 se modifica el estatuto y se agrega la figura de tesorero y se amplía a 10 el número de vocales. Actualmente la Comisión Directiva está constituida de la siguiente manera por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Prosecretario, un Tesorero, un Protesorero, 3 Vocales Titulares, 3 Vocales Suplentes y un Órgano de Fiscalización.

Hasta el año 1994 los mandatos presidenciales eran de un año, pero a partir de ahí, bajo la presidencia del Dr. Jorge Mercado, se modificó el estatuto y pasaron a ser los periodos presidenciales de la Comisión Directiva de 2 años.

■ PRESIDENTES QUE HAN OCUPADO EL CARGO

Los presidentes de la Sociedad de Medicina Interna desde su creación han sido los siguientes: Dr. Cástex, Mariano R. (1920), Dr. Bonorino Udaondo, Carlos (1921), Dr. Vitón, Juan J. (1922), Dr. Spangenberg, Jacobo (1922), Dr. Marini, Miguel A. (1923), Dr. Novaro, Raúl (1924), Dr. Merlo, Ernesto V. (1925), Dr. Novaro, Raúl (2ª Presidencia) (1926), Dr. Beretervide, Juan J. (1927), Dr. Romano, Nicolás (1928), Dr. Tobías, José W. (1929), Dr. Barilari, Mariano J. (1930), Dr. Vitón, Alfredo (1931), Dr. Izzo, Roque A. (1931-1932), Dr. Segura, Gerardo (1933), Dr. González, Hernán (1934), Dr. Galán, Julio C. (1935) Eyherabide, Rodolfo (1936), Dr. Peco, Gabriel (1937), Palacio, Julio 1938, Dr. Repetto, Roberto L (1939), Dr. Maggi, Alberto (1940), Dr. Cárrega-Casaffousth, Carlos F. (1941), Dr. Adorni, Orestes (1942), Dr. Di Ció, Alfredo V. (1943), Dr. Mazzei, Egidio S. (1944), Dr. Del Sel, Manuel (1945), Dr Capdehourat, Eduardo L. (1946), Dr. Pinedo, Calos (1947), Dr. Battro, Antonio (1948) Dr. Quirno, Norberto (1948), Dr. Videla, Carlos A. (1949), Dr. Costa Bertani, Guido (1949-1950), Dr. Reussi, Carlos (1951), Dr. Morán Miranda, Felipe (1952), Campos, Carlos A. (1953), Dr. Pavlovsky, Alfredo (1954), Dr. Fongi, Enrique (1955), Dr. Sirven, Rafael H. (1956), Dr. Fustinoni, Osvaldo (1957), Dr. Rottjer, Ernesto A. (1958), Dr. Meerof, Marcos (1959), Dr. Alzugaray, Antonio (1960), Dr. Miatello, Victor R.(1961), Dr. Lista, Gregorio A.(1962), Dr. González Segura, Roberto (1963), Dr. Burucúa, José E. (1964), Dr. Zelasco, José F.(1965), Dr. Rígoli, Mario H. (1966), Dr. Dreyer, Mario S. (1967), Dr. Remolar, Jorge M. (1968), Dr. Masnatta, Guillermo (1969), Dr. Arditi, José

(1970), Dr. Barsotti, Teodoro J. (1971), Dr. Schiavi, Juan E. (1972), Dra. Yussem, Esther E. (1973), Dr. Vayo, José M. (1974), Dr. Scarpa, Juan B. (1975), Dr. Andreozzi, Jorge E. (1976), Dr. Galcerán, Héctor A. (1977), Dr. Traverso, Horacio D. (1978), Dr. Cohen, Jacobo (1979), Dra. Izquierdo, Josefa (1980), Dr. Arbol, Julio (1981), Dr. Maino, Rodolfo (1982), Dr. Barletta, Ángel G.(1983), Dr. Labadie, Enrique F. E.(1984), Dr. Marongiu, Federico A.(1985), Dr. Martí, Manuel L. (1986), Dr. Correa Urquiza, Luis M. 1987), Dr. Malamud, Samuel W.(1989), Dr. Reussi, Roberto (1989), Dr. Pilheu, Jorge A.(1990), Dr. Pisarevsky, Julián 1991), Dr. Falasco, Miguel (1992), Dr. Bado, Rodolfo J. (1993), Dr. Mercado, Jorge (1994), Dr. Rístori, Alfredo E. (1995-1996), Dr. Zabalúa, Eusebio (1997-1998), Dr. Carnelli, Luis M. (1999-2000), Dr. Pisarevsky, Julián (Seguda Presidencia) (2001-2002), Dra. Falasco, Viviana B. (2003-2004), Dr. Sprinsky, Hugo P. (2005-2006), Dra. Falasco, Silvia I. (2007-2008), Dra. Israel, Ana M. (2009-2010), Dr. Falasco, Miguel A. (2011-2012), Dra. Gaset, Margarita R. (2013-2014), Dr. Giannattasio, Jorge (2015-2016), Dr. Olmos, Florencio (2017-2018), Dra. Pilheu, Maria Salome (2019-2021), Dr. Falasco, Miguel A. (2021- a la fecha (Segunda Presidencia).

Entre las ilustres figuras que han pasado, cabe destacar a los presidentes Dres. Mariano Castex (nuestro primer presidente), Carlos Bonomino Udaondo, Rodolfo Eyherabide (durante su periodo presidencial en 1936, se realizó el 1° Congreso de Medicina Interna de SMIBA). Posteriormente se destacó en el año 1951 una figura que llenó de gloria toda una época de la Medicina Argentina y Latinoamericana, el profesor Dr. Carlos Reussi. Su actividad se encuentra identificada con el Servicio de Clínica Médica del Hospital Rivadavia, donde creó una escuela de discípulos, entre ellos el Dr. Jorge Emilio Andreazzi (Presidente en 1976) quien creara la Escuela Argentina de Medicina Interna de nuestra Sociedad, el Dr. Rodolfo Maino (presidente en 1982) quien realizó la 1° Jornada Latinoamericana de Medicina Interna, su hijo, el Prof. Dr. Roberto Reussi, actual Director del Curso de Especialista, presidente en el año 1989 y entre cuyos logros más importantes se destaca haber sido Presidente del Congreso Mundial de Medicina Interna que se realizó en nuestro país en el año 2008, evento que contó con una participación de casi 11 000 asistentes de más de 64 países, y que generó un reconocimiento de toda la comunidad médica internacional hacia nuestra Sociedad. Hubo otros presidentes que sobresalieron como el Dr. Egidio Mazzei, Osvaldo Fustinoni, Marcos Meeroff, José Burucúa Jorge Pilheu, Julián Pisarevsky y el Profesor Miguel Falasco, un “INTERNISTA”, Profesor Consultor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

Luego viene la historia más reciente, en donde también se destacan el Prof. Dr. Luis M Carnelli elegido también presidente de la Sociedad Latinoamericana de Medicina Interna (SOLAMI) en el periodo 2002/2004, el Prof. Dr.

Rodolfo Bado, designado para ocupar el cargo de Presidente de la International Society of Internal Medicine (ISIM), periodo 2012-2014 y el Prof. Dr. Miguel Angel Falasco presidente de la Sociedad Latinoamericana de Ateroesclerosis (SOLAT), periodo 2017-2019. Cabe señalar que desde 1979 la Sociedad es Miembro de la International Society of Internal Medicine (ISIM), desde 1998 Miembro de la Sociedad Latinoamericana de Medicina Interna (SOLAMI) es uno de sus Miembros Fundadores, desde 2013 miembro de la Sociedad Latinoamericana de Ateroesclerosis (SOLAT) y desde 2019, miembro y fundador del Foro Iberoamericano de Educación Médica (FIAEM). Esta breve síntesis de nuestra historia sirve para comprender la enorme trascendencia que tiene esta Sociedad.

ACTIVIDADES QUE DESARROLLA DE FORMA PERIÓDICA LA SOCIEDAD DE MEDICINA INTERNA DE BUENOS AIRES

La Sociedad organiza en forma permanente cursos, jornadas y congresos sobre variados temas referidos a la medicina interna. Año tras año, es cada vez mayor la cantidad de profesionales que asisten a ellos y con ello demuestran la importante función que cumplen, ya que posibilitan: obtener un panorama actualizado de la atención médica, mejorar la atención de los enfermos, para así lograr una mejor calidad de vida, actualizar los conocimientos, estar en contacto con destacados especialistas; fomentar un fluido y enriquecedor intercambio multidisciplinario de experiencias y opiniones con los pares.

Hace pocos años se constituyó la Sociedad de Medicina Interna del Mercosur, integrada por las sociedades de medicina interna de los cuatro países que conforman este tratado, estableciendo las bases para la incorporación de otros países de la región. Esta interacción permitirá de manera más extensiva fortalecer y elevar el nivel científico y crecer a partir de las experiencias y los logros de todos quienes componen esta nueva Sociedad.

En la Sociedad funciona un Comité de Informática, un Centro de Consulta, donde los profesionales pueden acceder a una completa Videoteca y realizar búsquedas en los CD del National Library of Medicine.

Desde 1947, cada año, la Sociedad otorga un Premio, como estímulo científico, al trabajo más destacado sobre medicina interna que se haya presentado en el transcurso de ese año.

En un esfuerzo por brindarle a sus asociados los elementos para que puedan mantenerse actualizados en esta profesión que evoluciona día a día y donde los avances y descubrimientos se suceden a un ritmo vertiginoso,

es que esta Sociedad desde septiembre de 1999 edita la Revista “Medicina Interna” de la Sociedad de Medicina Interna de Buenos Aires en forma ininterrumpida.

La Sociedad tiene un Comité de Recertificación en la especialidad que integra el CRAMA, organismo creado por la Asociación Médica Argentina. El fin de la recertificación es velar por el conocimiento, las condiciones científicas y el comportamiento ético y moral de sus miembros. Los profesionales certificados se presentan ante sus pares para que evalúen su trabajo, sus condiciones y cualidades, en forma periódica, y les otorguen un aval que acredite y jerarquice su labor profesional. Sin ninguna duda, esta evaluación apunta a mejorar la calidad de la atención médica.

Dentro de las actividades que realiza la Sociedad se encuentran:

- Curso Universitario Trienal de Clínica Médica - Medicina Interna presencial y en forma conjunta con la AMA, los Cursos de Actualización en Medicina Interna-Clínica Médica, modalidad on line, ambos bajo la dirección del Prof. Dr. Roberto Reussi

- Reuniones Científicas desde el año 1920, los segundos martes de cada mes, coordinadas por prestigiosos colegas de diferentes Hospitales de la CABA, Provincia de Buenos Aires y durante este año los extendimos al resto del país

- Los Talleres de Medicina Interna de los días jueves, reconocidos permanentemente por sus cursantes. Se realizan en forma virtual desde el inicio de la pandemia y duplicaron la asistencia en relación al formato presencial

- Edición de la Revista de Medicina Interna, notable órgano de comunicación de SMIBA

- Actividades de los programas de PROAMI – PROTERAP con la Editorial Panamericana

- Organización de congresos cada dos años y entre medio de los años jornadas médicas

- Cursos a distancia

- Videoteca. A través de la misma se puede acceder al material de las clases del Curso Universitario Trienal de Clínica Médica - Medicina Interna

- Se ofrece información continua a través de nuestra nueva página web y redes sociales

- Se auspician y se otorgaron créditos luego de su evaluación a los cursos, jornadas y congresos nacionales e internacionales que lo solicitan

- Se entregan Diplomas a Médicos Especialistas en Medicina Interna y a Médicos Recertificados por el Comité de Recertificación

- La Sociedad de Medicina Interna de Buenos Aires, participó activamente en numerosos eventos científicos como la mayoría de los Congresos y jornadas latinoamericanas de los países miembros de SOLAMI, SOLAT, FIMI, ISIM y ACP

- Se participa en forma activa en las reuniones de los editores biomédicos de la Argentina para aunar esfuerzos para alcanzar la revalorización de las ediciones y de las actividades complementarias del sector

- Recertificación, a cargo del prestigioso Comité de SMIBA

- Se organiza en forma conjunta con la SAM (Sociedad Argentina de Medicina), los Congresos Internacionales de Clínica Médica y Medicina Interna, desde el año 2011, todos los años impares en la sede de la Universidad Católica en Puerto Madero con concurrencias promedio de 6 000 congresistas, 60 invitados extranjeros y presentaciones de más de 1 200 trabajos. Durante el año 2021 por la pandemia COVID 19 no se realizó el Congreso Internacional presencial

- La Sociedad de Medicina Interna se incorporó a la Asociación Civil para la Acreditación y Evaluación de Programas de Educación Médica de Posgrado en la República Argentina (ACAP) en 1997 y fue incorporada en marzo de 2009 como ente Acreditador de Residencias Medicas por el Ministerio de Salud de la Nación en el Registro de Entidades Evaluadoras

- Participación a través de un miembro de la Comisión Directiva de SMIBA en la elaboración de marcos de referencia para la formación de residencias médicas en este caso para CLÍNICA MÉDICA. por solicitud de la Dirección Nacional de Capital Humano y Salud Ocupacional del Ministerio de Salud de la Nación

- A través de una invitación del Ministerio de Salud de la Nación se participó en la redacción del PROGRAMA NACIONAL de acreditación de CLINICA MEDICA

- Se colaboró con la Honorable Cámara de Senadores de la Nación en la difusión del «Proyecto de Comunicación Interactiva de Salud para Profesionales e Instituciones Facilitadoras»

- Se participó con el Ministerio de Salud de la Nación a partir del 27 de junio de 2011 junto con otras entidades científicas en la elaboración de una Guía Nacional sobre tratamiento del Dolor

- Participación activa en la Asociación Civil para la Acreditación y Evaluación de Programas de Educación Médica de Posgrado en la República Argentina (ACAP) en la Academia Nacional de Medicina

- Se colaboró en forma conjunta con la Fundación Reussi en la edición del libro sobre " La Historia de la Clínica Médica y de la de Medicina Interna" del Dr. Federico Marongiu

■ PROYECTOS A FUTURO

- Para finalizar tenemos varias metas a conseguir como la realización del próximo Congreso Internacional de Medicina Interna el año próximo, aumentar el número de lectores de nuestra Revista de la Sociedad órgano de comunicación de la misma desde el año 1999, aumentar el listado de publicaciones *on line*, como así de la actividad en redes, continuar con la realización de nuestros Talleres, Curso Universitario Trianual Superior de Medicina Interna- clínica Médica, actividades de Recertificación, Curso de Educación Médica a Distancia, ayudar a mejorar los Programas de Residencias, continuar con nuestras tareas como ente Acreditador de Residencias Medicas, aumentar los beneficios a nuestros asociados con mayor cantidad de becas para congresos, cursos, suscripciones a publicaciones científicas y generar una mayor interacción con las Sociedades de Medicina Interna del país y del resto del mundo, para fortalecer, elevar el nivel científico y crecer a partir de las experiencias y logros de este intercambio enriquecedor.

Finalmente la Sociedad de Medicina Interna de Buenos Aires, continúa con su proyecto de incorporar nuevos beneficios para los Socios con el propósito de lograr la excelencia en la práctica médica

■ COMISIÓN DIRECTIVA ACTUAL (2021-2022)

- Presidente: Dr. Miguel Angel Falasco

- Vicepresidente: Dr. Daniel Luis Carnelli
- Secretario: Dr. Daniel Norberto Romano
- Prosecretario: Dr. Joaquin Alfredo Mercado
- Tesorero: Dr. Jorge Castagnino
- Protesorera: Dra. Graciela Nora Fernandez
- Vocales Titulares: Dra. Ana Andrea Pisarevsky / Dr. Alejandro Carosio / Dra. María Inés Vázquez
- Vocales Suplentes: Dra. Guillermina Ludueña / Dra. Ana Matilde Israel / Dra. Graciela María Suarez
- Órgano de Fiscalización: Dr. Rodolfo Jorge Bado / Dra. Viviana Falasco

EVOLUCION DE LA ESPECIALIDAD MEDICINA INTERNA

- Prof. Dra Viviana Falasco. FACP

PRIMERA ESCUELA DE MEDICINA EN ARGENTINA

Durante el Virreinato del Rio de la Plata en 1778 y con la finalidad de regular el arte de curar el Virrey Juan José de Vértiz, solicitó la creación a España, país de quien dependíamos, de un Protomedicato, con sede en la ciudad de Buenos Aires, el cual incorporó tiempo después a sus funciones la tarea de formar médicos y cirujanos, y surgió así en 1799 la Escuela de Medicina del Tribunal del Protomedicato de Buenos Aires, que inauguró sus cursos el 14 de octubre de 1801 (primera "Escuela de Medicina" en el área del Río de la Plata), le otorgaron la dirección al doctor Miguel O'Gorman, médico de origen irlandés, quien había estudiado en París y Reims y revalidado su formación en Madrid. El plan de estudios de medicina y cirugía se estableció en seis años, el primer año estaría dedicado al estudio de anatomía y vendajes; el segundo a elementos de química farmacéutica, filosofía y botánica; el tercero a instituciones y materias médicas; el cuarto, a heridas, tumores, úlceras y enfermedades de los huesos; el quinto, a operaciones y partos, y el sexto, a elementos de medicina clínica.

El sucesor de O`Gorman fue el doctor Cosme Argerich, quien asume la dirección de esta "Escuela de Medicina", entidad que se convirtiera en el

primer antecedente de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. Desde 1802 y hasta aproximadamente 1820 el doctor Argerich fue la figura rectora de la enseñanza médica, manteniendo y dando clases al mismo tiempo, en un instituto de su propiedad llamado "Instituto Médico Militar", desde donde egresaron profesionales con gran experiencia que prestaron importantes servicios durante las invasiones inglesas y la guerra por la independencia. Este Instituto dejó sentadas las bases para la organización de la enseñanza médica universitaria en nuestro país. La Universidad de Buenos Aires creada en 1821 inició su enseñanza en Medicina con tres cátedras: Instituciones Médicas; Instituciones Quirúrgicas y Clínica Médica y Quirúrgica. La primera camada de médicos se graduó en 1827.

■ NÚMERO ACTUAL DE ESCUELAS DE MEDICINA

Actualmente en Argentina existen 36 carreras de medicina, 13 de ellas son públicas, con autonomía y libertad de enseñanza, pero que ajustan su currículum a las exigencias de acreditación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), una forma de garantizar la calidad de la educación a través de una carga mínima de formación y actividad práctica, que suele estar dividida en tres ciclos: biomédico, clínico e internado anual rotatorio. Egresan aproximadamente entre 4 500 y 5 500 médicos. El título que otorgan las escuelas de medicina públicas y privadas habilita para el ejercicio de la profesión en todo el territorio nacional (**CUADRO 1**).

■ PRIMER HOSPITAL EN LA ARGENTINA

Casi la mayoría de los datos sobre la fundación de hospitales en las ciudades coloniales del Virreinato del Río de la Plata son dudosos. De testimonios obtenidos y de acuerdo a la fecha de fundación de la ciudad de Santiago del Estero en 1553, se concluye que la primera institución médico-asistencial argentina fue el Real Hospital de Santiago del Estero, un modesto edificio habilitado para el aislamiento de enfermos con Peste y sin recursos, basado en una medicina que más que curar era cuidar. En la ciudad de Buenos Aires el primer hospital fue el San Martín (primero llamado Militar y luego San Martin de Tours) que aparentemente comenzó a funcionar en 1670 con habilitación de 20 camas hasta avanzado el siglo XVIII. El Hospital Rivadavia, hospital que sigue en pie actualmente fue inaugurado oficialmente en noviembre de l774 como una sala de trece camas.

CUADRO 1. Instituciones formadoras de graduados en Medicina en Argentina

Provincia	Institución	Provincia	Institución
Buenos Aires	Austral	Córdoba	Católica de Córdoba
	Centro de la PBA		Córdoba
	FASTA	Corrientes	Nordeste
	La Matanza	Entre Rios	Adventista del Plata
	Morón	La Rioja	La Rioja
	Sur	Mendoza	Aconcagua
	La Plata		Cuyo
CABA	Abiera Interamericana		Mendoza
	Católica Argentina	Río Negro	Comahue
	CEMIC	San Juan	Católica de Cuyo
	Ciencias Empresariales y Sociales	San Luis	Católica de Cuyo
	Escuela de Medicina del Hospital tallano	Santa Fe	Abierta Interamericana
	Favaloro		Italiano de Rosario
	Maimónides		Litoral
	Salvador		Rosario
	Buenos Aires	Tucumán	Tucumán
	Cs. de la Salud de la Fundación Barcelo		
CONVALIDACIONES Y REVALIDACIÓN DE TÍTULOS DE MÉDICOS EXTRANJEROS[4]			

■ NÚMERO DE MÉDICOS QUE CERTIFICAN LA ESPECIALIDAD

De acuerdo con los datos provenientes del Registro de Profesionales del Ministerio de Salud de la Nación Argentina, 2 440 médicos certificaron su especialidad entre 2009 y 2013. El 60 % lo hizo acreditando haber realizado una residencia. Es de destacar que la especialización de posgrado en Argentina se puede realizar de diferentes maneras:

1. Sistema de residencia médica rentada o becada
2. Concurrencia formal o informal (visitancia), sin recibir renta
3. Carrera de especialista universitario arancelada
4. Residencia más carrera de especialista rentada y arancelada
5. Formación en sociedad científica asociada a la universidad, arancelada
6. Formación en sociedad científica no asociada a la universidad, arancelada

7. A través de los colegios médicos, arancelada

8. Profesor universitario por concurso de la materia y en actividad

En cualquiera de las eventualidades mencionadas, a excepción de la última, el aspirante debe rendir un examen, que consiste en una entrevista y una evaluación escrita y práctica ante una comisión designada por la Autoridad de Aplicación del Ministerio de Salud y Acción Social. Algo que debe llamar a la reflexión es que pese al aumento del número de plazas para la Residencia en Medicina Interna/Clínica Médica, en lo que corresponde el sector público solo se ha llegado a ocupar el 76% de las mismas en los últimos años.

NÚMERO DE HOSPITALES Y CENTROS PRIVADOS CON RESIDENCIA DE CLÍNICA MÉDICA /MEDICINA INTERNA

La cantidad de Hospitales y centros Privados con Residencia en Clínica Médica/ Medicina Interna suman un total de 174 según fuentes del Ministerio de Salud de la Nación Argentina.

Número total de Internistas

Existen 12 659 médicos internistas, de los cuales 6 369 son hombres y 6 289 mujeres (**CUADROS 2 Y 3**) con características epidemiológicas. (Fuente: Ministerio de Salud de la Nación Argentina).

NIVELES DE ATENCIÓN

HOSPITALES DE PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER NIVEL Y ESPECIALIZADOS

Primer nivel de atención

El primer nivel de atención corresponde casi exclusivamente a la atención ambulatoria en el marco de la Atención Primaria. Este puede resolver un 80 % de los problemas de salud de la población y los abordan en forma interdisciplinaria, dentro de la perspectiva familiar y social. Es el nivel de mayor cobertura, pero menor complejidad.

Está representado por postas, estaciones médico-rurales, consultorios urbanos y rurales y los centros de Salud Familiar. Son funciones de los profesionales del primer nivel de atención, brindar y coordinar cuidados médi-

CUADRO 2. Características Generales de los Especialistas en Clínica Médica

	Especialistas Identificados	El 23 Edad <65 años
Número especialistas	12 659	11 328
Hombres	6369	5304
Mujeres	6289	6023
Edad media (DE)	47.8 (12.2)	45.13 (9.5)
Nº médicos ≥ 50 años	5028	3735
Nº médicos ≥ 55 años	3800	2507
Nº médicos especialistas identificados por estar certificados	10 951	9677
Nº médicos especialistas identificados por estar en base de residentes	553	553
Nº médicos especialistas identificados por estar en plantel público	1155	1098

EI: especialista identificado por estar certificado en cualquier provincia, o estar registrado en la base de datos de residencias nacionales del Ministerio de Salud de la Nación o encontrarse en plantel público de la especialidad

CUADRO 3. Principales Indicadores de los Especialistas en Clínica Médica/Medicina Interna

	Especialistas Identificados	El 23 Edad <65 años
Tasa Médicos x 100 000 hab.	29.7	26.5
Razón Hombres/Mujeres	1.0	0.9
% ≥ 55 años	30 %	22 %
% Especialistas en relación con el total de especialistas del país	13%	13%
% Especialistas identificados por estar certificados/ Especialistas	87 %	85 %
% Especialistas identificados por estar en base de residentes/Especialistas	4 %	5 %
% Especialistas identificados por estar en plantel publico/ Especialistas	9%	10%

cos a la persona desde la adolescencia a la senectud, en las distintas etapas del proceso de salud enfermedad. En Argentina se encuentran trabajando en estos centros, en su mayoría médicos con la especialidad de Medicina Familiar o Generalistas, también médicos internistas, pero en menor proporción. Utilizan el método clínico teniendo en cuenta al paciente como centro de atención además desde la perspectiva comunitaria, tomando en cuenta determinantes y condicionantes etarios, familiares, culturales y socioeconómicos. Otra de las funciones que le compete al profesional es el de realizar la evaluación inicial del paciente considerando el motivo de con-

sulta, utilizando un enfoque social a partir de la consulta individual, desde la cuádruple dimensión: física, psicológica, social y espiritual, documentando la información en la historia clínica adecuada al consultorio externo o a la visita domiciliaria .Es el encargado de planificar el curso de la atención considerando el nivel de riesgo, la hipótesis diagnóstica, las características del paciente y los recursos disponibles, evaluando una eventual derivación e incluyendo la necesidad de internación. Debe realizar siempre acciones de promoción y prevención de la salud, acordes al sexo, edad y situación clínica de la persona, pautando el tipo y número de intervenciones (controles determinados, nuevas consultas). Participa de programas, iniciativas y planes para el abordaje de problemas de salud en escenario social con los equipos que se desempeñan en los centros de salud, identificando aquellos pacientes con enfermerdades que requieren una atención de mayor complejidad

Centros de segundo y tercer de atención

El segundo nivel está orientado a un segmento menor de la población (menor cobertura). Recibe a pacientes para diagnóstico y tratamiento que no pudieron ser resueltas en el nivel primario. Está estrechamente relacionado con los Servicios Clínicos de los Hospitales por lo que suele llamarse Consultorio Adosado de Especialidades. Su recurso humano está representado por el especialista. Su grado de desarrollo es variable. Para su trabajo requiere de unidades de apoyo y diagnóstico más complejas (Laboratorio, Imagenología, Anatomía Patológica, etc.).

En general no se contacta directamente con la comunidad. Se relaciona tanto con el nivel primario para devolver los casos resueltos como con el terciario cuando la complejidad así lo requiera.

El nivel terciario está representado por los establecimientos con condiciones para realizar acciones bajo régimen de atención cerrada (hospitalización) Su nivel de cobertura es menor y se aboca a manejar solo los casos con patología. En los hospitales se organiza en los Servicios Clínicos y se requiere de las unidades de apoyo diagnóstico y terapéutico para su trabajo. Las funciones del internista en el ámbito de internación son realizar el ingreso y la admisión del paciente, recogen la información mediante la anamnesis directa realizada al paciente o indirecta a familiares o acompañantes, información que deberá ser consignada en la historia clínica o resumen de derivación. Evalúa la condición general del paciente, la necesidad de internación y el nivel de cuidados apropiados según la gravedad, la urgencia y o la inestabilidad del cuadro. Una de sus principales funciones es confeccionar el registro de la historia clínica con motivo de consulta, motivo de internación, enfermedad actual, antecedentes personales, fi-

siológicos y patológicos y la realización de un exhaustivo examen físico, solicitud y evaluación de los diferentes exámenes complementarios de ingreso, realización del resumen semiológico, la impresión diagnóstica y deberá establecer diagnósticos diferenciales. Es el encargado de planificar las maniobras a realizar, elaborar el plan terapéutico, actualizar el pronóstico y controlar la evolución. También es función del internista planificar el alta de internación y organizar la transición con la atención posterior que corresponda. Debe confeccionar la epicrisis la cual debe contar con diagnóstico de egreso y resumen de los datos clínicos relevantes de la internación que incluya pautas de alarma. Es el encargado de gestionar el posalta con el paciente y la familia y consignar las diferentes recomendaciones, indicaciones, recetas y controles, y promover la continuidad de la atención, para así considerar la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, la rehabilitación y reinserción en la comunidad. La función del internista en la urgencia se basa en identificar rápidamente el nivel de riesgo y la gravedad que motiva la consulta, indagando sobre datos predictores de gravedad, estableciendo primera valoración hemodinámica, respiratoria, neurológica, implementando las medidas necesarias para mantener la vida y realizando los procedimientos instrumentales claves para la estabilización. Otra función que le compete es la de gestionar la internación y/o derivación hacia salas de observación / internación, áreas abiertas o cerradas, o nivel de complejidad necesario. Deberá trasmitir información verbal y escrita apropiada al equipo profesional receptor.

SOCIEDAD DE MEDICINA INTERNA DE BELICE (BIMS)

La Sociedad de Medicina Interna de Belice es una organización médica profesional.

Fue fundada por el Dr. Jorge Hidalgo para promover el conocimiento científico, la unidad y la educación médica de posgrado entre internistas locales.

El Dr. Hidalgo, líder reconocido mundialmente en cuidados intensivos, opera desde Belize Healthcare Partners en la Ciudad de Belice.

Para la atención de medicina interna general, resolución de problemas diagnósticos o manejo de enfermedades crónicas, dos centros privados principales atienden el área local de la Ciudad de Belice:

1. Belize Healthcare Partners Ltd. Ubicada en la intersección de Chancellor y Blue Marlin Drive en Belice City. Puede llamar al centro al (501) 280-5000 para pedir cita con un internista. [1, 2]

2. Asociados Médicos de Belize. Ubicado en el 5791 de St. Thomas Street en Belice City. Su clínica de medicina interna puede ser contactada por teléfono en el (501) 223-0302 o por WhatsApp al (501) 668-3630. [1]

SOCIEDAD BOLIVIANA DE MEDICINA INTERNA (SOBOLMI)

AUTOR
Dr. Marco A. Zeballos Orellana
Presidente actual SOBOLMI

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En las décadas de 1930 y 1940 del siglo pasado comenzaron a llegar médicos clínicos, principalmente a los departamentos de La Paz y Cochabamba, formados en el exterior, en diversos países de Europa, Estados Unidos y en algunos países vecinos como Argentina y Chile. Con ellos surge la idea de conformar la Sociedad Boliviana de Medicina Interna. La historia de la Sociedad Boliviana de Medicina Interna (SOBOLMI) y de la filial La Paz tiene una raíz común, ya que el nacimiento de ambas se llevó a cabo de manera simultánea en La Paz en agosto de 1946. Esta situación se mantuvo hasta el año 1994, cuando se decidió que la presidencia nacional sería rotatoria, incluyendo a todas las filiales departamentales que, en el ínterin, se habían conformado.

PRIMERA MESA DIRECTIVA

La Sociedad Boliviana de Medicina Interna (SOBOLMI) fue fundada en agosto de 1946. En el Hospital General de Miraflores, en la ciudad de La Paz, a sugerencia del Dr. Prof. Armando Morales Guzmán, entre los miembros fundadores se recuerdan al Dr. Santiago Pi Suñer, Dr. Armando Morales Guzmán, Dr. Guillermo Jauregui Guachalla, Dr. Casto Pinilla y Dr. Lidio Arce, todos ellos profesores de la Universidad Mayor de San Andrés de la Paz. Además del Dr. Carlos Davis y el Dr. Julio Rodríguez Rivas, profesores de la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba. La primera mesa directiva de la SOBOLMI tuvo como presidente al Dr. Prof. Armando morales Guzmán.

PRESIDENTES PASADOS (PAST PRESIDENTES)

- 1946 – 1968 Dr. Armando Morales Guzmán
- 1970 – 1972 Dr. Luis Felipe Hartmann
- 1972 – 1974 Dr. Oscar Eguía
- 1974 – 1976 Dr. Enrique Aparicio Chipitea
- 1976 – 1978 Dr. Luis Felipe Hartmann
- 1978 – 1980 Dr. Luis Felipe Hartmann
- 1980 – 1982 Dr. Saval Floru
- 1982 – 1984 Dr. Rubén Vargas
- 1984 – 1986 Dr. Luis Felipe Hartmann
- 1986 – 1988 Dr. Renan Chávez
- 1988 – 1990 Dr. Luis Barragán
- 1990 – 1992 Dr. Saval Floru
- 1992 – 1994 Dr. Miguel Gottschalck
- 1994 – 1996 Dr. Silvestre Arze Arze
- 1996 – 1998 Dr. Guillermo Rivera Rivera
- 1998 – 2000 Dr. Javier Córdova López
- 2001 – 2003 Dr. Carlos Callau Gutiérrez
- 2003 – 2005 Dr. Silvestre Arze Arze
- 2005 – 2007 Dra. Rebeca Murillo
- 2007 – 2009 Dr. Guillermo Rivera Rivera
- 2009 – 2011 Dra. Lily Yucra Solano

- 2011 – 2013 Dr. Marco Antonio Zeballos Orellana
- 2013 – 2015 Dr. Daniel Aldayuz
- 2015 – 2017 Dr. Carlos Ibáñez Guzmán
- 2017 – 2019 Dra. Roxana Hiza Rivera
- 2019 – 2021 Dra. Silvana Soledad González Cárdenas
- 2021 – 2023 Dra. María Lourdes Escalera Rivero
- 2023 – 2025 Dr. Marco Antonio Zeballos Orellana
- 2025 – 2027 Dr. Juan Carlos Calvo Pinaya

EVOLUCIÓN Y ACTIVIDAD ACADÉMICA DE SOBOLMI

A partir de su fundación en 1946, se realizaron actividades científicas, con el objetivo de reunir a todos los médicos clínicos del país, mantener una actualización permanente y fomentar espacios de convivencia profesional. Desde 1977, por iniciativa del Dr. René Torrico Campero, en la ciudad de La Paz se comenzaron a organizar cursos internacionales de Medicina Interna en coordinación con el American College of Physicians y estos se eventos se realizan hasta la actualidad.

En 1982, bajo la presidencia del Dr. Luis Felipe Hartmann, se llevó a cabo la primera publicación de la *Revista Médica Boliviana*, y se constituye en el órgano oficial de la SOBOLMI. Posteriormente, esta publicación fue suspendida debido a la situación política y económica del país. A partir de 1992, estos eventos científicos pasan a denominarse congresos, por resolución del Colegio Médico de Bolivia. Desde 1993, se organizan las Jornadas Boliviano-Peruanas cada dos años, de forma alterna entre ambos países.

En 1994, después de 48 años de haberse realizado los eventos científicos citados en la ciudad de La Paz, estos pasaron a llevarse a cabo en la ciudad de Cochabamba, bajo la presidencia del Dr. Silvestre Arze Arze. A partir de entonces, los congresos se realizan de manera rotatoria en los diferentes departamentos del país con filiales constituidas.

En 1996, en la ciudad de Sucre, se celebraron las bodas de oro de la Sociedad de Medicina Interna. Como parte de la conmemoración, se llevó a cabo el Congreso Nacional de Medicina Interna, organizado por la directiva de

la SOBOLMI, bajo la presidencia del Dr. Silvestre Arze, y por la filial Sucre, presidida por el Dr. Guillermo Rivera.

El congreso contó con la participación de autoridades del American College of Physicians. En esa oportunidad se presentaron dos publicaciones: *Congreso Bodas de Oro de la Sociedad* y *Memorias del Congreso Bodas de Oro de la SOBOLMI*. En este magno evento, la SOBOLMI recibió la máxima condecoración otorgada por el gobierno nacional: el Mérito Civil Libertador Simón Bolívar.

Asimismo, en ese mismo evento se decidió revisar los estatutos y reglamentos de la SOBOLMI, que se mantenían vigentes desde su fundación en 1946. Es en 2012, durante la presidencia del Dr. Marco Antonio Zeballos Orellana, que, en las Jornadas de Medicina Interna organizadas por la Sociedad de Medicina Interna y realizadas en la ciudad de Potosí, se aprobaron los nuevos estatutos y reglamentos de la SOBOLMI, que se mantienen vigentes hasta la fecha.

En 2013, durante el Congreso Nacional realizado en la ciudad de Sucre, se publicó el primer número de la revista *El Clínico*, también durante la presidencia del Dr. Marco Antonio Zeballos Orellana.

En octubre de 2021, en la ciudad de La Paz, tuvo lugar el **XII Congreso de la Sociedad Latinoamericana de Medicina Interna** (SOLAMI) y el XIV Congreso de la Sociedad Boliviana de Medicina Interna (SOBOLMI). Estos eventos fueron organizados por el presidente electo de la SOLAMI, Dr. Carlos Ibáñez Guzmán; la presidenta de la SOBOLMI, Dra. Silvana González; y la filial La Paz, bajo la presidencia de la Dra. María Lourdes Escalera Rivera, con el apoyo del secretario permanente de la SOLAMI, Dr. Luis Akaki.

Este congreso tuvo características especiales, ya que se llevó a cabo en el contexto inmediatamente posterior a la pandemia de COVID-19; por ello, se desarrolló en modalidad híbrida: presencial, con estrictas medidas de bioseguridad, y virtual, y alcanzó a 24 países.

El año 2024 durante las Jornada de La SOBOLMI, realizada en el departamento de Pando, se determino que tanto los congresos y jornadas organizadas por la SOBOLMI se realizan el mes de abril a partir del 2026.

En 2025, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, durante el Congreso Internacional de Medicina Interna MEDINT 2025, el Dr. Carlos Callau Gutiérrez presenta la tercera edición impresa de la Historia de la Medicina Interna en Bolivia.

EVENTOS QUE SE ORGANIZAN

La SOBOLMI organiza dos eventos científicos de relevancia: un congreso y una jornada cada dos años. Dichos eventos reúnen a los internistas de los nueve departamentos del país y sirven para la actualización e intercambio de conocimientos y experiencias.

Estos eventos cuentan con la participación de invitados nacionales y extranjeros. Además, cada una de las filiales organiza un evento científico anual con la participación de sus afiliados e invitados nacionales de otros departamentos y, en algunos casos, también de invitados extranjeros.

Dentro de otras actividades que realiza la sociedad se encuentran:

- **Cursos de educación continua**, coordinados por la directiva nacional y por cada una de las filiales de los nueve departamentos.
- **Reuniones científicas**, una vez al mes en cada filial, coordinadas por prestigiosos miembros de la sociedad, en las que participan médicos internistas, médicos clínicos de otras especialidades, médicos generales y residentes.
- **Cursos de apoyo a la comunidad**, dirigidos a médicos en áreas rurales, con el objetivo de mantenerlos actualizados en el manejo de enfermedades prevalentes.
- **Actividades científicas exclusivas para residentes de Medicina Interna**, coordinadas por destacados médicos del medio.

La SOBOLMI participa activamente en numerosos eventos científicos, incluyendo la mayoría de congresos y jornadas de los países miembros de SOLAMI, así como de SOLAT, ISIM y ACP. Además, participa en la elaboración de guías de manejo de enfermedades prevalentes y emergentes, a solicitud del Colegio Médico Nacional y del Ministerio de Salud.

DE LOS SOCIOS

Para ingresar como socio de la SOBOLMI y sus filiales, se requiere haber completado la residencia médica certificada en Medicina Interna, que actualmente tiene una duración de tres años y es coordinada por el Ministerio de Salud y el sistema universitario de Bolivia, bajo la supervisión del Colegio Médico y la sociedad científica correspondiente.

Las evaluaciones se realizan de manera bimensual. El Diploma lo otorgan el CRIDAI (Comité Regional de Integración Docente Asistencial e Investigación) y las universidades estatales, mientras que el Título de internista con validez nacional lo concede la Sociedad de Medicina Interna a través del Colegio Médico Nacional. Este exige recertificación cada cinco años, con validez a nivel nacional y es responsabilidad de la directiva nacional de la SOBOLMI.

■ RESIDENCIA MÉDICA

La residencia en medicina interna nació en la ciudad de La Paz, con el Dr. Jaime Ríos Dalenz en 1970, en el Hospital Metodista con el apoyo de médicos americanos y argentinos, consolidándose dos años después, en 1972 con la apertura de la residencia en el Hospital Obrero número uno de la Caja Nacional de Salud , a la cabeza del jefe de enseñanza Dr. José Morales Landívar y el jefe del Servicio de Medicina Interna el Dr. Julio Ibarnegaray , siendo el primer residente el Dr. David Maldonado Calderón. En Cochabamba la residencia de Medicina Interna se inicia en 1984 en el Centro Médico Quirúrgico Boliviano Belga a iniciativa del Dr. Silvestre Arze Arze, su primer residente fue la Dra. Mónica Fernández Fernández. Actualmente la Residencia de Medicina Interna, se la realiza en los 9 departamentos del país, en hospitales estatales, de la seguridad social y centros privados.

■ DIRECTIVA ACTUAL

Presidente: Dr. Juan Carlos Calvo Pinaya

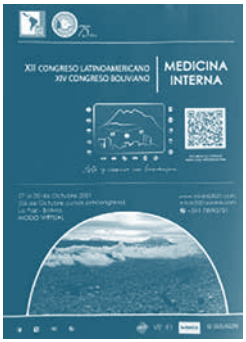
Vicepresidente: Dra. Leny Salguero Arcienaga

Secretaria General: Dra. Heydi Alurralde Saavedra

Secretario de Hacienda: Dra. Carmen Mercado Flores

■ REFERENCIAS

Callau Carlos, Historia de la Medicina Interna en Bolivia, 3ra edi. 2025



Pandemia de COVID-19
MEDICINA INTERNA
27 al 3 0 de octubre de 2021
CONGRESO SOLAMI
CONGRESO SOBOLMI
Modalidad: híbrida virtual y presencial
Conferencias magistrales
Profesores internacionales
www.solami2021.com
Profesores nacionales
230 conferencias



27 de octubre de 2021
Inauguración del XII Congreso SOLAMI
XIV Congreso SOBOLMI a cargo del
Dr. Carlos Ibáñez Guzmán
Presidente d e SOLAMI



XII Congreso SOLAMI
Isla del Sol - Lago Títicaca
4000 metros de altura
La Paz - Bolivia
Dr. Carlos Ibáñez Guzmán
Dr. José Luis Akaki
Dr. Heli Hernández Ayazo



Dr. José Luis Akaki Secretario Permanente,
Ex presidente y fundador de SOLAMI



Reconocimiento al Dr. Guillermo Rivera, ex presidente de SOBOLMI y fundador de SOLAMI; se presenta con la polera (playera) de la época.
De Izq. a Der.:
Dr. Juan Carlos Calvo Pinaya Presidente SOBOLMI 2025 - 2026
Dra. María Lourdes Escalera Rivero
Ex presidente de SOBOLMI
Dr. José Luis Akaki Secretario Permanente,
Ex presidente y fundador de SOLAMI
Dr. Guillermo Rivera Rivera
Ex presidente de SOBOLMI y fundador de SOLAMI
Dr. Heli Hernández Ayazot
Ex presidente ACMI y Ex presidente de SOLAMI
Dra. Silvana Gonzales Cárdenas
Ex presidente de SOBOLMI
Dr. Carlos Ibáñez Guzmán Presidente SOLAMI 2021



SOCIEDAD MÉDICA DE SANTIAGO/SOCIEDAD CHILENA DE MEDICINA INTERNA (SMS CHILE)

La Sociedad Chilena de Medicina Interna funciona bajo el alero institucional de la Sociedad Médica de Santiago (SMS Chile). Es la organización científica líder encargada de la educación médica continua, la difusión científica y el desarrollo gremial de la medicina interna en el país.

■ ÁREAS PRINCIPALES Y SERVICIOS

- Educación continua. Ofrece diversos programas formativos interactivos y flexibles a través de su plataforma virtual de Medicina Interna tanto para atención ambulatoria como hospitalaria

- Congreso anual. Organiza el evento científico más relevante de la especialidad. En 2026 celebrará el XLVII Congreso Chileno de Medicina Interna en el centro de eventos SurActivo de la ciudad de Concepción bajo la modalidad híbrida

- Divulgación científica. Publica y respalda la prestigiosa Revista Médica de Chile y gestiona recursos formativos como podcasts y tutoriales especializados de casos clínicos

- Membresías. Brinda beneficios corporativos como aranceles preferenciales en congresos nacionales, cursos certificados y pasantías o becas con entidades aliadas como el American College of Physicians

Si le interesa profundizar en la institución, indíqueme si busca fechas de inscripción para sus cursos, los requisitos para postular como socio, o los plazos para el envío de trabajos científicos al próximo congreso.

La Sociedad Médica de Santiago (Sociedad Chilena de Medicina Interna) es una organización de carácter científico fundada en Santiago de Chile en 1869. Es una comunidad con interés científico, integrada por destacados exponentes de la medicina interna chilena. Actualmente, tiene cerca de dos mil socios.

Los pilares educativos de la Sociedad Médica de Santiago son:

1. Cursos de educación médica continua
 - Curso de Problemas frecuentes en medicina ambulatoria del adulto
 - Curso Modular de Actualización en Medicina Interna
 - Curso de Medicina Interna Hospitalaria
2. Tutoriales de Medicina Interna
3. Revista Médica de Chile
4. Congreso Anual de Medicina interna

MISIÓN

Ser una corporación autónoma, nacional, científica y docente, conformada por médicos internistas, especialistas clínicos del adulto y otros profesionales de la salud, unidos por el interés de difundir el conocimiento y optimizar el ejercicio de la medicina en beneficio de la población y el perfeccionamiento continuo del cuerpo médico en sus aspectos científicos, bioéticos y humanistas.

VISIÓN

Ser una sociedad científica referente para la comunidad nacional y sus autoridades, líder en el perfeccionamiento continuo del cuerpo médico en los aspectos científicos, técnicos y humanistas, mediante una gestión administrativa técnica y eficiente.

ROL DE LA MEDICINA INTERNA Y SMS EN CHILE

El 22 de abril 2006, se efectuó una Jornada de Reflexión en lo que refiere a la modernización de la Sociedad Médica de Santiago. A esta Jornada asistieron ex presidentes, directores y médicos jóvenes invitados. Se trataron los siguientes temas:

1. Desafíos de la Sociedad Médica de Santiago; ¿Qué es misión-visión?.

2. Plan estratégico de la modernización Sociedad Médica.

3. Propuestas sobre cambios de los Estatutos Sociedad Médica

Posteriormente se efectuó otra Jornada de Modernización Sociedad Médica de Santiago el 9 de septiembre 2006, y se llegó a las siguientes conclusiones:

■ DEFINICIÓN DE MEDICINA INTERNA

Es una especialidad médica que se ocupa de la atención integral del adulto enfermo, caracterizada por su forma de actuación clínica humanizada, no quirúrgica, que abarca desde la atención primaria a la atención terciaria.

■ DEFINICIÓN DE MÉDICO INTERNISTA

Es el profesional médico especialista en Medicina Interna (posgrado en un centro universitario y/o con certificación de la Comisión Nacional de Certificación de Especialidades Médicas), capacitado para promover la salud, prevenir y resolver los problemas derivados de las enfermedades del adulto.

Es quien mejor posee las condiciones para formarse en una subespecialidad clínica y en salud pública.

■ PUBLICACIONES









ASOCIACION COLOMBIANA DE MEDICINA INTERNA (ACMI)

AUTOR
Dr. Homero Luis Puello Galarcio
Presidente ACMI

La Asociación Colombiana de Medicina Interna (ACMI) es la sociedad médica de la especialidad más grande de **Colombia**. Se trata de una entidad de carácter profesional, científico y gremial sin ánimo de lucro fundada en **1958**. Reúne a los médicos especialistas en medicina interna y subespecialidades afines, y se autodenominan como los **"Médicos para Adultos".**

INFORMACIÓN CLAVE DE LA ORGANIZACIÓN

- **Sede principal.** Ubicada en la Cra 16A No. 77 – 11, Oficina 204 en Bogotá
- **Estructura regional.** Cuenta con múltiples seccionales o capítulos a nivel nacional, incluyendo regiones como Santander, Valle del Cauca y Atlántico
- **Propósito.** Promover la educación médica continuada, la investigación científica y la excelencia ética en la atención de enfermedades complejas en adultos

BENEFICIOS PARA LOS MIEMBROS AFILIADOS

- **Publicaciones.** Acceso gratuito a la revista oficial de la sociedad, denominada *Acta Médica Colombiana*
- **Educación y eventos.** Inscripción sin costo a sus eventos científicos nacionales y regionales
- **Conectividad.** Convenios con sociedades internacionales del sector (como el *American College of Physicians* o ACP)

- **Comerciales.** Alianzas estratégicas institucionales con descuentos en diferentes productos y marcas

■ REQUISITOS DE AFILIACIÓN

- Poseer el título oficial como **médico especialista en medicina interna**
- Estar debidamente **autorizado por la ley** para ejercer la especialidad dentro del territorio colombiano o en el país de residencia actual

■ REDES Y CANALES DE CONTACTO OFICIAL

- **Portal Web**. Sitio oficial ACMI
- **Comunidad digital**. Facebook Institucional e Instagram Oficial (@acminternista)
- **Contenido audiovisual**. Canal de YouTube de la ACMI para webinars y conferencias médicas

¿Le gustaría obtener información sobre su **próximo congreso científico**, detalles para tramitar la **afiliación** o revisar temas de su **revista médica**?

■ OTROS DATOS

1. En qué año fue fundada: 28 de noviembre de1958 por los doctores Rafael de Carrizosa (primer presidente) y Roberto de Zubiría (primer secretario).
2. Cuantos miembros o socios tienen 2 980.
3. Actividades que realizan: cursos, congreso, simposio, etc.

Congreso nacional de medicina interna (años pares)

Congreso ACMI ACP (años impares)

Adicionalmente todos los capítulos (17 en total) realizan 1 o 2 simposios o congresos regionales por año.

Educación virtual a través de diversos webinars (noches de medicina interna, webinars de internistas jóvenes, webinars del comité de la mujer, etc.).

4. Cuantas escuelas de Medicina hay, 34 universidades ofrecen programas de especialización en medicina interna. Esto incluye universidades públicas y privadas.

5. Hospitales donde se forman Internistas. Hospitales de alta y mediana complejidad a lo largo de todo el territorio nacional.

Se incluyen hospitales considerados dentro de los mejores de Latinoamérica como la Fundación Santa Fe de Bogotá, Fundación Valle del Lily entre otras.

6. De cuantos años se cursa la especialidad. 3 años. Existe flexibilidad curricular por lo que la confirmación de cada programa puede variar, pero todo debe estar aprobado por el ministerio de educación.

7. Algo más que desee agregar

Seremos sede del WCIM 2030 en la ciudad de Cartagena

■ PUBLICACIONES







ASOCIACIÓN COSTARRICENSE DE MEDICINA INTERNA (ASOCMI)

AUTOR
Dr. Manuel Rojas Oreamuno
Expresidente de SOLAMI

La entidad oficial que regula y agrupa a estos especialistas es la **Asociación Costarricense de Medicina Interna (ASOCMI)**, adscrita al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica. Su misión principal es impulsar la medicina interna como el pilar de la atención médica para adultos y fomentar la educación médica continua en el país.

■ INFORMACIÓN DE CONTACTO Y CANALES OFICIALES

Si necesita comunicarse con la organización, puede utilizar los siguientes canales oficiales:

- **Sitio web oficial:** Medinternacr.com
- **Correo electrónico:** medicinainterna@asocmi.com
- **Teléfonos de contacto:** (+506) 2487-5424 o al celular asistencial (506) 6471-7233
- **Redes sociales:** Sigue sus actualizaciones científicas y eventos en su página de Facebook y en su perfil de Instagram

■ OBJETIVOS Y FUNCIONES PRINCIPALES

La asociación se enfoca en el desarrollo y respaldo de la especialidad clínica mediante diversas actividades:

- **Educación Médica Continua.** Organiza de forma periódica eventos científicos de alto nivel, tales como el Congreso Internacional de Medicina Interna en San José.

- **Integración profesional.** Promueve alianzas activas entre médicos internistas, médicos generales y otras subespecialidades para unificar criterios de salud.

- **Atención integral.** Respalda el abordaje clínico de pacientes complejos con múltiples enfermedades crónicas o multiorgánicas de difícil control.

Si está buscando información específica, por favor indícame si deseas saber sobre sus **próximos congresos**, los **requisitos de afiliación para médicos** o si buscas **orientación sobre la especialidad** en Costa Rica.

■ PUBLICACIONES





HISTORIA DE LA SOCIEDAD CUBANA DE MEDICINA INTERNA (SOCUMI)

AUTOR
Prof. Dra. Isis Betancourt Torres, PhD
Secretaria de la SOCUMI
Vocal de Cuba ante SOLAMI

NOMBRE ORIGINAL DE LA SOCIEDAD Y NOMBRE ACTUAL

La Sociedad Cubana de Medicina Interna se funda el 21 de junio de 1957, por prestigiosos médicos del país. Este grupo de profesionales y los anónimos que comenzaron a trabajar en función de la especialidad, ubicaron a la medicina interna, en un sitio reconocido de prestigio y valoración científica dentro de la profesión y la convirtieron en la especialidad más desarrollada de la clínica del adulto. En Cuba se reconoce a la Medicina Interna, como heredera de la Medicina Clínica General. Eso motiva, que, dentro y fuera del gremio médico, los internistas sean identificados como los clínicos. La Sociedad tuvo desde sus inicios como misión principal el desarrollo científico de la especialidad y organizar a lo largo y ancho del país a los internistas en un ambiente de intercambio científico para un mayor nivel académico, con la mayor actualización de los conocimientos en cada etapa.

PRIMER CONSEJO DIRECTIVO: COMO ESTÁ ORGANIZADO EL CONSEJO DIRECTIVO - DINÁMICA PARA LA SELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y DEMÁS MIEMBROS

La Ley No. 54 (Ley de Asociaciones) refrenda el derecho en Cuba, de asociación reconocido constitucionalmente a todos los ciudadanos y en su Artículo 2 autoriza expresamente, entre otras, la constitución de "Asociaciones Científicas o Técnicas que persigan con su trabajo contribuir al desarrollo de la investigación y la aplicación de los logros de la ciencia y la técnica". La primera Comisión Directiva de Medicina Interna se establece en 1957 y estuvo conformada por el Dr. José Centurión Maceo y el Dr. Virgilio Beato Núñez, junto a otros quince profesores universitarios, de un alto prestigio científico y profesional que se convertirían en los miembros fundadores, entre ellos: Rafael Inclán Guas, Rogelio Lavin Padrón, Armando Ruiz Leíro, Euse-

bio Lorenzo López, Pedro A. Castillo Martínez, Carlos Cárdenas Pupo, Enrique Saladrigas Zayas, Luís Ortega Verde, Pedro Iglesias Betancourt, Eliseo Pérez Stable, Fernando López Fernández, Raúl de Velazco Guzmán, Carlos Díaz Tellechea, Juan M. Portuondo De Castro y José Bisbé Alberni.

Presidente: Dr. José Centurión Maceo

Secretario: Dr. Virgilio Beato Núñez

Surge con el nombre de Sociedad Cubana de Medicina Interna **SOCUMI** y de esa manera se ha mantenido hasta la actualidad.

En enero de 1959, se producen importantes cambios en el Ministerio de Salubridad y en la Educación Universitaria en Cuba, con lo cual el número de asociados a la especialidad considerada como la quimera de la medicina en Cuba, aumenta y en diciembre de 1961, a solicitud del Colegio Médico, en reunión extraordinaria de la Sociedad de Medicina Interna con los miembros titulares se realizan elecciones y se elige a 10 miembros de la Junta de Gobierno, resultan electos: Dr. Diego Fernández Alfaro (Presidente), Dr. Adolfo Rodríguez de la Vega (Vicepresidente), Dr. Juan Enríquez Elesgaray (Secretario), Dr. Ignacio Macías Castro (Vicesecretario), Dr. Mario Rodríguez O´Hllorans (Tesorero), Dr. Martín Landa Bacallao (Vicetesorero) y como vocales: los Dres. Pedro Forno Valencia, Roberto Gonzáles Herrera, Francisco Pérez Carballas, Julio Rómulo Calvet, Rafael Pedraza Rodríguez y Carlos Font Pupo.

Luego se incluirían profesores como: el Dr. Antonio San Martín Marichal, el Dr. Roberto González Herrera y el Dr. Rafael O. Pedraza.

En 1968, se creó el Grupo Nacional de Medicina Interna. Los doctores Rodríguez de la Vega, Franco Salazar, Fernández Mirabal y Alonso Chill realizaron las inspecciones en todo el país, comenzando por Camagüey. Los doctores Roca Goderich, Varan Bock Smith y Márquez Guillén en Santiago de Cuba. Este grupo tuvo un papel importante en lo relacionado con la especialidad en el país, realizaron todas las inspecciones con el fin de contribuir a la mejora de la calidad en la atención a los pacientes desde los servicios médicos. Elaboraron y publicaron tres ediciones de las Normas de Medicina y lograron establecer un trabajo organizado y jerarquizado a nivel central, institucionalizado desde la dirección de la Junta de Gobierno y a nivel nacional, con capítulos en todas las provincias del país.

Una década transcurrió hasta que a solicitud del Ministerio de Salud Pública y el Grupo Nacional de Medicina Interna en 1970, se revitalizara la Sociedad y se eligiera al Dr. José Emilio Fernández Mirabal como presidente

(cargo que desempeñó hasta su muerte en el año 1989), vicepresidente al Dr. Manuel Delfín Pérez Caballero, secretario Dr. Oscar Alonso Chill, vicesecretaria Dra. Mercedes Batule Batule, Tesorero Dr. Armando Pena Pereiro y vicetesorero José Fernández Sacasas.

En 1987, el Ministerio de Salud Pública de la República de Cuba estableció el Reglamento General de las Sociedades Científicas, mediante el Consejo Nacional de Sociedades Científicas de la Salud CNSCS, en el cual se corrobora el carácter nacional de todas las sociedades incluidas, la de Medicina Interna.

El nombramiento de los miembros de la Junta directiva se realiza por votación de todos sus miembros, con un doble voto para los cargos de presidente y vicepresidente. Este es el mecanismo para la renovación de mandatos. Los que obtengan el mayor número de votos quedarían electos, con un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Vicesecretario, un Tesorero, un Vicetesorero y un Vocal por cada 25 miembros en activo o fracción, con un mínimo de dos y un máximo de cinco vocales, con una boleta de 25 precandidatos, estableciendo los mandatos en un límite de cinco años, con la posibilidad de reelección, mientras los miembros de la Sociedad lo determinen.

En el año 2017 se realizó la última modificación a los estatutos y regulaciones de la Sociedad, estableciendo los mandatos en un límite de cinco años, con un mandato único en el cargo de Presidente.

Actualmente la Junta de gobierno está constituida por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero, un Vicesecretario, un Vicetesorero y cinco vocales.

■ PRESIDENTES QUE HAN OCUPADO EL CARGO

Los presidentes de la Sociedad de Medicina Interna desde su creación han sido los siguientes: Dr. José Centurión Maceo (1957), Dr. Diego Fernández Alfaro (1961), Dr. Juan Enrique Elesgaray (1963), Dr. Antonio San Martín Marichal (1965), Dr. Roberto González Herrera (1967), Dr. Rafael O. Pedraza (1969), Dr. José Emilio Fernández Mirabal (1970), Dr. Manuel Delfín Pérez Caballero (1990), Dr. Oscar Berto Alonso Chill (1994), Dr. Emilio Fidel Buchaca Faxas (2017).

Vale destacar que los insignes internistas Fernández Mirabal y Alonso Chill resultaron electos de manera consecutiva, por periodos prolongados.

La Sociedad Cubana de Medicina Interna se incorporó en 1973, a la Sociedad Internacional de Medicina Interna (ISIM) con 12 socios individuales y

200 asociados más. Ese mismo año se celebró el I Congreso Nacional de Medicina Interna en Ciudad de La Habana en los salones del Ministerio de Salud Pública y fueron creadas cuatro secciones con sus respectivos presidentes: Sección de Cuidados Intensivos: Dr. Sergio Rabell Hernández; Sección de Medicina Comunitaria: Dr. José Fernández Sacasas; Sección de Geriatría: Dr. Juan Carlos Rocabruna Mederos y la Sección de Reumatología: Dr. Manuel Lombas García. Estas secciones posteriormente se constituyeron como sociedades.

En 1974 se crearon las primeras filiales provinciales (capítulos) en Oriente Sur-Camagüey y Pinar del Río, seguidas de la Filial Provincia Las Villas que incluía Villa Clara, Sancti Spiritus y Cienfuegos, este último se establece como capitulo independiente en 1978, al igual que Guantánamo.

De esta manera se fueron agrupando a todos los internistas en cada provincia del país, y fue nombrado un grupo ejecutivo perteneciente a la SOCUMI en cada región, que permitiese una mejor organización para el cumplimiento de la misión de la Sociedad Científica.

Fueron celebradas jornadas científicas provinciales y territoriales previas a los congresos nacionales siempre patrocinadas por la Sociedad de Medicina Interna y sus capítulos y los Grupos Nacionales y Provinciales de la especialidad.

Las filiales provinciales actualmente están constituidas en todas las provincias y en el municipio especial Isla de la Juventud.

El I Congreso Nacional de Medicina Interna se celebró en el año 1973, con sede en La Habana. El II Congreso y I Jornada de Reumatología, se celebró en la Ciudad de Camagüey, conjuntamente con la I Jornada de Geriatría, en el 1977. En 1981 se efectuó el III Congreso Nacional en La Ciudad de La Habana con la I Jornada de Cuidados Intensivos. El IV Congreso Nacional se celebró en 1985 en Ciudad de La Habana con la II Jornada de Geriatría.

En dicho Congreso se contó con los Presidentes de la Sociedades de Colombia, Venezuela y España, La Sociedad Iberoamericana y del Caribe de Medicina Interna.

El V Congreso se llevó a cabo en la Provincia de La Habana en 1990 y se consideró como el II Congreso Iberoamericano de Medicina Interna. Pocos meses antes, falleció nuestro insigne presidente el Dr. José Emilio Fernández Mirabal por lo que el Dr. Luís Rodríguez Rivera asumió como presidente de la comisión organizadora pasando a presidente de la Sociedad el Dr. Manuel Delfín Pérez Caballero que fungía como vicepresidente. El VI Congreso Nacional se celebró

en la ciudad de Santiago de Cuba en 1994 y fue electo como presidente el Dr. Oscar Alonso Chil y como vicepresidenta la Dra. Bertha Serret Rodríguez. Conjuntamente en este congreso se efectuó el I Encuentro de Sociedades Iberoamericanas de Medicina Interna, el I Seminario Nacional de Arterioesclerosis y el II Seminario Internacional de Hipertensión arterial.

El 19 de noviembre de 1997, durante la Clausura del Congreso Nacional de Medicina Interna en Acapulco, se notifica oficialmente a los representantes de Latinoamérica y México, la Fundación de la Sociedad Latinoamericana de Medicina Interna SOLAMI y se designa como Secretario al Dr. Delfín Pérez Caballero (Cuba). De esta manera el país constituye un miembro fundador de esta organización. Lo cual se oficializa en la firma del Acta Constitutiva en octubre de 1998, en Lima, Perú.

En 1998 se celebró el VII Congreso Nacional en Cienfuegos conjuntamente con el II Encuentro de Sociedades Iberolatinoamericanas de Medicina Interna y el III seminario de Hipertensión arterial.

El Dr. Oscar Alonso Chil fue reelecto como presidente de la Sociedad Cubana de Medicina Interna y el Dr. Alfredo Espinosa Brito como vicepresidente. El VIII Congreso Nacional se llevó a cabo en Ciudad de La Habana en 2002 conjuntamente con el III Encuentro de Sociedades Iberoamericano de Medicina Interna, con la colaboración de SOLAMI y el Seminario de Enfermedades Crónicas No Transmisibles, y fue reelecto el Dr. Oscar Alonso Chil como presidente y el Dr. Alfredo Espinosa Brito como vicepresidente.

En el año 2005 durante la 8ª Asamblea General y 4º Congreso SOLAMI en Quito, Ecuador, se crea la "Secretaría Científica y de Investigación" con duración de 3 años, conformada por el Dr. Alfredo Espinosa Brito (Cuba), quien además en el 2006, junto a dicha Secretaría Científica presenta el diseño de la página Web en el 2006 y el proyecto sobre la "Cartilla Latinoamericana de Vacunación para Adolescentes y Adultos", y es electo en el Consejo Directivo 2006-2008, con el cargo de 2º vicepresidente.

En el 2006 se celebró en Ciudad de la Habana el IX Congreso Nacional de Medicina Interna Conjuntamente con el Taller Nacional de Diabetes Mellitus y el Simposio Internacional de HTA. En dicho Congreso fue reelegido el Dr. Oscar Alonso Chil como presidente de la Sociedad de Medicina Interna y el Dr. Manuel Delfín Pérez Caballero como vicepresidente. Se constituyó la junta directiva con los demás miembros elegidos como Secretario: Dr. C Emilio Buchacas Faxas, Tesorera: Dr. C Haydée del Pozo Jerez, Miembros: Dr. C Roberto Sollet Gilarte, Dr. C José Fernández Sacasas, Dr. C Héctor Rodríguez Silva, Dr. C Alfredo Espinosa Brito, Dr. Cs Miguel A. Moreno Rodríguez, Dr. C Alfredo Nasiff Hadad y la Dr. C Mercedes Batule Batule. Se

creó la sección de Medicina Hiperbárica y Subacuática, presidida por el Dr. Juan Chi Arcia.

El X Congreso Nacional de Medicina Interna se celebró en octubre del 2010 en la Ciudad de Pinar del Río.

En el 2014 se celebró el XXIII Congreso Centroamericano y el Caribe y el XI Congreso Nacional de Medicina Interna en La Habana, que también fue sede del XII Congreso Nacional en el 2019. Este año se crea el Grupo de trabajo para el desarrollo científico de las investigaciones interdisciplinarias de historia, arte y medicina Grupo HistArtMed y se establece con esta denominación, al igual que Medicina Hiperbárica.

El XIII Congreso Nacional de Medicina Interna y I Simposio DOHaD Cuba, que contó con la participación de profesores invitados de Latinoamérica y el Caribe, además de España y Portugal, aconteció en el 2022 en La Habana.

En la Asamblea de la Sociedad Latinoamericana de Medicina Interna SOLAMI realizada en Villa Hermosa, México en el año 2024, Cuba resultó electa Vicepresidente, por lo cual asumirá la Presidencia en el período 2026 – 2028, con el compromiso de organizar el ***XV Congreso SOLAMI en el 2027***. Esto constituye un gran reto y un alto reconocimiento a la labor desarrollada desde los inicios de esta Sociedad, por los internistas cubanos. Según Acuerdo 129/24 de la Junta de Gobierno de SOCUMI, se decide designar a la Dra. Isis Betancourt Torres, como Vicepresidente SOLAMI en representación de SOCUMI.

■ PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD CUBANA DE MEDICINA INTERNA

Constitución del Grupo Nacional de Medicina Interna en 1968.

Publicación de tres ediciones de las Normas de diagnóstico y tratamiento en Medicina Interna (1968, 1976 y 1984).

Publicación los libros de texto de Propedéutica Clínica y Semiología médica, y de Medicina Interna.

Elaboró el Programa de Atención Integral al Adulto, en 1972 y su revisión y actualización en 1986.

Organiza en forma permanente Cursos, Conferencias, Jornadas, Seminarios, Coloquios y Congresos, acerca de temas referidos a la medicina in-

terna, con una cifra cada vez mayor de participantes, lo cual permite la actualización en estos temas para un mejor desempeño profesional y una mejor atención médica, con un intercambio multi e interdisciplinario, en confraternidad y enriquecedor de experiencias y criterios médicos.

Colabora con la Dirección Nacional de Salud, a todos los niveles (primario, secundario y terciario), en el desarrollo exitoso de los programas y en la introducción a la práctica de los más actuales logros de la ciencia y la tecnología.

Asesora en los planes de las especialidades y apoya e interviene activamente en la elaboración y ejecución de programas para la obtención de grados científicos, superación profesional y educación permanente en salud.

Establece vínculos con las sociedades análogas extranjeras y con aquellas nacionales que tengan nexo con ella, favoreciendo el intercambio científico-técnico y cultural de la especialidad.

Auspicia la Revista Cubana de Medicina, perteneciente a la especialidad u otros documentos científicos, como el anuario de la sociedad, boletines y páginas Web, procurando su inserción en la red telemática de la salud de Cuba.

Participa activamente en las etapas del Concurso del Premio Anual de la Salud y del Premio al Mérito Científico, organizados y convocados por el Consejo Nacional de Sociedades Científicas de la Salud.

Promueve y auspicia premios y concursos de carácter nacional o internacional relacionados con el quehacer de su especialidad o rama científica. Entre ellos: Casos interesantes “Prof. Ignacio Macías Castro”; Temas Libres “Prof. José E. Fernández Mirabal”, Educación Médica “Prof. Dr. Fidel Ilizastigui Dupuy y de Investigación y Desarrollo.

■ PROYECCIONES

La realización del próximo XVI Congreso Latinoamericano de Medicina Interna SOLAMI 2027.

Aumentar la cifra de miembros numerarios de la SOCUMI y la inserción de estos en eventos y proyectos internacionales de intercambio científico.

Incrementar las publicaciones y lectores en la Revista, así como espacios de las redes sociales, con el alcance de una mayor visibilidad del trabajo realizado en toda la nación.

Fomentar la obtención de mayor cantidad de becas para congresos, cursos, suscripciones a publicaciones científicas para fortalecer el nivel científico y académico de la Sociedad.

Realización de las elecciones para constituir la nueva junta de gobierno de los próximos cinco años.

COMISIÓN DIRECTIVA ACTUAL

- Presidente: Dr. C. Emilio F. Buchaca Faxas
- Vicepresidente: Dr. C. Miguel Ángel Blanco Aspiazu
- Secretaria: Dr. C. Isis Betancourt Torres
- Vicesecretaria: Dr. C. Nilia Victoria Escobar Yéndez
- Tesorera: Dra. Lays Amador Rodríguez
- Vicetesorero: Dr. Rafael Arocha Rodríguez
- Vocales Titulares: Dr. Alfredo Enrique Arredondo Bruce, Dr. Miguel Ángel Serra Valdés (fallecido en el 2025), Dr C. Alexis Álvarez Aliaga, Dra. Juana Adela Fong Estrada y el Dr. Roberto Gabriel Albín Cano

EVOLUCIÓN DE LA ESPECIALIDAD DE MEDICINA INTERNA

Primera Escuela de Medicina en Cuba

La Universidad Real y Pontificia de San Jerónimo de La Habana, primera de su tipo en el país, fue fundada el 12 de enero de 1726, a escasos metros de la Plaza de Armas en la Villa de San Cristóbal de La Habana y constaba de cinco facultades: Medicina, Teología, Sagrados Cánones, Leyes y Bachillerato en Artes. El Plan de Estudios de Medicina contenía cuatro cátedras: Fisiología, Patología, Anatomía y Terapéutica, con textos en latín y clásicos como el Canon de Avicena y los Aforismos de Hipócrates.

La formación médica cubana siguió inicialmente el modelo escolástico español y posteriormente incorporó las corrientes científicas europeas del siglo XIX.

Durante el siglo XIX se desarrolló la medicina clínica hospitalaria, sentándose las bases de lo que posteriormente sería la Medicina Interna como especialidad independiente.

PRIMER HOSPITAL DE CUBA

El primer hospital documentado en Cuba fue el Hospital de San Felipe y Santiago, fundado en La Habana en 1587. Más tarde evolucionó hacia el Hospital Universitario General Calixto García, uno de los principales centros docentes asistenciales del país y escenario fundamental para la formación de internistas cubanos.

La práctica clínica hospitalaria desarrollada en estos centros permitió la consolidación de la medicina clínica general, antecedente directo de la Medicina Interna moderna.

SURGIMIENTO DE LA MEDICINA INTERNA COMO ESPECIALIDAD

La Medicina Interna en Cuba comenzó a consolidarse como especialidad durante la primera mitad del siglo XX, siguiendo la influencia de las escuelas francesa, alemana y norteamericana.

Después de 1959, con la reorganización del Sistema Nacional de Salud, la especialidad adquirió un papel central en: La atención hospitalaria, Formación de especialistas clínicos, Docencia médica de pregrado y posgrado e Investigación clínica.

La creación del sistema nacional de residencias médicas permitió estructurar la formación especializada de los internistas en todo el país. Después de 1959, la expansión del sistema sanitario cubano permitió el crecimiento de hospitales clínico-quirúrgicos, el incremento de plazas de residencia en Medicina Interna, la creación de facultades y universidades médicas en todas las provincias y la integración de la Medicina Interna con la atención primaria y hospitalaria.

En la actualidad más de 40 hospitales en el país tienen servicio de Medicina Interna.

Actualmente la especialidad constituye uno de los pilares de la asistencia hospitalaria cubana y es considerada una de las especialidades clínicas básicas junto con Pediatría, Cirugía General y Ginecobstetricia.

UNIVERSIDADES DE CIENCIAS MÉDICAS EN CUBA

Según la estructura actual del Ministerio de Salud Pública (MINSAP), Cuba cuenta con 13 Universidades de Ciencias Médicas provinciales, además de facultades y filiales médicas distribuidas en todo el territorio nacional. Estas instituciones constituyen la principal vía de formación de especialistas en Medicina Interna y otras especialidades médicas.

Según el Anuario Estadístico de Salud 2024 del MINSAP, el número de especialistas graduados en Medicina Interna ha mostrado estabilidad en los últimos años:

Año	Graduados en Medicina Interna
2018	161
2019	138
2020	168
2021	138
2022	196
2023	143

Desde 1962 hasta 2023 se han graduado más de 6 300 especialistas en Medicina Interna, cifra que sitúa a esta especialidad entre las más importantes del sistema sanitario cubano.

El Registro de Trabajadores de la Salud del MINSAP reportó para 2023:

Médicos dedicados a Medicina Interna: 3 221

Especialistas en Medicina Interna: 2 509

Mujeres especialistas: 1 038

PAPEL ACTUAL DE LA MEDICINA INTERNA EN CUBA

La Medicina Interna ocupa una posición estratégica dentro del Sistema Nacional de Salud debido a que: Atiende pacientes adultos con enfermedades complejas y multimorbilidad, Constituye la base clínica de múltiples subespecialidades, Participa en la formación de estudiantes de medicina y residentes, Lidera la atención hospitalaria integral y Desarrolla actividades de investigación clínica y epidemiológica.

Además, el envejecimiento poblacional cubano ha incrementado la importancia de la especialidad, especialmente en el manejo de enfermedades crónicas no transmisibles.

La Medicina Interna y los niveles de atención en el Sistema Nacional de Salud de Cuba

La Medicina Interna es una especialidad transversal dentro del Sistema Nacional de Salud (SNS) cubano, pues participa en los tres niveles de atención establecidos por la legislación sanitaria vigente. Según la Ley 165 de Salud Pública, el sistema se organiza en primer, segundo y tercer nivel de atención, integrados mediante mecanismos de referencia y contrarreferencia.

Primer nivel de atención (Atención Primaria de Salud)

El primer nivel constituye la puerta de entrada al sistema sanitario y está integrado por:

- Consultorios del Médico y la Enfermera de la Familia
- Policlínicos comunitarios
- Otras instituciones asistenciales de la comunidad

Su objetivo fundamental es la promoción de salud, prevención de enfermedades, piagnóstico precoz, seguimiento de enfermedades crónicas, rehabilitación básica y atención integral a la familia y la comunidad.

Papel del internista en la Atención Primaria

Aunque la medicina familiar es la especialidad rectora de este nivel, el internista participa como: Consultor especializado en policlínicos, Integrante de los Grupos Básicos de Trabajo, Asesor de médicos de familia para casos complejos y Responsable de consultas de enfermedades crónicas.

En la estructura tradicional cubana, los Grupos Básicos de Trabajo incluyen especialistas en Medicina Interna que apoyan a los equipos básicos de salud.

Funciones principales

- Control de hipertensión arterial
- Diabetes mellitus
- Enfermedades cardiovasculares

- Enfermedad pulmonar obstructiva crónica
- Atención al adulto mayor
- Prevención de complicaciones de enfermedades crónicas
- Educación sanitaria

Segundo nivel de atención (Atención Secundaria)

Corresponde fundamentalmente a los hospitales generales y clínico-quirúrgicos provinciales y municipales. Es el nivel donde históricamente se desarrolla la Medicina Interna como especialidad clínica hospitalaria.

Funciones del internista en el segundo nivel

- hospitalaria del paciente adulto
- Diagnóstico de enfermedades complejas
- Interconsultas con otras especialidades
- Atención en cuerpos de guardia
- Seguimiento de pacientes ingresados
- Docencia de estudiantes y residentes

El internista es considerado el especialista de referencia para el manejo integral del paciente adulto con múltiples enfermedades o diagnósticos difíciles.

Servicios hospitalarios de Medicina Interna

- Salas de hospitalización
- Consulta externa
- Hospital de día
- Atención de urgencias clínicas
- Interconsultas hospitalarias

Tercer nivel de atención (Atención Terciaria)

Está constituido por:

- Institutos nacionales especializados
- Hospitales de alta complejidad
- Centros de investigación médica

En Cuba existen institutos nacionales dedicados a la atención altamente especializada y a la investigación biomédica.

Participación de la Medicina Interna

Los internistas trabajan en: enfermedades infecciosas complejas, enfermedades autoinmunes sistémicas, enfermedades raras, cuidados al paciente pluripatológico, investigación clínica y la formación de residentes y subespecialistas.

También participan en unidades especializadas como Cuidados intermedios, Geriatría clínica, Medicina intensiva, Hematología clínica, Reumatología, Nefrología y Endocrinología.

Integración de la Medicina Interna entre los tres niveles

Una característica distintiva del modelo cubano es la continuidad asistencial.

El internista:

1. Recibe pacientes remitidos desde la Atención Primaria
2. Evalúa y trata pacientes hospitalizados en el segundo nivel
3. Remite casos complejos a centros terciarios
4. Devuelve los pacientes estabilizados al médico de familia mediante el sistema de contrarreferencia

Este mecanismo garantiza: atención integral, continuidad de cuidados, uso racional de recursos y seguimiento longitudinal del paciente.

IMPORTANCIA ACTUAL DE LA MEDICINA INTERNA EN CUBA

Durante el XII Congreso Nacional de Medicina Interna (MEDINTERN), la Sociedad Cubana de Medicina Interna destacó que existen más de 3 000 internistas que laboran en los tres niveles de atención, desempeñando un papel esencial frente al envejecimiento poblacional y el aumento de la multimorbilidad.

Los retos actuales incluyen:

- Incremento de enfermedades crónicas no transmisibles
- Envejecimiento demográfico
- Atención a pacientes pluripatológicos
- Desarrollo de la medicina basada en evidencias
- Integración entre asistencia, docencia e investigación

REFERENCIAS

- Moreno MA. Sitio de Medicina Interna. http://files.sld.cu/medicinainterna/files/2010/04/la-medicina-interna1.pdf
- Alonso Chil, Oscar. Sitio Sociedad Cubana de Medicina Interna. 2010.
- Espinosa-Brito A, Pino-Blanco R. Apuntes sobre la medicina interna y los internistas en Cienfuegos. Medisur [revista en Internet]. 2017 [citado 2017 Nov 15]; 15(5):[aprox. 36 p.]. Disponible en:http://medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/3775
- Aldereguía J. La Medicina Interna y la Salud Pública en Cuba: Perspectivas para nuevas acciones. En: Problemas de Higiene Social y Organización de Salud Pública. La Habana: Ed. Científico-Técnica, 1985:207-11.
- Ministerio de Salud Pública de Cuba. Anuario Estadístico de Salud 2024. La Habana: Dirección de Registros Médicos y Estadísticas de Salud; 2024. Disponible en: https://es.scribd.com/document/851984351/anuario-estadistico-salud-2023-ed-2024
- Delgado García G. Historia de la enseñanza médica superior en Cuba. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; varias ediciones.
- Ilizástigui Dupuy F, Douglas Pedroso R. La formación del médico general en Cuba. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2001.
- Blanco Aspiazu MA. Medicina interna cubana, en defensa de la clínica. Granma. 2019 Oct 28. Disponible en: https://www.granma.cu/cuba/2019-10-28/medicina-interna-cubana-en-defensa-de-la-clinica-28-10-2019-19-10-55
- Portal Amelica. El modelo cubano de Atención Primaria de Salud y la intervención sobre el riesgo vascular y el cáncer. Rev Cubana Salud Pública. 2022.
- Serra Valdés M, Blanco Aspiazu MA, et al. Valoración del diseño por competencias del internado vertical en Medicina Interna en Cuba. Rev Haban Cienc Méd. 2015;14(6):839-854.

CUADRO 1. Recursos humanos de Medicina Interna en Cuba (últimos datos disponibles)

Indicador	Cifra reportada
Especialistas en Medicina Interna	2 509
Médicos vinculados a la especialidad de Medicina Interna	3 221
Mujeres especialistas en Medicina Interna	1 038
Hombres especialistas en Medicina Interna (estimado por diferencia)	1 471
Graduados de Medicina Interna en 2023	143
Internistas en el Sistema Nacional de Salud (estimación de la Sociedad Cubana de Medicina Interna)	> 3 000









LA HISTORIA DE LA MEDICINA INTERNA EN ECUADOR (AEMI)

AUTOR
Dr. Ricardo Hidalgo Ottolenghi
Presidente de la AEMI

NOMBRE OFICIAL

Asociación Ecuatoriana de Medicina Interna AEMI.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Las investigaciones historiográficas implican un desafío nada fácil, pues resulta imposible evitar omisiones involuntarias en aquel largo devenir, bien escenarios, tramas o actores protagónicos.

Lo importante de la nueva Historiografía Social o de las "Mentalidades", es generar un diálogo imparcial, razonable y plural con nuestros antepasados, no sólo para tomar las decisiones más justas y prudentes sino para ser consecuentes con ellas en el diario vivir.

Hacer un balance real de la historia exige sustentarla con rigor en fuentes confiables, ya que no se trata de narrar "historietas" mal intencionadas producto de la fábula o del rencor, sino ceñirse a las demandas estrictas que impone esta ciencia social. Sólo así, el rol anecdótico y de simple erudición que caracterizan a la Historia Tradicional o Clásica definitivamente será sepultado.

El trabajo de investigación historiográfico sobre la Medicina Interna y su Sociedad en Quito es incipiente, por tanto, los internistas pueden y deben asumir este propósito con responsabilidad para debelar su identidad; sin duda, al mirarse en su espejo descubrirán de dónde proceden, qué les caracteriza, cuáles son sus defectos y hacia dónde van. Con mayor razón, ahora que iniciamos tan incierto y poco esperanzador tercer milenio, en que nuestra medicina atraviesa momentos de crispación salpicados a diestra y siniestra de casos de corrupción.

Los esfuerzos del Dr. Eduardo Luna Yepes constituyen un estímulo ejemplar para todos nosotros, el primero, Crónica de la Asociación Ecuatoriana de Medicina Interna que presentó en el 1999, y el segundo que culmina el 2004 con la publicación de la obra El Hospital de la Santa Misericordia de Nuestro Señor Jesucristo de Real Patrocinio.

En la historia del mundo occidental, la medicina y la cirugía han recorrido caminos muy distintos. Los griegos consideraron a la cirugía como un arte manual y a la medicina (clínica) como un arte liberal. Las artes manuales propias de los siervos y esclavos, en cambios las otras de los hombres libres.

En nuestra Audiencia de Quito, la medicina constituyó una profesión de bajo estatus, y la cirugía fue practicada por barberos, sangradores, herreros y carniceros. Solo a finales del siglo XVIII (1785), Eugenio Espejo en su obra Reflexiones acerca de las Viruelas recupera el altísimo valor de la profesión médica y desmitifica el estatus de la jurisprudencia y de la teología. Los requisitos básicos que él exigía en la formación del médico. Para ser un buen médico, primero debe existir una vocación, "que inspira el genio, o cierta vehemente inclinación a profesar, en medio de las ciencias y artes, una más bien que otra". Esta vocación debe acompañarse naturalmente de una "disposición previa de los buenos talentos, (..) ya que nada valen para el progreso de la medicina los ordinarios. Con estos podrían ser teólogos y juristas de mediana representación; pero médicos de ningún mérito".

■ EVOLUCIÓN

▸ Antecedentes y desarrollo de la Medicina Interna

En Ecuador el proceso del crecimiento de la especialidad fue más acelerado, tal vez porque había poco desarrollo de las subespecialidades, y la mayoría de los médicos clínicos gozaban de un alto reconocimiento profesional y gran prestigio social. En Quito, a finales del siglo XIX, llegó la misión médica francesa conformada por los doctores Gayraud y Domeq, traídos por el presidente García Moreno, esta misión organiza el Hospital San Juan de Dios influenciada por los descubrimientos microbiológicos de Luis Pasteur e infundiendo cierta modernidad a la atención sanitaria, se destaca por su valor académico la Cátedra de Clínica Médica que fue impartida en la primera mitad del siglo XX en la memorable sala clínica llamada por tradición "Sala de la Virgen", donde trabajaron y enseñaron brillantemente médicos de la talla de Enrique Gallegos Anda, Alejandro Luna Andrade, Leopoldo Arcos, entre otros.

No fue sino, hasta 1971, cuando en Guayaquil, el Dr. Guillermo Paulson Bejar funda la Sociedad Ecuatoriana de Medicina Interna, seguido por un

apoyo decidido y militante de algunos galenos de Quito. Este antecedente fue un factor determinante para la creación del primer posgrado de la especialidad en la Universidad Central del Ecuador, patrocinado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el 23 de abril de 1973 y desarrollado en el Departamento de Clínica del Hospital Carlos Andrade Marín. A partir de la graduación de las dos primeras promociones en 1975-76, se gestan, reuniones con el objetivo de crear una agrupación de carácter científico y gremial de la especialidad a nivel nacional, este sueño se plasma en realidad en 1979 con la fundación de la Sociedad Ecuatoriana de Medicina Interna domiciliada en Quito y que hasta el presente realiza una positiva actividad científica.

Si para el desarrollo de la clínica como especialidad en Quito hay que ubicarlo en el siglo XX, existen protagonistas, escenarios y eventos paradigmáticos que durante el siglo XIX antecedieron su gesta.

El Dr. José Manuel Espinosa toma la antorcha de Eugenio Espejo medio siglo después de su famosa obra.

Los doctores Rafael Barahona (presidente) y Manuel Jaramillo Egas (secretario) fundaron la Sociedad de Medicina Práctica el año 1870. Veinticinco años más tarde, el 17 de octubre de 1895, los doctores Ricardo Ortiz y Manuel María Casares fundaron la Sociedad Médico-Quirúrgica de los Hospitales que editó en 1896 el primer número de la Revista Médico-Quirúrgica de Quito. Esta sociedad se denominó más tarde "Asociación Médico-Quirúrgica de Quito", la cual permaneció activa hasta la década de los años cincuenta en el siglo XX.

En 1902, el Dr. Carlos R. Tobar y Borgoño fundó la "Liga contra la tuberculosis"; así mismo, el 26 de abril de 1938, el Dr. Pablo Arturo Suárez creó el "Centro de Estudios sobre la Tuberculosis" y un dispensario para atender pacientes fímicos, el que a su muerte llevaría su nombre. El Centro de Estudios y el Dispensario fueron acogidos por el San Juan de Dios, donde colaboraron los doctores Benjamín Wandemberg, Eduardo Bejarano, Bolívar Yépez, Jaime Ricaurte y Alfonso de la Torre. El dispensario contaba con laboratorio clínico, bacteriológico, anatomopatológico y un aparato de rayos X; además, preparaba la vacuna BCG con cultivos traídos de Buenos Aires y Santiago de Chile, aplicándola a los Mantoux negativos. En el Centro de Estudios se investigaban problemas médico-sociales.

La Liga Ecuatoriana Antituberculosa (LEA), fundada el año 1940 en Guayaquil por el Dr. Alfredo Valenzuela, distinguido internista ecuatoriano, desde 1947 hasta 1961 ocupó varios ambientes del Hospital de San Juan de Dios, tanto el dispensario como las salas de hospitalización para pacientes tuber-

culosos. Era la época en la que se utilizaba, a rabiar, como tratamiento, cloruro de calcio intravenoso y un producto de marca, llamado Gadusán, que era inyectado también intravenosamente y que contenía algún morruato cúprico; era un producto brasileño. Eran tiempos anteriores a la estreptomicina, el PAS y el ácido nicotínico. Se empleaban técnicas de neumotórax terapéutico, se realizaban frenectomías y se seccionaban las adherencias pleurales, especialmente las apicales, con procedimientos toracoscópicos, y utilizaban el aparato de Jaccobeus (Dr. Leopoldo Arcos Villagómez).

En 1955 se inaugura el primer dispensario de SOLCA (Sociedad de Lucha contra el Cáncer), en el inmueble del antiguo anfiteatro anatómico comprendían Oficinas, Dispensario, Laboratorios Clínico, Anatomopatológico y Radiológico, servicio de Hospitalización que contaba con quirófano propio. El Dr. Jorge Santiana Barriga ejercitaba cirugía oncológica, así como también el Dr. Pedro Herrera. SOLCA fue fundada en Guayaquil por el Dr. Juan Tanca Marengo y la primera presidencia institucional en Quito la ejerció el Dr. Julio Enrique Paredes.

El Dr. Eduardo Luna Y. nos cuenta su involucramiento ya como médico internista del Hospital San Juan de Dios:

> "A los trece años de haber cumplido mi primer año de trabajo hospitalario, el 14 de junio de 1956 fui nombrado clínico del HSJD, ocupando el puesto que había honrado mi padre. Entonces tuve un reencuentro con el hospital, pudiendo establecer un contraste entre la opulencia, el avance tecnológico y eficacia administrativa de los hospitales americanos y nuestra realidad asistencial, la pública especialmente, crónicamente aquejada de carencias. Yo había, desde 1950, seguido en los Estados Unidos de Norteamérica. cursos teóricos en mi especialidad de medicina interna en la Universidad de Pensilvania y realizado prácticas en algunos hospitales de la Unión. Volví a vivir el manifiesto espíritu de humano compromiso y empatía que animaba a quienes con mística y espíritu de cuerpo trabajaban en el viejo nosocomio del cual me retiré, grabado su recuerdo en el alma, el 29 de junio de 1965 año en el que se celebraba el IV CENTENARIO de una ni un momento interrumpida y benéfica labor institucional".

El IEES (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social) también fue otro de los beneficiarios del espíritu de cooperación y de la política de brazos abiertos del viejo hospital pues allí se instaló inicialmente un dispensario y luego ocupó los servicios hospitalarios para que fuesen internados y atendidos algunos de sus pacientes desde que el Dr. Pablo Arturo Suárez fundó el Departamento Médico del IESS en 1937 hasta la inauguración y puesta en servicio de la Clínica del Seguro en 1946-1947 a la que reemplazó el Hospital Carlos Andrade Marín en funcionamiento desde el 30 de mayo de 1970.

El Primer Director de la Clínica del Seguro fue el Dr. Luis Alcívar Destruge y el del Hospital Carlos Andrade Marín, el Dr. César del Pozo.

Ya en 1901 pensaron las autoridades estatales que la ciudad de Quito necesitaba ser dotada de un nuevo centro de salud (el futuro Hospital Eugenio Espejo) colocándose su primera piedra en el solar situado en la Avenida Gran Colombia entre Yaguachi y Sodiro el 23 de mayo de dicho año. Su construcción inició entre 1911 y 1912, pero sólo culminó el 1 de agosto de 1933, fecha de su apertura bajo la Dirección del Dr. Manuel de Guzmán graduado en 1910, quien ostentaba la Dirección del San Juan de Dios hasta entonces. El complejo arquitectónico del antiguo Hospital Eugenio Espejo estaba constituido por un bloque central para administración y seis pabellones individualizados para hospitalización, distribuidos simétricamente respecto al central, ocupando una gran superficie y separados por áreas verdes.

■ DE LAS RESIDENCIAS MEDICAS

La Medicina Interna en el Ecuador tiene entre uno de sus orígenes indudables la práctica de la medicina general, que va de la mano con la fundación y desarrollo de las Universidades, Facultades de Medicina, y del fortalecimiento del gremio médico. La relación con la docencia en los hospitales generales más antiguos de las tres grandes ciudades principales del Ecuador como fueron: En Quito el Hospital San Juan de Dios 1706, el Hospital Eugenio Espejo 1933, en Guayaquil el Hospital Luis Vernaza 1942, en Cuenca el Hospital San Vicente de Paul 1872. El primer hospital con servicio de Medicina Interna fue el San Juan de Dios de la ciudad de Quito.

Hoy en día contamos con varios hospitales a nivel nacional en los que existen Residencias de Medicina Interna, son en número de 27, con un egreso anual de especialistas, títulos otorgados por las Facultades de Medicina ya que son estas entidades las que otorgan el título de especialidad, y dependiendo de las convocatorias que las misma realizan de acuerdo a su cronograma individual, entonces los graduados fluctúan de 30 a 90 posgraduados anuales.

Hasta hoy los registrados en el Ministerio de Salud Pública alcanzan los 4 900.

■ CRONICA DE LA AEMI

El 31 de julio del 2022, la Asociación Ecuatoriana de Medicina Interna, cumplió cuarenta y tres años de existencia pues se constituyó en esta ciudad, en la fecha mencionada, el año de 1979. Fue fundada con el nombre de

Sociedad Ecuatoriana de Medicina Interna, capítulo de Quito y continuó denominándose así hasta el mes de septiembre de 1997 fecha en la que luego de modificado el ESTATUTO que fue aprobado por el Ministerio de Salud, adoptó el nombre de ASOCIACION ECUATORIANA DE MEDICINA INTERNA bajo la Presidencia del Dr. Jaime Beltrán quién presidió la Sociedad desde 1964 y fue reelegido hasta el año 2000. Con la penosa desaparición del Dr. Beltrán, tomaron la posta en la presidencia los Dres. Harold Aguirre, Dr. Marcelo Plascencia, Dr. Fredy Ponce, Dr. Edmundo Montiel, y actualmente Dr. Santiago Carrasco D.

Una labor mancomunada de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador, cuyo Decano a la sazón fue el Dr. Enrique Garcés, de AFEME que tenía como secretario ejecutivo al Dr. Rodrigo Yépez y de la Dirección Nacional Médico Social del IESS a cargo del Dr. Leonardo Malo Borrero, permitió que se llevaran a feliz término ambos cursos de Posgrado y habiéndole cabido el privilegio de organizarlos y dirigirlos. El Dr. Marcelo Chiriboga Bruzzone fue el eficiente coordinador general de los mismos y se contó en el segundo también con la ayuda gentil del Dr. Hernán Proaño.

Merece se haga hincapié en lo anotado pues al grupo de posgraduados en Medicina Interna se debe el mayor interés puesto no sólo en constituir la Sociedad de la especialidad, sino en mantenerla viva y activa. Desde que la Sociedad tuvo su estatuto jurídico, han ocupado, hasta el año 2019, su presidencia cuatro de los posgraduados, a saber, los Dres. Rubén Tinajero Ubidia, tercer presidente, perteneciente a la segunda promoción, el Dr. Germánico Mayorga Basantes, quinto de 1989 a 1992, y el Dr. Jaime Grijalva de 1992 a 1994, ambos también de la primera promoción (1973-1975). además de los Dres. Harold Aguirre, Marcelo Plascencia y Edmundo Montiel.

Hagamos un recuento cronológico de los antecedentes, orígenes constitución y actividades de la sociedad:

El 8 de junio de 1971 se constituyó en la ciudad de Guayaquil la Sociedad Ecuatoriana de Medicina Interna siendo su promotor y primer presidente el culto, calificado y dinámico internista Dr. Guillermo Paulson Béjar. Previamente habíase aprobado en asamblea general habida en días diferentes (el primero y el ocho del mismo mes y año) el estatuto de la sociedad que fue presentado al Ministerio de Salud para su consideración.

La primera reunión, la promotora, tuvo lugar el 25 de mayo 1971 fecha que se la siguió considerando como la natalicia de la sociedad. El 1 de septiembre de 1971, por acuerdo ministerial No. 4339, el Ministerio de Salud aprobó el Estatuto y ordenó su publicación en el Registro Oficial.

En 1972 el Dr. Paulson Béjar se reúne con el Dr. Eduardo Luna Yépez, y le anima a organizar una sociedad filial en Quito, de acuerdo al espíritu y la letra del artículo 1 de su estatuto que reza: "esta sociedad (que) tiene su domicilio en Guayaquil podrá auspiciar la formación de sociedades filiales en las capitales de las diversas provincias de la república".

El 13 de abril de ese año se convocó a una reunión previa, que fue presidida por el Dr. Luna, a quienes constituirían más tarde el Comité Promotor el cual sólo se organizó trece meses más tarde, el 16 de mayo de 1973, se eligió por unanimidad Presidente del Comité al Dr. Arsenio de la Torre, vicepresidente Dr. Eduardo Luna Y., secretario al Dr. Marcelo Aguirre Vásconez, Tesorero al Dr. H. Rosero y vocales a los demás asistentes, a saber: Dr. Marcelo Chiriboga, Dr. Carlos Guarderas, Dr. René Bustamante Riofrío y Dr. Jaime Beltrán. Se recibió la adhesión del Dr. Frank Weilbauer. Se creó un fondo para gastos de secretaría, anuncios por la prensa, etc.

En la última fecha mencionada se resolvió constituir definitivamente la sociedad. El Directorio provisional quedó integrado por clínicos pertenecientes a los distintos servicios de Medicina Interna de los Hospitales de Quito: Carlos Andrade Marín, Eugenio Espejo, Pablo Arturo Suárez y Militar; a su vez, la directiva conformada por: Dr. Eduardo Luna Yépez (presidente), Dr. Fernando Iturralde (vicepresidente), Dr. Fernando Moscoso (tesorero), Dr. Miguel Sánchez (secretario), y Vocales los Dres. Rubén Tinajero, Enrique Granizo, Jorge Sánchez y Rodrigo Barragán.

Ante la excusa del Dr. Miguel Sánchez se hizo cargo de la secretaría el Dr. Jorge Sánchez Obando. Se impusieron cuotas para gastos de secretaría.

Se han reconocido como los logros de esta primera directiva tanto la estructuración de la sociedad como el haber obtenido el reconocimiento de su personería jurídica. Supo, además, mantener reuniones científicas mensuales y organizar y llevar a feliz término el Primer Simposio Internacional sobre Hiperlipoproteinemias y Aterosclerosis que tuvo lugar en Quito del 31 de mayo de 1982. Asistieron como profesores invitados distinguidos miembros de la comunidad científica internacional, Dres. Gene Bond y Ralph Tedeschi de los Estados Unidos, el Dr. Jacques Le Klorier del Canadá, el Dr. Enrique Isola de la Argentina y el Dr. Rafael Gómez Cuevas de Colombia. Veinte médicos ecuatorianos, todos ellos de Quito, también participaron como docentes, dando realce al evento.

La primera directiva fue reelecta para un nuevo período en mayo de 1983 y el 13 febrero de 1984 una Asamblea Ordinaria nombró un nuevo directorio conformado por los Doctores Carlos Guarderas como Presidente, Rubén Tinajero, Vicepresidente Edgar Rentería, Secretario Jorge Sánchez, Prose-

cretario, Fernando Moscoso, Tesorero y Vocales Principales y Suplentes los Doctores. Harold Aguirre, Fernando Vasco, Germánico Mayorga, Enrique Ortiz, Carlos Castillo y Enrique Hidrovo.

Continuaron realizándose las sesiones científicas y presentaron trabajos los doctores Enrique Ortiz y Fernando Bustamante (Intoxicación por fósforo blanco): Jorge de la Torre López (Dermatitis Ampollosas Epidermolíticas Agudas) con comentarios y demostraciones histopatológicas de la Dra. Myrian Díaz de Sempertegui; Eduardo Luna Yépez (Panorama epidemiológico, clínico, inmunológico de la HEPATITIS B y Profilaxis con el uso de la Vacuna H-B-VAX). La doctora Sonia Santillán dictó un cursillo de Genética Médica a los socios de la SEMI.

■ EVENTOS QUE ORGANIZA

Se adoptó el sistema de realizar las sesiones científicas mensuales en los distintos hospitales de la ciudad, a cargo de los Servicios de Medicina Interna respectivos. En el Hospital Carlos Andrade Marín se discutieron temas tales como la Enfermedad de Behcet (Dres. Nelson Narváez y Eduardo Luna Yépez), Absceso Hepático Amebiano Crónico. (Dres. Jorge de la Torre López, Nelson Narváez y Eduardo Luna Yépez); la historia clínica por problemas (Dr. Rubén Tinajero); Epidemiología y Clínica del Lupus Eritematoso sistemático en el Servicio de Medicina Interna General del Hospital Carlos Andrade Marín (Dres. Eduardo Luna Yépez y Raúl Muriel Granizo).

La SEMI auspició la Primer Mesa Redonda habida en Quito, sobre el SIDA (1985), organizada por el Departamento de Medicina de la Facultad, entonces dirigida por el Dr. Gonzalo Puga. La presidió el Dr. Eduardo Luna Yépez y fueron panelistas los Dres. Nelson Narváez, Miguel Vásquez, Frank Weilbauer y una representante de la División Epidemiológica del Ministerio de Salud.

La AEMI siempre ha desarrollado el congreso Nacional e Internacional cada dos años, y cursos de actualización, así como simposios y mesas redondas durante los años previos a la pandemia del COVD 19.

Que hemos hecho entonces durante estos cinco años, en que hemos invertido el tiempo que este espacio de transitar en vida de una sociedad científica se nos ha permitido.

Fuimos invitados al SPEAKER TOUR 2017 con el Dr. JOSÉ RAMÓN GONZÁLEZ JUANATEY “Riesgo Cardiovascular un enemigo silencioso.” Que se realizó el 6 de septiembre de 2017 en el hotel Marriott.

Asistimos al CONGRESO DE MEDICINA INTERNA EN CARTAGENA de indias como profesores invitados.

Organizamos el XVI CURSO NACIONAL DE ACTUALIZACION DE MEDICINA INTERNA que se desarrolló en Cuenca del 28 de noviembre al 01 de diciembre 2017. El Dr. Gonzalo Aguirre llevó la delegación de la AEMI a México a la celebración fundacional de la SOLAMI. Actividad que se llevó a cabo del 30 de noviembre al 02 de diciembre 2017.

No evitamos los acercamientos y diálogos con el Ministerio de Salud, para que se reconozca la homologación de los títulos de especialidad. Acciones que tuvieron el respaldo académico de la Universidad UTE.

Tuvimos la suerte de ingresar tres nuevas Sociedades el 15 de marzo 2018. Cena auspiciada por Aspen laboratorios en el Hotel Quito. Dra. Lucy Baldeón, Dra. Isabel Espinosa, Dra. Gabriela Zambrano.

El 18 de abril de 2018 en el Hotel Quito inició el congreso de investigadores y presentación de los trabajos de investigación que fue organizado por la FME, AEMI, y la Universidad UTE. Fue una cita para detallar los avances en temas de investigación y docencia.

■ DE LOS SOCIOS

Requerimientos básicos para ser miembro de AEMI.

■ CONSEJO DIRECTIVO

Cuanto tiempo duran sus funciones y periodo de elecciones.

■ ACTIVIDADES ADICIONALES

Del Colegio Mexicano de Medicina Interna recibimos la invitación para participar en el simposio SOLAMI en el CURSO INTERNACIONAL DE MEDICINA INTERNA en el WTC Boca del Río, en Veracruz México del 13 al 17 de junio 2018. Como delegados representantes de la AEMI fueron Dr. Carrasco, Dr. Sánchez, Dr. Hidalgo, Dr. Shgirla. La AEMI organizó el XV CONGRESO INTERNACIONAL Y SIMPOSIO de la SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE MEDICINA INTERNA 2018 del 20 al 23 de septiembre 2018 en el Swisshotel Quito. Nuestro gran congreso el bianual, y recibimos a maestros latinoamericanos de la especialidad. Posterior a esto tuvimos la cena de agradeci-

miento para profesores, los expositores del congreso y para las ganadoras de los temas libres en el Swisshotel el 23 de octubre de 2018.

Vino la invitación al CONGRESO DE MEDICINA INTERNA DE ARGENTINA, del 6 al 9 de noviembre 2018. Como delegados representando a la AEMI fueron: Dr. Carrasco, Dr. Mosquera, Dr. Salinas y Dr. Sghirla.

Emprendimos viaje a Cuenca el 15 de enero 2019 Dr. Carrasco, Dr. Montiel, Dr. Mosquera para la organización y coordinación en conjunto con AEMI Cuenca representados por el Dr. Ugalde y Dra. Ortega, del congreso que en conjunto las dos sociedades llevaron adelante el mes de julio del 2019.

Fuimos invitados como parte de FIMI al CONGRESO PANAMERICANO DE REUMATOLOGÍA (PANLAR) que se desarrolló del 25 al 29 de abril de 2019 se realizó en Quito en el Swisshotel y como representantes de la AEMI fueron los expositores Dr. Carrasco y Dr. Sánchez. Y coordinador de mesa Dr. Edmundo Montiel.

Las sociedades del Uruguay, Perú, Bolivia, Colombia, México, Cuba, han invitado a la AEMI a participar en sus congresos de la especialidad, esto nos ha permitido una presencia del Ecuador, y de la AEMI importante en el contexto latinoamericano.

La AEMI con la filial de Cuenca organizó el CONGRESO NACIONAL E INTERNACIONAL DE MEDICINA INTERNA SIMPOSIO SOLAMI/FIMI 2019. Del 4 al 7 de julio 2019. Que se realizó en el Centro de convenciones y el Hotel Sheraton en la ciudad de Cuenca.

En todos nuestros congresos hemos tenido la participación de profesores latinoamericanos de Medicina Interna que nos han permitido experiencias académicas, docentes y científicas del más alto nivel.

Tuvimos la oportunidad de ingresar como socios adherentes a los profesores internacionales invitados, y al Dr. Marco Fornasini de Ecuador, que nos permite fortalecer los lazos de la integración latinoamericana, y tener en las filas de la AEMI a colegas de un compromiso con la ciencia y el arte médico, practicando una especialidad humana y holística, la Medicina Interna.

El 19 de noviembre fuimos a Buenos Aires a participar del congreso de SMIBA y SAM, por los 100 años de su fundación, tuvimos con gran alegría la asistencia a la constitución del Foro Iberoamericano de Educación Médica, el Ecuador por la AEMI es entonces país fundador de esta organización Iberoamericana de educación médica.

Continuando viaje, el 25 de noviembre estuvimos en Acapulco-México en el congreso del Colegio de Medicina Interna de México (CMIM), representados por el Dr. Ricardo Hidalgo, Ecuador presentó cuatro ponencias importantes, que tuvieron gran acogida, tanto así, que son propuestas ya para el mundial en Cancún en diciembre del 2020, simposio sobre medicina basada en evidencia, educación y error médico ya en el programa oficial de este evento internacional. Será la primera vez que una sociedad científica ecuatoriana tenga una participación tan importante en un mundial de la especialidad, están pendientes otras actividades de la AEMI en este mundial, así que compañeros la invitación está hecha, no perdamos esta oportunidad de participación.

Contando con el apoyo absoluto del Rector de la Universidad UTE, el Dr. Ricardo Hidalgo Otolengui, se han entregado profesorados *ad honorem* a médicos de gran trayectoria, como el Dr. José Luis Akaki, Dr. Jorge Rodríguez, Dra. Cristina Caballero, Dr. Alfredo Cabrera Rayo, Dr. Rubén Gómez Mendoza, Dr. Javier Pedraza. ha sido un reconocimiento a su labor dentro de su trabajo en nuestra especialidad.

REFERENCIAS

1. Crespo-Burgos Antonio. 2012 Historia de la Medicina Interna en el Ecuador, MUSEO NACIONAL DE MEDICINA “EDUARDO ESTRELLA”. Quito.
2. Hermida, Cesar. 1979. Resumen de la Historia de la Medicina Ecuatoriana, 2ª. ed. Cuenca.
3. Estrella, Eduardo. 1980. Historia social de la Medicina Ecuatoriana: Medicina y estructura socio económica. Quito: Belén.
4. Bonilla, Fernando. 2018. La Medicina Ecuatoriana en le siglo XXI: Clínica y Diagnóstico, 1ra. ed. Quito.

ASOCIACIÓN DE MEDICINA INTERNA DE EL SALVADOR (ASOMIES)

AUTOR
PDr. José Roberto Fernández
Dr. Héctor Castaneda
Dr. Ángel Díaz Alvarenga

DATOS HISTÓRICOS

El inicio de la Asociación de Medicina Interna de El Salvador se remonta al 7 de diciembre de 1953, cuando reunidos los doctores Luis Edmundo Vásquez, Lázaro Mendoza, Benjamín Mancía, Max Bloch, Víctor Álvarez Lazo, Alberto Arita Figueroa, Ricardo Quezada, Francisco Escobar , Julio Zamora y el Dr. Juan José Fernández acuerdan agruparse y fundar la "Sociedad de Medicina Interna y Cardiología de El Salvador" la cual tendría como finalidad el estimular la producción científica de sus miembros, elevar el nivel de la medicina interna del país, promover certámenes científicos entre sus miembros, facilitar el estrechamiento de relaciones entre los Médicos Internistas nacionales y extranjeros, encarar y tratar de resolver los problemas médicos propios del pueblo salvadoreño, así como procurar que el ejercicio de la medicina se haga siempre bajo los cánones de la más estricta ética médica y por supuesto defender los intereses gremiales de la profesión. Con este fin en mente inicia la sociedad de medicina interna a funcionar en el país, el primer presidente fue el Dr. Juan Jose Fernández.

Simultáneamente se da en el país la reforma de la enseñanza de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador, y se creó por primera vez la Residencia de Medicina Interna del Hospital Rosales. La reforma de la Escuela de Medicina significó el cambio de programas de la Escuela Francesa representada por el Dr. Luis Edmundo Vásquez a la Escuela Norteamericana en la cual fue formado el Dr. Juan José Fernández, basada en el método conocido como: "CLERKSHIP", que era un sistema de Residencia Tutorial para los alumnos.

También se dio la reforma inicial en las Áreas Básicas. Antes de ese periodo, la educación médica comenzaba con Anatomía y Fisiología en el primer año; no había Áreas Básicas y los estudiantes iban al hospital cuando se

podían hacer prácticas. Entonces llegaron “los practicantes”. La enseñanza era exclusivamente por medio de los maestros, quienes eran profesores que enseñaban al lado del paciente, sin enseñanza formal de aula ni planes de exámenes. En ese periodo resaltaba la enseñanza del Dr. Luis Edmundo Vásquez que representaba la escuela francesa. Él no daba enseñanza Magistral en aulas, sino su enseñanza era a través de casos que eran presentados por los Médicos Practicantes, que luego se convirtieron en Médicos Internos. Todo esto abarcó la reforma antes mencionada. El segundo presidente de la Asociación de Medicina Interna de El Salvador fue el Dr. Benjamín Mancía, y estaba en la Junta Directiva el Dr. Max Bloch, el Dr. Gustavo Oriani, Dr. Andrés Amador, Dr. Jiménez Escalante, Dra. Adela de Allwood y Dr. Lazo.

En el Tercero y Cuarto periodo fungió como presidente la Dra. Adela de Allwood. Después de esto hay una laguna en los años sesenta, que probablemente ellos siguieron ejerciendo en la directiva. Para ese entonces estaba también el Dr. Ricardo Quezada, primer cardiólogo intervencionista por los años cincuenta; él ya hacia cateterismo en ese entonces. Luego Continuó el Dr. Guillermo Rivera Palomo. Posteriormente a finales de los sesenta e inicios de los setenta estuvo de presidente el Dr. Roberto Hasbún y después de él continuó el Dr. Carlos Oliva tiempo que coincidió con la fundación del programa de Residencia de Medicina Interna del Seguro Social.

Posteriormente la sociedad fue presidida por el Dr. Ricardo Suarez Arana quien al parecer fue el último presidente de la Sociedad de Medicina Interna; la cual debido a reformas legales propias del país y la necesidad de adquirir una personería jurídica se transforma en Asociación de Medicina Interna de El Salvador, y fue firmada el Acta de su fundación el 27 de julio de 1985, contando con la presencia de 50 médicos internistas como socios fundadores y como presidente interino es electo el Dr. Benjamín Ruiz Rodas, quien en diciembre de 1985 somete a consideración del pleno los estatutos que regirán la Asociación, siendo estos aprobados y publicados en el Diario Oficial el 31 de agosto de 1987, lo cual le da una personería jurídica a la asociación), siendo juramentada en esa fecha la primera Junta Directiva en propiedad, la cual quedó constituida de la siguiente manera:

Presidente: Dr. Héctor Castaneda

Dr. Carlos Rubio (Vicepresidente)

Dr. Jose Rodríguez (Tesorero)

Dr. Rene Bardales (Secretario)

Dr. Juan Jose Fernández (Vocal de actividades científicas)

Dra. Geraldina Castillejos (Vocal de Promoción cultural)

Dr. Francisco Arévalo Molina (Vocal de educación médica)

Ese mismo año se desarrolla el VIII Congreso Nacional de Medicina Interna.

La segunda junta directiva fue presidida por Dr. Rafael Fernández, quien toma su cargo el 11 de noviembre de 1989.

El tercer presidente fue el Dr. Mauricio Maestre (1991-1993) quien con su directiva dan forma al primer reglamento del Consejo Salvadoreño de Medicina Interna (recomendado en los estatutos). El 6 de mayo de 1992 se lleva a cabo X Congreso Nacional de Medicina Interna y XI Congreso Centroamericano y Panamá de Medicina Interna (AMICAP) (el cual es el primer congreso internacional de Medicina Interna en el país).

La cuarta junta directiva es presidida por el Dr. Luis Ramón Colato (1993-1995), dejando como parte de su legado la reforma aprobada en pleno de los estatutos de la asociación, los cuales serían publicados en el diario oficial cuatro años después (1997) y los cuales son los estatutos vigentes al momento.

La quinta junta directiva fue presidida por el Dr. Carlos Vásquez Posada (1995-1997). El período comprendido de 1997 a 1999 fue presidio por el Dr. José Rodríguez, quien dio sucesión en la presidencia la Doctora Beatriz Martínez de Quintanilla (1999-2001). Posteriormente el Dr. Guillermo Vaquerano presidió del 2001 al 2003, seguido del Dr. Rafael Bonilla. La Dra. Amanda Alonzo de Rodríguez presidio el periodo del 2007 al 2009; posteriormente el Dr. Rafael Fernández Abarca, es reelecto nuevamente y preside la asociación del 2009 al 2011, periodo durante el cual se llevó a cabo el segundo congreso AMICAC en El Salvador.

El periodo del 2011 al 2015 fue presidido por el Dr. Ángel Díaz Alvarenga, quien fue reelecto por unanimidad con todo su equipo por un segundo periodo por su excelente desempeño en su gestión. El Dr. Jorge Contreras Monchez asume la presidencia el 2015 y la entrega el 2019 quedando como unos de sus principales legados la transformación e innovación en los congresos anuales de medicina interna, los cuales llegan a tener una asistencia récord y llegan a posicionarse como los mejores congresos del país y probablemente de la región.

En 2016 se llevó por primera vez en un congreso de Medicina Interna en El Salvador, el primer certamen de competencia académica de estudiantes de

pre y posgrado denominado “Super Bowl”, idea propuesta por los Doctores Carlos Henríquez, Dra. Karen Cárcamo, Dr. Jaime Sánchez, Dr. Jorge Contreras y Dr. Rubén Montúfar. Finalmente, el 27 de mayo del 2019 asume la presidencia de ASOMIES el Dr. Rubén Montufar quien es el actual presidente Elaborado por: Dr. Rubén Antonio Montúfar.

ASOCIACIÓN DE MEDICINA INTERNA DE GUATEMALA AMIG

AUTOR
Dra. Vivian Karina Linares Leal
Presidente AMIG 2024-2026

■ JUNTA DIRECTIVA, PERIODO 2024-2026

Dra. Vivian Karina Linares Leal, Presidenta

Dr. Rafael Muñoz Solares, Vicepresidente

Dr. Rafael Muñoz Solares, Secretaría

Dr. Rudy López y López, Tesorero

Dr. Edgar Contreras Echeverría, Vocal

■ PRESIDENTES DE LA AMIG

Los Presidentes de la Asociación de Medicina Interna de Guatemala desde su creación han sido dirigido el cargo, por destacados Médicos Internistas, y son los siguientes:

1. Dr. Luis Felipe Carrascosa Ferrigno 1976-1977
2. Dr. Pedro Riyad Muadi Ayub 197-1979
3. Dr. Jacobo Sabbaj Kleff 1979-1980
4. Dr. Cesar Vargas Monterroso 1980-1981
5. Dr. José León Arango Portillo 1981-1982
6. Dr. Federico Sánchez Gonzales 1982-1983

7. Dr. José Luis Bran Cabrera 1983-1984
8. Dr. Carlos Arango Diaz 1984-1985
9. Dr. Julio Diaz Caseros 1985-1986 y 1986-1987
10. Dr. Mariano Guerrero Rojas 1987-1988
11. Dr. Cesar Vettorazzi Toledo 1988-1989
12. Dr. Estuardo Ligorria Guzman 1989-1990
13. Dr. Alfonso Morales Sandoval 1990-1991
14. Dr. Carlos Rafael Moscozo Saldaña 1991-1992
15. Dr. Leonel de Gandarias Iriarte 1992-1993
16. Dr. Miguel Angel Pinto Espinoza 1993-1999
17. Dr. Claudio Ramírez Rodríguez 1994-1995
18. Dr. Manuel Toledo Solares 1995-1996
19. Dr. Hugo Eduardo Pezzarossi Zelaya 1996-1997
20. Dr. Cesar Augusto Hernández Santiago 1997-1998
21. Dr. Marco Antonio Rodas Estrada 1998-1999
22. Dr. Mario Fredy Sandoval Castañeda 1999-2000
23. Dra. Ligia Urizar Santos 2000-2001
24. Dr. Henry Briones Alvarado 2001-2002
25. Dr. Edgar Axel Oliva Gonzales 2003-2004
26. Dr. José Raúl Barrera 2004 2005 Y 2010-2011
27. Dr. Erick Julián Rosal Palomo 2005-2006
28. Dr. Marco Vinicio Flores Beltetón 2006-2007

29. Dr. Víctor Comparini Anderson 2007-2008
30. Dr. David Alejandro Yaxcal Chon 2008-2009
31. Dr. Edgar Pantaleon Gudiel 2009-2010
32. Dr. Oscar Leonel Mórales Estrada 2011-2012
33. Dr. Carlos Guillermo Nitsch Montiel 2012-2013
34. Dr. Carlos Rodolfo Salvatierra 2013-2014
35. Dr. Estuardo Ligorria Guzmán 2014-2016
36. D. Francisco Javier Godinez 2010-2018
37. Dr. Ismael Guzmán Melgar 2018-2020
38. Dr. Yuri Omar Castillo Berganza 2020–2022
39. Dra. Mayra Cifuentes Alvarado 2022–2024
40. Dra. Karina Linares Leal 2024–2026

REGLAMENTO DE ELECCIONES BASADO EN LOS ESTATUTOS DE LA AMIG

CAPÍTULO I

De la Convocatoria para elecciones de miembros de Junta Directiva

CAPITULO II

De los requisitos necesarios para optar cargos de elección en la Junta Directiva

CAPITULO III

Del derecho a reelección

CAPITULO IV

CAPITULO V

Disposiciones Transitorias

CAPITULO VI

Disposición Transitoria

Reglamento aprobado en sesión de Junta Directiva el 2 de marzo de 2016

La AMIG, se ha caracterizado por hacer el evento más importante en Medicina Interna del país. El CONGRESO NACIONAL DE MEDICINA INTERNA, así mismo CONGRESOS DE AMICAC y SOLAMI. Donde nos visitan ponentes internacionales y nacionales de renombre en Medicina Interna de América. Y son nuestros Expresidentes de tan importante Evento Científico:

1. 2026 – Dr. María Alejandra Oliva Guzmán
2. 2025 – Dr. Wesley Alberto Rodríguez Pérez
3. 2024 – Dr. Ismael Guzman Melgar
4. 2023 – Dra. Karina Linares Leal
5. 2022 – Dr. Ismael Guzman Melgar
6. 2021 – Dr. Carlos Guillermo Nitsch Montiel
7. 2020 – Dr. Francisco Javier Godínez Jerez
8. 2019 – Dr. David Alejandro Yaxcal Chon
9. 2018 – Dr. Jorge Maximiliano Laynez Chay
10. 2017 – Dr. Carlos Guillermo Nitsch Montiel
11. 2016 – Dr. Jorge Luis Ranero Meneses
12. 2015 – Dr. Carlos Rodolfo Salvatierra Soto
13. 2014 – Dr. Carlos Guilllermo Nitsch Montiel
14. 2013 – Dr. Oscar Leonel Morales Estrada

15. 2012 – Dr. José Raúl Barrera Albanez
16. 2011 – Dr. Edgar Arturo Pantaleón Gudiel
17. 2010 – Dr. David Alejandro Yaxcal Chon
18. 2009 – Dr. Francisco Godínez Jerez
19. 2008 – Dr. Marco Vinicio Flores Belteton
20. 2007 – Dr. Erick Julián Rosal Palomo
21. 2006 – Dr. Jose Raúl Barrera Albánez
22. 2005 – Dr. Edgar Axel Oliva González
23. 2004 – Dr. Sergio Castañeda Cerezo
24. 2003 – Dr. Henry Edmundo Briones Alvarado
25. 2002 – Dra. Vilma Ligia Urizar Santos
26. 2001 – Dr. Mario Fredy Sandoval Castañeda
27. 2000 – Dr. Marco Antonio Rodas Estrada
28. 1999 – Dr. César Augusto Hernández Santiago
29. 1998 – Dr. Hugo Eduardo Pezzarrossi Zelaya
30. 1997 – Dr. Manuel Humberto Toledo Solares
31. 1996 – Dr. Claudio Armando Ramírez Rodríguez
32. 1995 – Dr. Miguel Ángel Pinto Espinoza
33. 1994 – Dr. Leonel de Gandarias Iriarte
34. 1993 – Dr. Carlos Rafael Moscozo Zaldaña
35. 1992 – Dr. Alfonso Morales Sandoval
36. 1991 – Dr. Joaquín Estuardo Ligorría Guzman

37. 1990 – Dr. César Augusto Vettorazzi Toledo

38. 1989 – Dr. Mariano Guerrero Rojas

39. 1988 – Dr. Julio César Díaz Cacéros

40. 1987 – Dr. Julio César Díaz Cacéros

41. 1986 – Dr. Carlos Aragón Díaz

42. 1985 – Dr. José Luis Bran Cabrera

43. 1984 – Dr. Federico Sánchez González

44. 1983 – Dr. León Arango Portillo

45. 1982 – Dr. César Vargas Monterroso

46. 1981 – Dr. Jacobo Sabbaj Kleff

47. 1980 – Dr. Pedro Riyad Muadi Ayub

48. 1979 – Dr. Felipe Carrascosa Ferrigno

■ NÚMERO TOTAL DE INTERNISTAS

La Asociación de Medicina Interna de Guatemala, cuenta con 450 miembros activos de los cuales la mayoría labora en instituciones públicas y privadas.

■ HOSPITALES ESCUELA REGISTRADOS EN NUESTRO PAÍS

Guatemala cuenta con 12 hospitales Escuela de Posgrado a nivel nacional, conjuntamente se realizan actividades científicas en beneficio mutuo.

Los hospitales Escuela registrados en nuestro país y en la AMIG son:

1. Hospital Centro Médico Militar
2. Hospital General de Enfermedades IGSS Zona 9
3. Hospital Hermano Pedro Zona 11

4. Hospital General San Juan de Dios
5. Hospital Roosevelt
6. Hospital Nacional de San Marcos
7. Hospital Regional de Escuintla
8. Hospital Regional de Huehuetenango
9. Hospital IGSS Quetzaltenango
10. Hospital Nacional Hermano Pedro Antigua Guatemala
11. Hospital Regional de Occidente
12. Hospital Universitario Esperanza

La Asociación de Medicina Interna de Guatemala, otorga cada año, tres de los Premios más importantes a la Excelencia Académica, a médicos que se hacen acreedores a dichos premios, siempre con la autorización y revisión de las Comisiones encargadas.

1. Premio al Médico Intelecto "ORDEN DEL MEDALLÓN DE JADE"

Se otorga al Médico Socio, que cumple 25 años de ejercer Medicina Interna en nuestro país o fuera de nuestro país. El cual consiste en una plaqueta marco de madera con placas en plata y oro y con el logotipo en Jade verde nacional.

- **Premio al Mejor Médico Residente de los HOSPITALES ESCUELA**

Premio otorgado al mejor Médico Residente del Año. El cual es designado por la Jefatura de Medicina Interna de cada hospital Escuela. Otorgado al médico disciplinado, que sobresale en sus conocimientos y habilidades, calificado por la Comisión respectiva.

Hospitales participantes:

1. Hospital Centro Médico Militar
2. Hospital General de Enfermedades IGSS Zona 9
3. Hospital Hermano Pedro Zona 11

4. Hospital General San Juan de Dios
5. Hospital Roosevelt
6. Hospital Nacional de San Marcos
7. Hospital Regional de Escuintla
8. Hospital Regional de Huehuetenango
9. Hospital IGSS Quetzaltenango
10. Hospital Nacional Hermano Pedro Antigua Guatemala
11. Hospital Regional de Occidente
12. Hospital Universitario Esperanza

Premio a la Excelencia Académica

El médico que se hace acreedor debe ser constante, participativo, activo y asistir a todos los eventos de la AMIG, durante el año. Es calificado por la Comisión respectiva.

HISTORIA

Fundada, el día 31 de octubre de 1975, constituidos en la oficina del Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala. 12 Calle "A" 2-42 Zona 1, eran las 21:15 horas, se procedió a la formación de la Asociación de Medicina Interna de Guatemala. Y estaban presentes los Socios Fundadores **(CUADRO 1)**.

A SUS SOCIOS FUNDADORES

Dr. Carlos Aragón Díaz	Dr. Oswaldo Daetz Caal	Dr. Mario Enrique Meneses Escobar	Dr. Francisco Sáenz Bran
Dr. José León Arango Portillo	Dr. Julio César Díaz Caceros	Dr. Marco Antonio Monroy Flores	Dr. Federico Sánchez González
Dr. José María Arriola y Arriola	Dr. José Fajardo Cruz	Dr. Hector Morales Díaz	Dr. Alfredo Saravia Santolino
Dr. Alberto Behar Alcahé	Dr. Mario García Bravatti	Dr. Pedro Riyad Muadi Ayub	Dr. Guillermo Valenzuela Marroquín
Dr. Carlos Bethancourt Monzón	Dr. Ernesto Grajeda Bradna	Dr. César Augusto Passarelli Ramazzini	Dr. Mario Vargas Cordón
Dr. Luis Felipe Carrascosa Ferriño	Dr. Julio Alberto Guirola Leal	Dr. Samuel Pérez Attías	Dr. César Vargas Monterroso
Dr. Isaac Cohen Alcahé	Dr. César Augusto Hernández Santiago	Dr. Carlos Pérez Avendaño	Dr. Carlos Vassaux Chinchilla
Dr. Jaime Cohen Alcahé	Dr. Erick Knoetzch Kihm	Dr. Miguel Angel Pinto Espinoza	Dr. José David Vela Mena
Dr. Rolando Comparini Anderson	Dr. Victor Manuel Mejía	Dr. Jacobo Sabbaj Kleff	Dr. Francisco Alberto Viau Dávila
Dr. Victor Manuel Comparini Anderson	Dr. Harold Von Ahn De León	Dr. Alfonso Sáenz Alegría	

La Asociación de Medicina Interna de Guatemala (AMIG) es la entidad gremial que agrupa a los internistas del país, enfocada en la educación médica continua, la actualización científica y la mejora en la atención del paciente adulto. Fundada con el fin de fomentar la excelencia profesional, la AMIG organiza actividades académicas, sesiones científicas mensuales y congresos para sus agremiados.

Objetivos

La asociación busca elevar el nivel científico de la Medicina Interna en Guatemala, promoviendo el conocimiento basado en evidencia para el diagnóstico y tratamiento integral del paciente adulto.

Actividades

Realiza sesiones científicas periódicas para la actualización de sus miembros en temas relevantes de la especialidad.

Presencia digital

Mantiene comunicación a través de redes sociales como Facebook e Instagram, donde se anuncian sus actividades científicas.

Alcance

Representa a los internistas ante otras entidades nacionales e internacionales de Medicina Interna.

Actividades que desarrolla de forma periódica la Sociedad de Medicina Interna de Guatemala

La Asociación de Medicina Interna de Guatemala (AMIG) promueve la actualización científica y el desarrollo profesional de los internistas mediante la organización del Congreso Nacional de Medicina Interna, reuniones académicas, seminarios y talleres clínicos. Fomenta la investigación, la ética médica y la creación de guías clínicas para el tratamiento integral de enfermedades del adulto.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA AMIG

- Congreso Nacional de Medicina Interna. Evento anual que reúne a especialistas para actualizar conocimientos sobre temas relevantes en la práctica clínica

- Educación Médica Continua. Organización de reuniones científicas y educativas, tanto presenciales como virtuales, dentro y fuera de Guatemala

- Investigación en Salud. Fomento de estudios centrados en las enfermedades más frecuentes en la población adulta de Guatemala

- Promoción de la Ética y Buenas Prácticas. Promover un mejor entendimiento de los principios éticos de la medicina interna

- *Networking:* Espacios de interacción entre médicos internistas para fortalecer la comunidad médica

Sociedades a las que pertenece o en las que colabora la AMI

Miembro directo: Asociación de Medicina Interna de Centroamérica y el Caribe (AMICAC)

Miembro Directo: Sociedad Latinoamericana de Medicina Interna (SOLAMI)

Miembro de la Sociedad Internacional de Medicina Interna (ISIM)

■ DATOS GENERALES Y DOMICILIO

La asociación busca elevar el nivel de la medicina interna en el país para mejorar la atención a pacientes con enfermedades crónicas y complejas. Actualmente la Asociación de Medicina Interna de Guatemala, desde el año 1996 hasta la fecha se encuentra ubicada en la siguiente dirección: 12 Calle 2-04 Zona 9. Edificio Plaza del Sol, oficina 319 Nivel 3. Teléfono: 502-23605285/ 502-23605295. Website: www.amig.gt Correo: amigmedicinainterna@gmail.com




LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
ASOCIACIÓN DE MEDICINA INTERNA
DE GUATEMALA Y
LA COMISIÓN DE CREDENCIALES

OTORGAN EL PRESENTE RECONOCIMIENTO
A LA EXCELENCIA ACADÉMICA
"Dr. Miguel Angel Pinto Espinoza"
A la:

Dra. Madelaine Castellanos López

Por haber destacado en el año 2025
COMO LA MEJOR MÉDICO RESIDENTE,
egresada del programa de postgrado
de Medicina Interna, IGSS Zona 9.

Guatemala, Febrero 2026

SOCIEDAD HONDUREÑA DE MEDICINA INTERNA (SOHMI)

La **Sociedad Hondureña de Medicina Interna (SOHMI)** es una organización científica y profesional sin fines de lucro fundada en **1959**. Su misión principal es promover la educación médica continua, la actualización científica y elevar el perfil del médico internista en Honduras.

■ ACTIVIDADES PRINCIPALES

- **Congresos nacionales.** Organiza eventos anuales de gran relevancia, como el XXXIII Congreso Nacional de Medicina Interna 2026, cuyo lema fue "*Fortaleciendo la Práctica Clínica en la era de la Tecnología*"
- **Jornadas de actualización.** Desarrolla eventos académicos regionales continuos en ciudades como La Ceiba y Tegucigalpa para descentralizar el conocimiento médico
- **Educación avalada.** Sus programas educativos se realizan en coordinación con el Colegio Médico de Honduras y el Centro Nacional de Educación Médica Continua (CENEMC), otorgando puntaje oficial de certificación académica

■ ALIANZAS INTERNACIONALES

SOHMI forma parte activa de redes médicas globales y regionales. Mantiene convenios y lazos de cooperación con entidades como la Federación Española de Medicina Interna (SEMI) y la Sociedad Latinoamericana de Medicina Interna.

CANALES OFICIALES Y CONTACTO

Para conocer las próximas convocatorias académicas o interactuar con la sociedad, puedes consultar sus canales de comunicación:

- **Sitio Web del Congreso:** Plataforma del Congreso SOHMI
- **Redes Sociales:** Su perfil activo de actualizaciones y contenido multimedia se encuentra en su cuenta de Instagram Oficial (@sohmioficial)

Si necesita información específica, indíqueme si busca **requisitos de afiliación**, detalles sobre sus **próximos eventos académicos** o contacto con alguna de sus **filiales regionales**.

HISTORIA DE LA MEDICINA INTERNA EN MÉXICO (CMIM)

COLEGIO DE MEDICINA INTERNA DE MÉXICO, A.C.

AUTOR
Dr. Juan Luis Salgado Loza
Dr. Alberto Lifshitz Guinzberg
Dr. Manuel Ramiro Hernández †
Dr. José Luis Akaki Blancas
Expresidentes del AMIM - CMIM

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El actual Colegio de Medicina Interna de México (CMIM) nació como Asociación de Medicina Interna de México (AMIM), en el año de 1974.

En México, el concepto de "la medicina" se encuentra desde hace más de 6 siglos en la época de la medicina prehispánica, realizada por los *Titici (médicos)*, quienes hacía las actividades correspondientes a medicina y cirugía, esta última, solo cuando los *titiotl (aspirantes a medico)* reunían las habilidades suficientes para realizar estos actos.

La medicina la realizaban hombres y mujeres por igual, sin embargo, el papel de la mujer era preponderante, derivado de que a ellas los dioses les otorgaron el "arte de la medicina".

Los *Titici* buscaban la forma de expresión de las acciones de los dioses en el desarrollo de la enfermedad, se les conocía como "médicos buenos", y tenían un amplio conocimiento de la herbolaria y algunos otros elementos para tratar enfermedades. Su contraparte eran los "médicos malos" o hechiceros.

Al arribar los españoles al continente, algunos Ticiti narraron sus conocimientos para crear crónica de estos. Fray Bernardino de Sahagún fue los principales y dejo la memoria en el Código Florentino. Así mismo. Martín de la Cruz escribió sobre males cardiacos y otras enfermedades recopiladas en el Códice de la Cruz-Badiano.

Más tarde durante la época colonial, llegó la medicina europea que generó cambios importantes en la manera de ver a los enfermos y sus enfermedades. Algunos médicos españoles practicaron la medicina europea combinada con medicamentos autóctonos adoptados de las culturas nativas. Es en 1570 se publica la primera obra médica impresa en la Nueva Espa-

ña: *La Opera Medicinalis* del Doctor Francisco Bravo, compuesta de cuatro volúmenes y escrita en latín culto por lo que fue poco consultada. Años después se publican los primeros libros escritos totalmente en México, *Summa y Recopilación de Chirugía* por Alonso López de Hinojos, que describe recetas en náhuatl y mezclas galénicas de fácil manejo y el *Tratado breve de medicina y todas las enfermedades* por Agustín Farfán, que mezcla de manera sencilla los conceptos de la medicina científica europea con los de la medicina indígena.

En 1579, inicia la educación formal en la Facultad de Medicina de la Real y Pontificia Universidad de México con la *Catedra Prima* impartida por el Doctor Juan de la Fuente, seguidor del método de Galeno e Hipócrates. A esta le seguiría la *Catedra de Vísperas*, (se impartía en la tarde) y utilizaba la teoría humoral, el *método Medendi*, que pregonaba la manera de aliviar los desequilibrios humorales; la *Catedra de Anatomía y Cirugía*, donde se realizaban autopsias siguiendo los textos de Galeno y la *Catedra de Astrología y Matemáticas*, para fundamentar el pronóstico de las enfermedades.

México, al igual que otros países en el mundo, recibió la influencia europea a pesar de los esfuerzos españoles por limitarla. El advenimiento de la clínica desarrollada por Boerhaave, basada en la observación cuidadosa asociada a la enseñanza junto al enfermo, no pasa desapercibido y el Doctor José Montaña intenta desarrollar una sala del Hospital de San Andrés como "clínica" y funda el Jardín Botánico con el objeto de descubrir los efectos benéficos de las plantas.

En 1833, por decreto del Doctor Valentín Gómez Farías, presidente de México, se cierra la facultad de medicina y la Real y Pontificia Universidad de México, para dar paso al *Establecimiento de Ciencias Médicas*, antecedente directo de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde se enseñaba clínica francesa, anatomía y patología, dejando de lado la doctrina hipocrática y galénica.

Una vez que el término "Medicina Interna" se acuña por la escuela alemana y Sir William Osler desarrolla una tendencia que conjunta la clínica con las ciencias básicas y la fisiología en el Hospital John Hopkins de Baltimore, en México, el Doctor José Luis Juan Maximiliano Terrés Jimenol (1864- 1924), quien se puede considerar el padre de la Medicina Interna mexicana, y el Doctor Ricardo E. Cicero, fundan en 1895, la primera asociación de medicina interna con el nombre de ***Sociedad Mexicana de Patología Interna***, entidad que perduró por 16 años, hasta 1911. Con el inicio de la Revolución, se suspendieron sus actividades. Llegó a contar con 40 socios más correspondientes y tuvo un órgano de difusión llamado *Revista Médica*.

En 1905, se funda el Hospital General de México, con pabellones para enfermos no infecciosos, infecciosos y otros que no tenían una enfermedad definida. Esto da un gran impulso a la Medicina Interna mexicana, ya que fue la punta de lanza para el desarrollo de los Servicios de Salud nacionales. Aquí estuvieron y se formaron grandes médicos como Gustavo Baz, Ignacio Chávez y Salvador Zubirán, entre muchos otros, quienes en 1927, fundan la *Sociedad Médica del Hospital General*, para amalgamar las múltiples especialidades. Desafortunadamente poca actividad. Es hasta 1935 cuando Ignacio Chávez Sánchez, Salvador Zubirán Anchondo, Teófilo Ortiz Ramírez, Fernando Latapí Contreras, Manuel Martínez Báez, Manuel Velasco Suárez, Leopoldo Salazar Viniegra y Samuel Ramírez Moreno fundan una segunda sociedad llamada, *Sociedad Mexicana de Medicina Interna*, que solo fue vigente por 3 años, pero en este lapso sienta las bases para el desarrollo de muchas de las sociedades médicas mexicanas actuales.

En los años subsecuentes se fundan los Institutos de Cardiología (1944) y de Ciencias Médicas y Nutrición (1946), en donde tal vez estuvo el primer servicio que podría llamarse de Medicina Interna, pues atendía pacientes adultos con padecimientos no quirúrgicos. A estos siguieron varios hospitales de gran magnitud, pero fue hasta 1964, cuando el primer servicio organizado de Medicina Interna se crea en el *Hospital* "*20 de noviembre*" del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con una área formal de Medicina Interna. Los otros servicios de "especialidad" (especialidad de rama, subespecialidad), se supeditaban al de Medicina Interna cuando se solicitaba interconsulta, o en pocas ocasiones derivaba el caso.

La Medicina General se consideraba como primer paso, un curso propedéutico, pero nunca una modalidad terminal. Esto hizo que los residentes que no estaban dispuesto a renunciar a una visión amplia de la medicina clínica optaran por la Pediatría si les interesaban los niños, o por la Medicina Interna si preferían atender a los adultos. La Medicina Interna surgió en los hospitales antes de ser considerada especialidad, porque permitía ubicar a todos aquellos pacientes que no correspondían a alguna de los padecimientos con que se contaba en el hospital, o que tenían varias enfermedades coexistentes (lo que hoy se llama "comorbilidad"), que se ha convertido en una regla y deja de ser la excepción. Así surge la Residencia en Medicina Interna, que permitía donde se requería, y no de acuerdo a un programa educativo específico.

En la década de 1960 y principio de la década de 1970, junto al crecimiento de las instalaciones hospitalarias de la Secretaría de Salud y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se consolida la especialidad de Medicina Interna, que ocupa ya un papel relevante en hospitales de segundo y

tercer nivel de atención. En cuatro grandes nosocomios principales: Hospital General de la Raza y Centro Médico Nacional, ambos del IMSS; Centro Hospitalario "20 de Noviembre" del ISSSTE y el Instituto Nacional de la Nutrición, se impartían cursos de formación para Internistas, que en 1967 fueron reconocidos por la División de Estudios Superiores de la Facultad de Medicina de la UNAM. En 1968 egresan los primeros especialistas en Medicina Interna con título universitario.

En 1973 (cinco años después de la formalización de los cursos de Especialización en Medicina Interna), el entonces director de la Facultad de Medicina, Dr. José Laguna García, convocó a los 11 profesores de los programas de especialización para intercambiar experiencias y puntos de vista que permitieran establecer, formalizar y actualizar el programa del curso de especialización. Eran Carlos Álvarez Amaya (Hospital Colonia, de FCN), Hugo Castañeda Adriano (Hospital López Mateos del ISSSTE), Luis F. Cervantes (Centro Médico Nacional del IMSS), Juan Cruz Krohn (Hospital de Nutrición), Jesús González Posada (Hospital de La Raza del IMSS), Miguel Guevara Alcina (Hospital Español), Jorge Lozano (Hospital General de la Secretaría de Salud), Manuel Orozco Romo (Hospital Darío Fernández del ISSSTE), Alejandro Ovseiovich (Hospital de PEMEX), Rafael Sánchez Cabrera (CH 20 de Noviembre del ISSSTE) y Bernardo Tanur (Hospital de Hacienda que aún no se fusionaba al ISSSTE).

Una vez realizado y aprobado por la UNAM el PUEM (Programa Universitario de Especialidad de Medicina Interna), surge la idea de organizar una sociedad de Medicina Interna que agrupe a los Internistas del país. Las actividades se extendieron por varios meses y se unieron al grupo dos Internistas recién egresados. Alberto Lifshitz y Manuel Ramiro.

A finales de 1974, se funda la ***Asociación de Medicina Interna de México AMIM***, e inicia con entusiasmo sus actividades en 1975, bajo el principio de que la agrupación sería un mecanismo de reunión e identificación de los internistas, así como un sistema de actualización. Bajo la dirección del primer presidente, Dr. Rafael Sánchez Cabrera, inician los trabajos de organización encaminados a realizar la Primera Reunión Nacional de Medicina Interna en Ixtapan de la Sal, Estado de México.

■ CONSEJO MEXICANO DE MEDICINA INTERNA DE MÉXICO

En esta primera gestión del AMIM, se propuso crear un organismo independiente pero relacionado con AMIM, con el objetivo de Certificar la competencia de los internistas. Así nace en 1975 el Consejo Mexicano de Medicina Interna (CMMI) con el apoyo académico y económico de la AMIM. Su primer presidente fue el Dr. Juan Cruz Krohn† (1975-1978). En 1977 se realiza el

primer examen de certificación, que posteriormente sería de obligatoriedad para todos los Internistas del país. Con una periodicidad de tres años de gestión, han sido 16 presidentes, quienes han dado cabal cumplimiento a su labor de avalar y certificar a los internistas mexicanos, y de otros países, cuando desean ejercer la Medicina Interna en México.

■ PRESIDENTES DEL CMMI DESDE SU FUNDACIÓN

Juan Cruz Krohn (1975-1978), Rafael Sánchez Cabrera† (1978-1981), Bernardo Tanur Tatz (1981-1984), Fernando Suarez Sánchez (1984-1987), Alberto Lifshitz Guinzberg (1987-1990), Héctor Hugo Rivera Reyes (1990-1993), Manuel Ramiro Hernández† (1993-1996), José Halabe Cherem (1996-2000), María Guadalupe Castro Martínez (2000-2003), Norma L. Juárez Díaz González (2003-2006), Dionisio Ángel Galarza Delgado (2006-2009), Jorge Alberto Castañón González (2009-2012), Rodolfo Cano Jiménez (2012-2015), Roberto López Espinosa (2015-2018), Carlos Lijtszain Sklar (2018-2021), Carlos Lenin Pliego Reyes (2021-2024) y quien preside en la actualidad, Carmen Zavala García.

■ EVOLUCIÓN

En estos 50 años de vida del AMIM (1974-2002) y CMIM (2002 hasta la actualidad), el ***Colegio de Medicina Interna de México***, ha tenido como Presidentes a 51 prestigiados Internistas, algunos de ellos ya desaparecidos, que han impulsado con sus excelentes acciones y proyectos el buen camino de la Medicina Interna mexicana. Ellos forman parte primordial de la historia del AMIM-CMIM. Cada uno de ellos en su momento brindaron su tiempo e ideas para consolidar junto con sus Consejos Directivos, la imagen de los que hoy somos los Internistas. Estos son sus nombres en orden cronológico, y aspectos importantes durante su gestión:

Rafael Sánchez Cabrera† (1974-1975), primer presidente, precursor de la primera reunión académica que daría lugar a los Congresos Nacionales; **Jesús González Posada†** (1975-1976), que organiza el primer Curso internacional, incorpora a la AMIM a la International Society of Internal Medicine (ISIM) y establece las bases de la Revista de Medicina Interna; **Miguel A. Garcés de León (1976-1977)**, establece el consejo editorial de la Revista de Medicina Interna con Héctor Gerardo Aguirre Gas† y Manuel Ramiro Hernández†; **José Ma. Chávez de los Ríos†** (1977-1978), realiza el primer Congreso Nacional de Medicina Interna y crea el Consejo Consultivo constituido por los expresidentes; **Bernardo Tanur Tatz** (1978-1979); **Manuel Ramírez Mata** (1979-1980); **Héctor Gerardo Aguirre Gas†** (1980-1981),

que consolida la revista del Colegio; **Héctor Hugo Rivera Reyes** (1981-1982), inicia los cursos de Actualización para Médicos Generales; **Javier Ramírez Acosta** (1982-1983) conforma las primeras filiales del colegio; **Juan A. Serafín Anaya†** (1983-1984), regularizó los documentos del Colegio; **Guillermo Fanghänel Salmón** (1984-1985), cuya gestión se desarrolló con las grandes dificultades que provocó el gran sismo de la Ciudad de México, con grandes daños en la sede original del colegio; **Misael Uribe Esquivel** (1985-1986), incrementó el número de filiales del Colegio y logró la participación de profesores internacionales en los congresos del colegio; **Manuel Ramiro Hernández†** (1986-1987), editor de la revista "Medicina Interna de México" desde su creación hasta su fallecimiento; **Alberto Frati Munari†** (1987-1988), logró la inclusión de la Revista "Medicina Interna de México" en el Index Medicus; **Guillermo Ruíz Argüelles** (1988-1989), primer presidente radicado fuera de la Ciudad de México, confiriendo carácter nacional al colegio; **David Kershenobich Stalnikowitz** (1989-1990), reforzó las actividades académicas del colegio; **Francisco Higuera Ramírez** (1990-1991); **Oscar Saita Kaminо†** (1991-1992), que inició la publicación de uno de los libros más importantes del colegio "Temas de Medicina Interna"; **Raúl Ariza Andraca** (1992-1993), que dio continuidad a las actividades académicas del colegio y a los "Temas de Medicina Interna", labor aparentemente sencilla pero que conlleva un arduo trabajo de equipo, visión y comprensión de los objetivos del colegio; **José Sifuentes Osornio** (1993-1994), que solicita y obtiene la sede para la realización de Congreso Mundial de Medicina Interna 2000; **Joaquín López Bárcena** (1994-1995), que inicia el proyecto de reforma de los estatutos del colegio y no obstante la grave situación económica del país, logra efectuar un Congreso Nacional exitoso; **Julián Espinosa Rey** (1995-1996), que facilita la adquisición de la nueva sede del colegio, misma que ha sido mantenida los últimos 30 años; **José Luis Akaki Blancas** (1996-1997), lleva a cabo el acondicionamiento, modificación e inauguración de la nueva sede, realiza el primer Curso Internacional para Enfermeras en Medicina interna, cristaliza la fundación de la Sociedad Latinoamericana de Medicina Interna (SOLAMI) y favorece la primera edición de "El Internista: Medicina Interna para Internistas"; **Dionicio Ángel Galarza Delgado** (1997-1998), inicia los cursos regionales organizados por las filiales del colegio, e inició la vinculación formal de residentes con el extranjero; **Alberto Palacios Boix** (1998-1999); **Alberto Lifshitz Guinzberg** (1999-2000), organiza y preside el Congreso Mundial de Medicina Interna en Cancún 2000; **Francisco Moreno Rodríguez** (2000-2001); **Ricardo Juárez Ocaña** (2001-2002); **Olga Lidia Vera Lastra** (2002-2003), primer mujer presidente inició y gestionó el cambio el AMIM a Colegio.; **Antonio González Chávez** (2003-2004), inicia la certificación ISO9000 del proceso de educación médica; **Asisclo Villagómez Ortíz** (2004-2005), incrementó la participación del colegio en diversos foros médicos; **José Halabe Cherem** (2005-2006), realizó un profunda reorganización del colegio, proponiendo

la nominación a los puestos del consejo directivo y cambios en estatutos y comisiones; **Alberto Rubio Guerra** (2006-2007), inicia las actividades académicas dirigidas a residentes de medicina interna (Jornadas de Residentes) e impulsó la investigación clínica con el estudio multicéntrico INDAGA sobre enfermedad arterial periférica; **Heriberto A. Martínez Camacho** (2007-2008), inicia la itinerancia del Curso Internacional las diferentes filiales para que sea un evento con presencia nacional; **María Guadalupe Castro Martínez** (2008-2009), segunda presidenta mujer del colegio, publica el libro "Internistas de México" y da inicio al concurso "Retos Diagnósticos para Residentes de Medicina interna"; **Martín A. Herrera Cornejo** (2009-2010), inicia la generación de acervo grabado; **Víctor Huggo Córdova Pluma** (2010-2011), impulsó la participación de especialistas y residentes en los eventos académicos del colegio, consiguiendo audiencias récord, a través del empleo del internet, la creación de Seminarios sobre la Metodología de la Investigación y el otorgamiento de becas; apoyo la campaña "no al cambio de receta" y la continuidad de las actividades del colegio, desarrollando un plan de trabajo a dos años, lo que permitió que las finanzas del colegio se equilibraran; **Ernesto Alcántar Luna** (2011-2012), inicio la exposición electrónica de trabajos libres en los congresos; **Jesús Ruiz Macossay** (2012-2013), optimizo los recursos del colegio, dando continuidad a las acciones positivas para el colegio de sus predecesores, recupero las cuentas bancarias, fortaleció la relación de CMIM con la Cleveland Clinic Foundation y SOLAMI, y estableció la neutralidad del consejo directivo en las elecciones; **Alejandro Cárdenas Cejudo** (2013-2014), solicitó y obtuvo por segunda ocasión la sede del congreso mundial ISIM 2020; **Rodolfo Cano Jiménez** (2014-2015), logró que el colegio tuviera un papel consultor en las decisiones de salud del país, elaboró manuales de operación, firmó un convenio de colaboración con la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI) y ordenó las finanzas del colegio con incremento de su patrimonio; **Jorge Aldrete Velasco** (2015-2016), quien para garantizar un mejor nivel académico, realizó un diplomado para profesores de curso de especialidad; actualiza el reglamento y los estatutos, y realiza las gestiones necesarias para incrementar el patrimonio del colegio en su liquidez; **Eduardo Meneses Sierra** (2016-2017), establece el primer convenio de colaboración con el American College of Physicians, resuelve la situación fiscal y acrecienta el patrimonio del colegio; **Jorge Rodríguez García** (2017-2018), fortaleció la relaciones del colegio el CMMI, ACP y la industria farmacéutica, mejoró el proceso de registro en congresos e inició relaciones con MIRCIM a través de eventos y contribución en libros sobre medicina basada en evidencia; **Roberto López Espinosa** (2018-2019), propicia la relación académica con colegios y sociedades de otras especialidades nacionales e internacionales y promueve la modernización del colegio; **Alfredo Cabrera Rayo** (2019-2020), preside el colegio durante la pandemia de COVID 19 y en consecuencia impulsa el empleo de medios electrónicos para la realización

de eventos; **Nikos Christo Secchi Nicolás** (2020-2021), realiza en forma exitosa el primer congreso postpandemia, logrando de nuevo reunir de forma presencial a los internistas; **Rubén Antonio Gómez Mendoza** (2021-2022), realiza por primera ocasión el Congreso de las Mujeres Internistas, precedente del actual "Congreso de la Mujer, la inclusión y la diversidad", y publica la primera edición del libro "Dirección y Administración de Hospitales"; **Juan Luis Salgado Loza** (2022-2023), consigue la afiliación del colegio a la European Federation of Internal Medicine (EFIM); publica 8 clínicas de Medicina Interna, un libro sobre Obesidad y otro sobre Menopausia, además de la actualización de los "Temas selectos de Medicina Interna"; celebra la Primera Semana de la Medicina Interna, el "Primer Congreso Presidencial de Medicina Interna", con la participación de expresidentes de CMIM y de otras sociedades, y el Primer Diplomado de Enfermería en Medicina Interna; **Faustino Morales Gómez** (2023-2024), da continuidad a las acciones de sus predecesores, y le corresponde hacer el cambio del periodo de gestión de uno a dos años; **Ramón Jesús Barrera Cruz**, actual presidente, ha fortalecido la imagen del colegio dentro y fuera del país, realiza el Congreso de la Mujer, La inclusión y La diversidad de forma presencial.

■ EVENTOS QUE ORGANIZA EL CMIM

Desde su inicio en 1975 hubo tres Reuniones Nacionales y a partir del 4º año cambiaron a Congreso Nacional de Medicina Interna, del que se han realizado 48 ocasiones hasta el año 2025. Se realizan en diferentes sedes nacionales y se ha logrado reunir hasta 3500 asistentes, la mayoría Internistas. El objetivo primordial es la actualización académica y fomentar la identidad de los internistas.

Nació con dos eventos tradicionales, Curso Internacional y Congreso Nacional de Medicina Interna. De 1982 a 1999, también se realizaba de forma anual el Curso de Medicina interna para Médicos Generales. También ha organizado el "Curso Internacional para Enfermeras de Medicina Interna" (1997). En 2023 se organizó fue por primera vez, la Semana Nacional de Medicina Interna (cinco días de duración) y en dos ocasiones el Congreso De Mujeres Internistas y el Congreso de la mujer, la inclusión y la diversidad.

■ DINÁMICA DE SUS EVENTOS

▸ Curso para Médicos Generales

Dirigido a médicos de primer contacto, en la que participaban como profesores Internistas Certificados miembros del AMIM. Se suspendieron

en 2020 por la organización del Congreso Mundial de Medicina Interna Cancún 2000.

Curso Internacional de Medicina Interna

Originalmente se realizaban en la CDMX, pero desde 2008 la sede va cambiando a diferentes ciudades del país. Va dirigido a Internistas y la mayoría de los profesores son Internistas, Subespecialistas y profesores extranjeros, todos miembros de instituciones y sociedades de reconocido prestigio internacional. Permite a los asistentes actualizar sus conocimientos profesionales. También es el foro de *Retos Diagnósticos*, donde Residentes de Medicina Interna de último grado presentan un Caso Clínico de difícil diagnóstico y tratamiento para discutirlo entre sus pares.

Congreso nacional

Desde su inicio se han realizado fuera de la ciudad de México. Participan como profesores Internistas y otras especialidades de Instituciones y Sociedades nacionales y extranjeras, todos ellos lideres en su campo. Tiene como objetivo la adquisición de nuevos conocimientos en el campo de la Medicina Interna, pero también ser un formo para incrementar las relaciones de amistad y camaradería entre los asistentes.

También es el foro de Trabajos de Investigación, donde se premia a los mas novedosos o innovadores en el área médica. Se llegan a presentar hasta 600 trabajos por Congreso.

Otros congresos

En una ocasión se realizó el Congreso Internacional de Enfermeras en Medicina Interna (1997), con participación como Coordinadoras las directoras de tres Escuelas de Enfermería y las Jefes de Servicio de Medicina Interna de los principales hospitales e institutos del país, y como profesores, Enfermeras lideres en su campo, incluyendo a dos provenientes del Instituto Pasteur de París. Se tuvo una asistencia de 800 enfermeras.

Congreso de Mujeres Internistas. Inicialmente de forma virtual pero posteriormente presencial, ya con el nombre de Congreso de la mujer, la inclusión y la diversidad.

Congreso Presidencial (2023) han participado como profesores la mayoría de los expresidentes del CMIM y de otras sociedades médicas. También fue de manera virtual.

Congresos regionales. Inicialmente cuatrimestrales, pero actualmente trimestrales. Los organizan las diferentes filiales del CMIM en diferentes sedes. El CMIM nacional otorga apoyo académico y económico para su realización.

Sesiones académicas. Se realizan de forma mensual. Inicialmente eran presenciales, pero después del COVID se realizan de semana y de forma virtual. Se exponen temas de interés para los Internistas y los profesores son nacionales e internacionales de amplia experiencia.

■ PUBLICACIONES

El CMIM tiene varias publicaciones en dos formatos, impresa y digital. Además de forma periódica lanza múltiples publicaciones que ayudan al médico en su devenir diario y le contribuyen a su actualización.

Dentro de las más relevantes se encuentran: los libros "Temas selectos de Medicina Interna", que es ya una publicación periódica y aborda temas de interés y vanguardia; la revista "Medicina Interna de México", que cumple ya 43 años de existencia, lo cual no ha sido nada sencillo, pero la convierte en el órgano de difusión por excelencia del CMIM; las Clínicas de Medicina Interna, otra publicación periódica que toca y actualiza temas innovadores con muchísimos volúmenes y temas publicados, y "El Internista", libro de consulta en su cuarta edición, y que sin duda, verá nuevas épocas y más ediciones.

También han publicado libros en forma conjunta con la Sociedad Latinoamericana de Medicina Interna y la Academia Nacional de Medicina de México.

■ DE LOS INTERNISTAS

La Residencia de Medicina Interna en México es de forma obligatoria por un periodo de cuatro años. Se realiza en Hospitales de reconocido prestigio que cuente con todos los servicios clínicos, de diagnóstico y tratamiento. Pueden pertenecer a Instituciones Médicas públicas como la Secretaría de Salud, IMSS, ISSSTE, Institutos Nacionales de Salud, PEMEX, Fuerzas armadas (Marina, Ejército), pero también en Instituciones y hospitales privados de alto prestigio. Todas deben estar avaladas por una Escuela o Facultad de Medicina de alguna Universidad reconocida, quienes fijan los requerimientos mínimos para aceptar a los hospitales para ser sede de Residencias Médicas.

Para ingresar a una Residencia Médica ya sea de Medicina Interna o de cualquier otra especialidad, se debe presentar y aprobar el Examen Nacional

para Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM). La evaluación se realiza de manera cotidiana en los hospitales de formación y además se sustentan exámenes en la Universidades que avalan los cursos. Al final del periodo de residencia, el nuevo especialista recibe un diploma de la institución donde realizó sus estudios y otro de la Universidad aval que le permiten obtener la cedula profesional como especialista en Medicina Interna. Además presentar y aprobar el Examen del Consejo Mexicano de Medicina Interna, requisito indispensable para poder ejercer en cualquier hospital público o privado.

Para 2026, se tienen contabilizados entre 3 000 y 4 000 residentes de medicina interna distribuidos entre los diferentes sistemas de salud, siendo la segunda especialidad médica con mayor demanda.

El Consejo Mexicano de Medicina Interna (CMMI) tiene como objetivo certificar la competencia de los médicos internistas a través de la evaluación de calidad por pares, para garantizar así, la actualización de los conocimientos médicos. Es líder dentro de los consejos que asocia el Consejo Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (CONACEM). La certificación inicial se hace al final del periodo de residencia mediante examen y se revalida cada 5 años a través de la realización de un nuevo examen o la comprobación de actividades académicas en los 5 años previos a la revalidación. La Certificación tiene validez nacional. El examen de certificación se realiza dos veces al año en cuatro sedes distribuidas en el país y cuenta con certificación de calidad bajo la norma NMX-CC-9001-IMNC-2015/ISO 9001:2015 que avala los procesos de admisión de solicitud, certificación y vigencia. Hoy hay cerca de 3,000 internistas colegiados y 3,500 certificados que mantienen vigente el espíritu de CMIM, que se ha convertido en una de las agrupaciones médicas más reconocidas y respetadas, derivado de la trascendencia de sus actividades en diversos campos del saber médico

■ CONSEJO DIRECTIVO

El consejo directivo de CMIM se elige por votación de los miembros colegiados en la asamblea que se efectúa durante el Congreso Nacional. Previo a la realización de elecciones, el consejo directivo en funciones efectúa una evaluación de los candidatos postulados por el colegiado en cada uno de los puestos del consejo directivo, para corroborar que estos cumplen con los requisitos del puesto pretendido. Una vez aceptadas las candidaturas, que en su mayoría se presentan como planillas o grupos de trabajo específicos, aunque puede haber candidatos independientes, se procede a la elección y una vez electos, la vicepresidencia, las secretarias y las vocalías, conforman el consejo directivo suplente que trabajará con consejo titular encabezado por el presidente en funciones.

El consejo directivo está constituido por el Presidente; Vicepresidente; Primer secretario, que realiza las funciones de la secretaria general; Segundo secretario, que se encarga de coordinar las actividades académicas; Tesorero; Primer vocal, que coordina las actividades de las filiales estatales de CMIM; y Segundo vocal, que lleva a cabo actividades de comunicación y difusión; las secretarías y vocalías tienen un miembro suplente cada una.

La duración en el cargo de presidente y consejo directivo titular es de dos años, más dos años en la vicepresidencia y puestos suplentes. No existe la reelección a la presidencia, secretarias o vocalías, sin embargo, se puede ser elegido a un puesto en el consejo que no se haya ocupado antes. Hasta 2024, la duración en el cargo fue de un año como titular y un año como suplente, sin embargo a partir de la asamblea extraordinaria celebrada en 2024, se decidió ampliar este periodo para contribuir a la continuidad y crecimiento del CMIM.

OTRAS ACTIVIDADES

El CMIM está inscrito como miembro en la International Society of Internal Medicine (ISIM) desde 1976 y en el año 2000 se hizo el Congreso Mundial de Medicina Interna en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo, durante la presidencia del Doctor Alberto Lifshitz Guinzberg. La ISIM seleccionó a la Ciudad de México para un segundo Congreso Mundial de Medicina Interna para el año 2020, sin embargo, este se canceló por la pandemia COVID.

El CMIM es Socio Fundador de la Sociedad Latinoamericana de Medicina Interna (SOLAMI), desde el año 1997 y fue de los Coorganizadores del Primer Congreso Latinoamericano de Medicina Interna en Oaxaca 2099.

Además, y de manera permanente, participa en todas las actividades de SOLAMI como son: Anualmente: Seis simposios "sabatinos" y un Curso Latinoamericano de Progresos en la Terapéutica Médica. Proporciona profesores en los Congresos Latinoamericanos (bianuales, 14 hasta la actualidad).

El CMIM es miembro de la European Federation of Internal Medicine (EFIM) desde 2023, cuando el Colegio fue aceptado como país miembro. Con el American College of Internal Medicine (ACP), se mantiene una relación estrecha, con participaciones del capítulo mexicano y los capítulos internacionales en muchos de los congresos y cursos realizados por CMIM.

La labor social de CMIM se efectúa a través de colaboraciones académicas dirigidas al público en general, la entrega de donativos a grupos o comunidades vulnerables y la participación en consensos, foros y otros eventos.

CMIM participa de forma periódica en congresos alrededor del mundo, y le proporciona profesores que llevan la representación del CMIM. Entre los más importantes se encuentran: Congreso Mundial de Medicina Interna, Congreso Europeo de Medicina Interna y el Congreso Latinoamericano de Medicina Interna, entre muchísimos otros.

CONSEJO DIRECTIVO 2025-2026

Presidente: Dr. Ramón Jesús Barrera Cruz

Vicepresidente: Dr. Carlos Lenin Pliego Reyes

Primer secretario (Secretario general): Dr. Carlos Reyes Zavala

Segundo Secretario (Actividades científicas): Dra. Karla Erika Rojas Vertiz

Tesorero: Dr. José Manuela Hernández Barrera

Primer vocal (filiales): Dr. Julio César Jiménez Paredes

Segundo vocal (comunicación): Dra. Gabriela Jardines de la Luz

Primer Secretario Suplente: Dra. María del Rosario Muñoz Ramírez

Segundo secretario suplente: Dr. Moisés Casarrubias Ramírez

Protesorero: Dra. Bertha Gabriela García Duarte

Primer vocal suplente: Dra. Leslie Moranchel García

Segundo vocal suplente: Dra. Blanca Esthela Rodríguez Garza

El futuro trae consigo muchos retos que, sin duda, serán resueltos por las nuevas generaciones de internistas. El Colegio de Medicina Interna de México y el Consejo Mexicano de Medicina Interna continuarán con su labor de educación continua y certificación para los internistas y todos aquellos interesados en nuestra área y seguirán, como en sus inicios, representando a nuestra especialidad, acrecentando su prestigio y sirviendo como guía, y contribuirán así al crecimiento de la medicina mexicana en todo el mundo.

Sirva esta reseña como un homenaje a todos esos profesionales de la salud, que a lo largo de 52 años, han contribuido al engrandecimiento del Colegio de Medicina Interna de México. Desde sus posiciones en los diferen-

tes consejos directivos, han conseguido guiar a los internistas mexicanos hasta convertirnos en una de las agrupaciones médicas más importantes de Latinoamérica.

Como bien lo dijo el Dr. Manuel Ramiro Hernández†: "*Queda trabajo por realizar para establecer sólidamente el papel del internista en el sistema sanitario mexicano, pero el camino está iniciado y con logros considerables, queda en manos de las nuevas generaciones buscar y conseguir metas más ambiciosas*".

■ REFERENCIAS

Garcés de León MA. El pasado de la Medicina Interna. Medicina Interna de México 1987; 3 (4): 6-7

Murillo-Godínez, G. La Medicina Interna, su historia y sus textos. Med Int Mex. 2009;25(6):527-529

Lifshitz A, Juárez Díaz-González N, Ariza A (ed). Historia de la medicina interna. México: Asociación de Medicina Interna de México. JGH Editores, 2000

Castro MG . Internistas de México. México: Editorial Alfil. Colegio de Medicina Interna de México, 2010

Murillo-Godínez, G. Los padres de la Medicina Interna. Med Int Mex. 2019;35(5):775-782. https://doi.org/10.24245/mim.v35i5.2756

López-Espinosa R, Escamilla-Ruiz A, Ramiro-Hernández M. El Colegio de Medicina Interna de México, AC. 1974-2019. XLV aniversario. Med Int Mex. 2019;35(5):649

Ramiro-Hernández, M. La medicina Interna en México. Med Int Méx. 2021;37(5):653-656. https://doi.org/1024245/mim.v37i5.6887

SOCIEDAD PANAMEÑA DE MEDICINA INTERNA (SPMI)

La **Sociedad Panameña de Medicina Interna (SPMI)** es la organización médica académica y profesional que reúne y representa a los médicos especialistas en medicina interna en la República de Panamá. Fundada originalmente en **1958**, es una de las agrupaciones científicas afiliadas formalmente al Colegio Médico de Panamá.

INFORMACIÓN GENERAL Y OBJETIVOS

- **Especialidad.** Promueve la educación médica continua, la investigación científica y las buenas prácticas en el diagnóstico y tratamiento integral de las enfermedades del adulto
- **Alianzas internacionales.** Trabaja activamente en conjunto con entidades globales y regionales como la Sociedad Latinoamericana de Medicina Interna (SOLAMI) y el American College of Physicians (ACP)
- **Liderazgo actual.** Su junta directiva está encabezada por la **Dra. Katiana Castillo** (Presidenta) y la **Dra. Lineth López** (Vicepresidenta)

EVENTOS Y ACTIVIDADES DESTACADOS

La sociedad organiza congresos, cursos de actualización y competencias académicas dirigidas a médicos especialistas, generales, residentes y estudiantes de medicina. [1, 2, 3]

- **Congreso SOLAMI Panamá.** La SPMI organizó el exitoso XIV Congreso Latinoamericano de Medicina Interna en la Ciudad de Panamá, y se convirtió al país en el epicentro de la actualización clínica de la región

- **Competencia Dr. Dilema.** Una actividad de destreza y conocimiento clínico orientada a los médicos en formación, avalada por organismos internacionales

■ CANALES OFICIALES Y REDES SOCIALES

Para seguir de cerca sus sesiones ordinarias, guías clínicas o futuros eventos de educación médica continua, puede consultar sus plataformas oficiales de interacción:

- **Instagram** @spmipanama1958
- **Facebook** Página de la Sociedad Panameña de Medicina Interna

Si está buscando información específica, ¿le gustaría saber sobre los **requisitos de afiliación** para médicos, detalles de sus **próximos cursos** o la **certificación de la especialidad** en Panamá?

SOCIEDAD PARAGUAYA DE MEDICINA INTERNA (SPMI)

AUTOR
Dra. Ma. Cristina Jiménez Bazzano
Expresidente de SOLAMI

La Sociedad Paraguaya de Medicina Interna (SPMI) es una entidad gremial y científica sin fines de lucro fundada el **17 de septiembre de 1975**. Su propósito principal es agrupar a los médicos especialistas en medicina interna de Paraguay, promoviendo su educación médica continua, la investigación y la certificación profesional. Su sede central se encuentra en la ciudad de **Asunción**.

INFORMACIÓN DE CONTACTO Y AUTORIDADES

- **Dirección.** Pancha Garmendia 6483 e/ RI2 Ytororó y RI 18 Pitiantuta, Asunción
- **Teléfono.** (+595) 981-383.839
- **Correo electrónico.** gerencia@spmi.org.py
- **Presidente actual (2025-2027).** Dr. César Elizeche
- **Vicepresidenta.** Dra. Tatiana Roy

PUBLICACIONES Y ACTIVIDADES DESTACADAS

- **Revista Virtual de la SPMI.** Es su órgano oficial de difusión científica. Publica de forma continua y gratuita investigaciones, revisiones clínicas y casos relacionados al paciente adulto. Está indexada en plataformas como SciELO

- **Medicina Interna Itinerante.** Programa de actualización que traslada jornadas académicas a diversas regiones del interior del país, como **Paraguarí**

- **XVIII Congreso Paraguayo de Medicina Interna.** Su máximo evento científico, programado del **20 al 23 de abril de 2027** en el Centro de Convenciones de la Conmebol.

¿Le interesa conocer los **requisitos de asociación**, detalles sobre las pautas de envío para su **revista científica** o más datos sobre el **próximo congreso**?





PERÚ (SPMI)

SOCIEDAD PERUANA DE MEDICINA INTERNA

AUTOR
Dr. Juan Manuel Calipuy Gálvez
Presidente, Sociedad de Medicina Interna de Buenos Aires (SMIBA)
2°periodo

■ NOMBRE OFICIAL

Sociedad Peruana de Medicina Interna (SPMI)

■ FECHA DE FUNDACION

28 de noviembre de 1964

■ ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El 28 de noviembre de 1964 se fundó el Capítulo Peruano de la Sociedad Internacional de Medicina Interna en la ciudad de Buenos Aires (Argentina) por los médicos peruanos asistentes al 8° Congreso Internacional de Medicina Interna. Se eligió presidente al Dr. Napoleón Zegarra Araujo; como secretario, al Dr. Oscar Del Pozo, y vocales, a los doctores Petronila Cabanillas, Eva J. de Baer, Raúl Díaz Periche y Víctor Terreros Silva.

■ PRIMERA REUNION

El 18 de agosto de 1965 se realizó la primera reunión de la Junta Directiva en la ciudad de Lima, luego de cursarse invitaciones durante los meses previos en los diferentes hospitales de Lima y Callao. Asistieron los doctores Napoleón Zegarra, Oscar Del Pozo, Eva J. de Baer,, Petronila Cabanillas, Víctor Terreros, Carlos Deza, Alfredo Cruz, David Eyzaguirre, Carlos Galarza, César Heredia, Javier Rodríguez, José San Martín, Julio Injoque, Rufino Vilogrón, Mario Galartini, Fernando Rivera, Víctor Battifora, Jorge Vento, Alberto Altel, Alfieri Migone, Pedro José Roggero, Carlos Luján, Gerardo Silva,

Juan Rivadeneyra, José Félix García, Manuel Antonio Castillo, Augusto Díaz Tordoya, Pablo Alberto Gaviria Aguilar y Andrés Melly Barac.

■ CONSTUTICIÓN OFICIAL

Por Resolución Suprema N ° 30/66 – DGS del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con fecha del 10 de febrero de 1966, la Sociedad Peruana de Medicina Interna fue reconocida oficialmente.

En 1973, luego que el Dr. Napoleón Zegarra reconociera la imposibilidad de continuar en la dirección de la sociedad se acordó que los socios presentes se constituyeran en una comisión reorganizadora para elegir una nueva junta directiva; así como para informar al decano del Colegio Médico del Perú sobre los acuerdos tomados.

El 30 de setiembre de 1976 se reunieron 23 socios en el local del Colegio Médico del Perú. A propuesta de la Dra. Eva J. de Baer se invitó al Dr. Alejandro Fernández para que informara sobre el estado de la institución y sobre las gestiones realizadas.

■ NUEVA MESA DIRECTIVA

El 17 de agosto de 1976, la Dra. Eva J. de Baer informó que en la Sesión Plenaria de la Sociedad Internacional de Medicina Interna realizada en Helsinki (Finlandia) se acordó aceptar nuevamente como Filial a la Sociedad Peruana de Medicina Interna. El Dr. José Zegarra Puppi fue invitado a presidir la mesa para la elección de la nueva Junta Directiva y él invitó a los doctores Jorge Silva y Raúl Díaz para que lo acompañaran en dicha mesa. El Dr. Ricardo Cheesman Jiménez fue elegido presidente, el Dr. Alejandro Fernández como vicepresidente, la Dra. Eva J. de Baer como secretaria general, el Dr. Alejandro Miranda como tesorero, el Dr. Abel Mejía como secretario de acción científica, y como vocales los Dres. Gustavo Delgado Matallana y Manuel Mayorga.

■ PRIMERA SESIÓN CIENTIFICA

El 16 de noviembre de 1976 se realizó la primera sesión científica de la Sociedad en el local del Colegio Médico del Perú. El Dr. Ricardo Ruiz disertó sobre «La importancia de los ácidos biliares en Medicina».

En la sesión del 16 de diciembre de 1976 se dio lectura a la Resolución del Colegio Médico del Perú por la cual se regularizaba la inscripción de

la Sociedad Peruana de Medicina Interna como Sociedad Científica. El Dr. Cheesman disertó sobre «Algunas consideraciones clínico-patológicas sobre la fiebre tifoidea en el momento actual» y el Dr. Alejandro Fernández sobre «Valor diagnóstico de la punción biopsia pleural en los derrames pleurales neoplásicos».

■ PRIMERA JORNADA

En los días 20 y 21 de enero de 1977 se realizó la Primera Jornada de la Sociedad en la ciudad de Tacna, con la participación de los doctores Ricardo Cheesman y Alejandro Fernández, la cual tuvo una gran acogida por parte de los médicos sureños.

■ PRIMERA REUNION CIENTIFICA

El 17 de marzo de 1977 se llevó a cabo la primera sesión científica de la Sociedad juntamente con la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en el aula Sergio Bernales del Hospital Dos de Mayo, con la disertación del Dr. Luc Eyckmann, director del Instituto de Medicina Tropical Príncipe Leopoldo de Amberes (Bélgica) sobre «Tripanosomiasis. Conceptos Actuales»

■ NUEVO CONSEJO DIRECTIVO

En la sesión del 21 de noviembre de 1978 se realizó la elección del nuevo Consejo Directivo. Los doctores Felipe Rodríguez Larraín y Ricardo Losno fueron nominados como miembros de la mesa electoral. El Dr. Alejandro Fernández fue elegido presidente de la sociedad para el periodo 1979-1980.

Desde la gestión del Dr. Alejandro Fernández, los Consejos Directivos que continuaron y asumieron la gestión, se encargaron del crecimiento, fortalecimiento y de posicionar a la SPMI como una sociedad líder entre las sociedades académicas del Perú. Desde entonces e ininterrumpidamente, distinguidos médicos han presidido los diversas Consejos Directivos hasta la actualidad,

PRESIDENTES

Dra, Eva Jacobowitz de Baer (1981-1982)

Dr. César Delgado Sayán (1983-1984)

Dr. Carlos Battilana Guanilo (1985-1986)

Dr. José Piscoya Arbañil (1987-1988)

Dra. Socorro Castro Bernardini (1989-1990)

Dr. Eduardo Gotuzzo Herencia (1991-1992)

Dr. Agustín Iza Stoll (1993-1994)

Dr. Ricardo Losno García (1995-1996)

Dr. Raúl Salazar Castro (1997-1998)

Dr. Eduardo Penny Montenegro (1999-2000)

Dr. Oscar G. Pamo Reyna (2001-2002)

Dra. Cecilia Solís Rosas García (2003-2004)

Dra. Denisse Champin Michelena (2005-2006)

Dr. Salomón Zavala Sarrio (2007-2008)

Dra. Rosa Cotrina Pereyra (2009-2010 y 2015-2016)

Dr. Amador Carcelén Bustamante (2011-2012)

Dr. Fernando Carballo Ordóñez (2013-2014)

Dr. Aland Bisso Andrade (2017-2018)

Dra. Sonia Indacochea Cáceda (2019-2020)

Dr. James Gutiérrez Tudela (2021-2022)

Dr. Carlos Contreras Camarena (2023-2024)

Actualmente Dr. Juan Manuel Calipuy Gálvez, para el bienio 2025-2026

EVOLUCIÓN

Desde su inicio, la SPMI estimuló la participación de los médicos internistas, de los especialistas afines y de los médicos, en general, de las provincias en nuestras actividades académicas. Se formaron las filiales: Arequipa (1985), Trujillo (1989), Piura (1992), Ica (1994), Chiclayo (1994), Cusco (1994) y Huancayo (2012).

Debemos resaltar dos grandes logros de nuestra sociedad; se consiguió que nuestro país fuera sede del 24° Congreso Mundial de Medicina Interna en 1998 y del 6° Congreso Latinoamericano de Medicina Interna en 2009. En octubre del 2026 se realizará la XXIX Asamblea SOLAMI en Lima.

La SPMI tuvo inicialmente como órgano oficial al "Boletín de la SPMI", que apareció en 1985, y que cambió de nombre a "Revista de la SPMI", en 2002, la cual se mantiene como un vehículo para que las experiencias médicas locales se den a conocer en el mundo científico médico.

Actualmente, la SPMI cuenta con los más destacados profesionales de la especialidad mantiene una activa incorporación de nuevos miembros titulares, miembros asociados y miembros adscritos (médicos residentes de medicina interna).

El tiempo es inexorable y tenemos grandes ausentes. Aquí queremos resaltar la memoria de expresidentes a quienes conocimos cercanamente y con quienes trabajamos conjuntamente, pero nos han dejado: los doctores Eva Jacobowitz de Baer (2007), Carlos Battilana Guanilo (2009), Alejandro Fernández Álvarez (2010) y Amador Carcelen Bustamente (2022).

La SPMI está empeñada en continuar contribuyendo con la educación médica continua y seguir favoreciendo la investigación médica nacional.

En sus momentos, todos tuvieron que vencer dificultades y ahora tenemos una sociedad creciente para bienestar de nuestro gremio médico y del país.

EVENTOS QUE ORGANIZA

- Curso Internacional y Curso de Terapéutica y Prevención en Medicina – Anual
- Concurso Nacional de Casos Clínicos para Médicos Residentes de Medicina Interna "Amador Carcelén Bustamante" – Anual

- Escuela Nacional de Médicos Residentes de Medicina Interna – Anual
- urso Internacional de Medicina Interna – Anual
- Congreso Peruano de Medicina Interna – Cada 2 años
- Congresos o cursos en las filiales de la sociedad: Piura, Chiclayo, Trujillo, Ica, Arequipa, Huancayo y Cusco – Anual

DE LOS SOCIOS

a. Duración de la residencia médica: tres años

b. Quien la coordina: universidad

c. Evaluación: anual

d. Diploma de Internista: proporciona la universidad

COMO SE DESARROLLA LA MEDICINA INTERNA

La especialidad de Medicina Interna se desarrolla en el Perú por el Consejo Nacional de Residentado Médico (CONAREME), el órgano directivo del Sistema Nacional de Residentado Médico, entidad pública con personería jurídica sin fines de lucro que se rige por la Ley del Sistema Nacional de Residentado Médico (SINAREME), siendo el SINAREME el conjunto de instituciones universitarias formadoras e instituciones prestadoras de servicios de salud, responsables de los procesos de formación de médicos especialistas.

Para obtener la especialidad de Medicina Interna, tiene que ser médico cirujano colegiado, haber realizado el SERUMS y aprobar el examen nacional de residentado médico para acceder a una plaza universitaria, la cual se desarrolla en una sede hospitalaria docente acreditada.

Los miembros de la SPMI se incorporan previa presentación de los requisitos establecidos en el estatuto de la sociedad y la aprobación por el comité de ética y calificación profesional del consejo directivo. Están comprendidos en las siguientes categorías de miembros: fundadores, titulares, asociados, adscritos (médicos residentes), correspondientes, honorarios y vitalicios.

COMO SE ELIGE EL CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo Directivo de la SPMI se elige mediante votación de los miembros titulares, la duración del mandato es por dos años, está integrada por nueve miembros. El cargo de presidente no contempla la reelección; el resto de los integrantes del Consejo Directivo pueden reelegirse; pero, en un cargo distinto al desempeñado en la gestión.

ACTIVIDADES ADICIONALES

a. Sociedades adicionales (nacionales o extranjeras) donde está registrada o tiene convenios de colaboración

- Colegio Médico del Perú
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos
- Sociedad Latinoamericana de Medicina Interna (SOLAMI)
- Sociedad Internacional de Medicina Interna (ISIM)
- Federación Europea de Medicina Interna (EFIM)
- Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI)

b. Participación en eventos en el extranjero

Los miembros del consejo directivo y los asociados de la sociedad, participan como ponentes, moderadores o asistentes a los eventos académicos organizados por ISIM, ACP, SOLAMI, EFIM, SEMI y los organizados por las sociedades médicas de medicina interna de Latinoamérica y el Caribe.

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente actual y años de vigencia

Dr. Juan Manuel Calipuy Gálvez

Vigencia: 01 marzo del 2025 al 28 febrero 2027

Consejo Directivo

Vicepresidente: Dra. Carmen Palomino Guerrero

Secretario General: Dr. Felipe León Ignacio Cconchoy

Tesorero: Dr. Luis Gerónimo Alvarado Polo

Secretario de Acción Científica: Dr. Roberto Carlos Jácobo Toro

Secretaria de Filiales: Dra. Carmen Gertrudes Vela Velásquez

Vocal de Ética y Calificación Profesional: Dr. Jesús Lorenzo Chirinos Cáceres

Vocal de Publicaciones: Dra. Alejandra Bendezú Chacaltana

Past-presidente: Dr. Carlos Contreras Camarena

GALERÍA FOTOGRÁFICA





Consejo Directivo 2025 - 2027

LA HISTORIA DE LA SOCIEDAD DE MEDICINA INTERNA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (SMIRD)

Se inicia en los años ochenta cuando varios médicos de conocida trayectoria académica-científica-gremial que tenían como lazo común la práctica médica-docente en el Hospital Dr. Luís Eduardo Aybar, donde ya se había iniciado la Residencia en Medicina Interna, se reúnen y deciden la formación de la Sociedad Dominicana de Medicina Interna, procediendo a su fundación en fecha de 19 de noviembre de 1982 y conformándose su primera Directiva donde estaban el Dr. Nelson Astacio, Médico Cardiólogo y el Dr. Diógenes Santos Viloria, Médico Neurólogo.

Esta Junta Directiva le dio a la Sociedad Dominicana de Medicina Interna, SDMI, unos estatutos, los cuales hasta la fecha están vigentes, y tenía su domicilio en el Área de Enseñanza de Residencias Médicas en el Hospital Dr. Luís E. Aybar.

FUNDADORES

1. Dr. Nelson Astacio
2. Dr. Diógenes Santos Viloria
3. Dr. Carlos Tavárez
4. Dr. Felipe Samuel Ramírez
5. Dr. John González
6. Dra. Minorka Paredes
7. Dra. Irma Heredia

Durante un tiempo estuvo en un limbo en cuanto a actividades científicas y gremiales hasta que en fecha de noviembre de 1993, un grupo de Médicos Especialistas en Medicina Interna, salidos de las Residencias Médicas, que ya para esta época brindaban varios Hospitales tanto de esta ciudad capital como de Santiago (Hospital Dr. Salvador B. Gautier, IDSS, el Hospital Central de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional y el Hospital Dr. Francisco Moscoso Puello, SESPAS y el Hospital Cabral y Báez, SESPAS de Santiago), y se elige la Junta Directiva 1993-1995, que eligió como Presidente al DR. CARLOS TAVÁREZ RODRÍGUEZ.

Esta Junta Directiva inició una lucha titánica por rescatar el aspecto científico de la Sociedad y aquí se inician los encuentros mensuales con los Médicos Internistas de la ciudad capital con el patrocinio de los laboratorios farmacéuticos y ocasionales Simposios Regionales en las Regiones Sur y Este, principalmente, ya que en el Norte, se formó una Asociación que agrupaba a los Médicos Internistas de la Zona del Cibao y que hoy forman la Asociación Dominicana de Médicos Internistas, ADOMEINT, Inc.

Han pasado los años y cada Junta Directiva le imprime su sello distintivo y su preocupación específica y se han realizado congresos internacionales, congresos nacionales, simposios, mesas redondas.

En el año 2011, la Sociedad Dominicana de Medicina Interna se vio en la necesidad de un cambio de nombre debido a que una persona tomo el nombre de la sociedad y lo registró como de su propiedad y por esta razón en abril de 2011 fue necesario el cambio del nombre a SOCIEDAD DE MEDICINA INTERNA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, lo cual incluye un cambio de logo (anexo). Esto fue informado a la Junta Directiva Nacional del Colegio Médico Dominicano 2009-2011 y a la actual Junta Directiva Nacional 2011-2013 y se informó además, a las siguientes instituciones internacionales con las cuales tenemos acuerdos de membrecía: la Sociedad Internacional de Medicina Interna (ISIM), la Sociedad Latinoamericana de Medicina Interna (SOLAMI) y la Asociación de Médicos Internistas de Centroamérica y El Caribe (AMICAC).

La Sociedad de Medicina Interna de la República Dominicana procedió a registrar el nombre y el logo y, además, a la obtención del Registro Nacional de Contribuyentes, RNC, imprescindible para los movimientos en el área financiera de la Sociedad.

La Asamblea Eleccionaria se celebra en el mes de noviembre y la toma de posesión, oficial, se realiza en la fiesta navideña en el mes de diciembre. Algunos años ha debido realizarse en el mes de enero por asuntos que no merecen gran atención y por esto hay conflictos en las fechas.

La Junta Directiva 2011-2013 de la Sociedad de Medicina Interna de la República Dominicana envió vía correo electrónico a su membrecía una propuesta de modificación de los Estatutos, vigentes desde 1982, para que fuera leída y analizada y el sábado 3 de noviembre de 2012 se celebró la Asamblea Extraordinaria Estatutaria donde se procedió a la reforma de los Estatutos de la cual se levantó Acta firmada por la Junta Directiva 2011-2013, un representante del Presidente del Consejo de Sociedades Médicas Especializadas del CMD, CONASOMESP, y un Abogado Notario, la cual fue llevada a imprenta y entregada a la membrecía.

■ PRESIDENTES DE JUNTAS DIRECTIVAS

1. Dr. Nelson Astacio (QEPD). 1982 a ?????
2. Dr. Diógenes Santos Viloria. ¿???-¿???
3. Dr. Carlos Tavárez Rodríguez. 1993-1995
4. Dr. Felipe Samuel Ramírez Martínez. 1995-1997
5. Dr. Felipe Samuel Ramírez Martínez. 1997-1999
6. Dr. José Eduardo Velásquez González. 1999-2001
7. Dr. John González Féliz. 2001-2003
8. Dr. Hipólito Duquela Martínez. 2003-2005
9. Dra. Aracelis Féliz y Féliz. 2005-2007
10. Dr. Nelson Rafael Martínez López. 2007-2009
11. Dr. Máximo Alberto de la Cruz Suero 2009-2011
12. Dra. Claudia Isabel Arias Burroughs 2011-2013
13. Dr. Fausto Hiraldo Zabala 2013-2015
14. Dr. Leonardo Antonio Jovine Brea 2015-2017
15. Dr. Fredy Antonio Figueroa Guilamo 2017-2019
16. Dra. Alba Celeste Frías Sosa. Actual 2019-2021

SOCIEDAD DE MEDICINA INTERNA DEL URUGUAY (SMIU)

AUTOR
Prof. Dr. Miguel Angel Falasco
Presidente, Sociedad de Medicina Interna de Buenos Aires (SMIBA) 2°periodo

La **Sociedad de Medicina Interna del Uruguay (SMIU)** es la organización científica oficial que agrupa y representa a los médicos internistas del país. Su propósito principal es promover el desarrollo académico, ético y científico de la especialidad, además de fomentar la formación continua y velar por el desempeño profesional en el ámbito de la salud.

INFORMACIÓN DE CONTACTO Y SEDE

- **Dirección** Yaguarón 1407, Oficina 619 (Torre de los Profesionales), Montevideo, Uruguay
- **Teléfono** (+598) 2900 2640
- **Correo electrónico** smiuruguay@gmail.com
- **Sitio Web Oficial** medicinainterna.org.uy

PUBLICACIÓN CIENTÍFICA

La sociedad edita de forma oficial la **Revista Uruguaya de Medicina Interna**, un espacio científico independiente y arbitrado por revisión por pares que forma parte de la red SciELO. Esta revista difunde investigaciones originales, actualizaciones temáticas y reportes de casos clínicos nacionales y regionales. Se puede acceder a sus contenidos mediante el portal de la Revista Uruguaya de Medicina Interna.

■ ACTIVIDADES DESTACADAS

- **Congresos nacionales.** Organiza periódicamente eventos de actualización médica de alta relevancia. Recientemente se llevó a cabo el *47° Congreso Nacional de Medicina Interna junto al VIII Congreso Nacional de Enfermedades Infecciosas en el Radisson Montevideo Victoria Plaza Hotel*.

- **Recertificación Médica.** Cuenta con un programa de recertificación voluntaria para los médicos internistas a través de un sistema de portafolio electrónico.

- **Presencia en Redes.** Mantienen una comunidad activa para la difusión de novedades y actividades en su página de Facebook de la Sociedad de Medicina Interna y en su perfil de Instagram @internistasuy.

Si necesita información más específica, si busca detalles sobre los **requisitos de afiliación**, las pautas para **publicar en su revista científica** o información sobre **futuros eventos académicos**.

SOCIEDAD VENEZOLANA DE MEDICINA INTERNA (SVMI)

AUTOR
Dra. Mariflor Vera
Presidente de la SVMI 2023-2027

La Sociedad Venezolana de Medicina Interna (SVMI) es una asociación científica sin fines de lucro, fundada el 18 de abril de 1956 en la ciudad de Caracas, capital de la República Bolivariana de Venezuela. Tiene página web y cuenta en Instagram, svmi.web.ve y @svminacional respectivamente.

PRECEDENTES

La génesis de la medicina interna en Venezuela se remonta a los albores del siglo XX, bajo la figura del médico clínico. Esta práctica, heredera de la "clínica médica", sentó las bases de la especialidad que hoy conocemos como medicina interna. Bajo la influencia europea, se establecieron las cátedras fundamentales que definieron el rigor académico de la medicina interna en el país. Influenciada notablemente por la escuela francesa, Venezuela formalizó esta disciplina con la creación de la primera cátedra de Clínica Médica en la Universidad del Zulia el 10 de marzo de 1894, bajo la tutela del Dr. Manuel A. Dagnino. Posteriormente, 6l 6 de marzo de 1895 se funda la cátedra de Clínica Médica de la Universidad Central de Venezuela (UCV), con sede en el Hospital Vargas de Caracas y tutelada hasta 1901 por el Dr. Santos Aníbal Dominici. De 1901 a 1936 dirigieron dicha cátedra los Dres: Juan de Dios Villegas (1901-1904); Manuel A. Dagnino, Manuel Fonseca (1904-1912). Francisco A. Rísquez y Luis F. Blanco lo hicieron desde 1912 a 1919. Eduardo Fernández, Beltrán Perdomo Hurtado, Tomás Landaeta Sojo, Héctor Landaeta Payares y Héctor Cuenca lo hicieron sucesivamente hasta 1945. A su regreso a Venezuela en 1936, el Dr. Santos Aníbal Dominici obtiene, por concurso, la dirección de la cátedra de Clínica Médica, la cual ejerce hasta 1945. Luego, otros destacados clínicos consolidaron la Clínica Médica en Venezuela, como fueron: Dres. José María Ruiz Rodríguez, René Finol, Pedro Misle Peña, Carlos Gil Yépez, Rafael Hernández Rodríguez, Francisco Samaniego, Gabriel Trómpiz y Cecilio Terife.

Es a partir de 1949, cuando comienzan a llegar los primeros especialistas en medicina interna formados en el exterior, dándose comienzo al movimiento médico que llevó a la fundación de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna. El internista alemán Henrich Bernin, contratado por el Ministerio de Sanidad, inicia la formación de especialistas en nuestro país. A partir de ese momento se empieza a utilizar el término Medicina Interna. De 1949 al 1956, fue un periodo de desarrollo que sirvió de base a la formación del Médico Internista, especialmente en el Hospital Vargas de Caracas, con las directrices de los doctores Henrique Benaim Pinto y Otto Lima Gómez; en la ciudad de Maracaibo con los doctores Augusto León y José A. Lamberti, y en la ciudad de Valencia con el Dr. Adolfo Starosta.

■ EVOLUCIÓN

En 1956 se inaugura el Hospital Universitario de Caracas, se crean nuevas cátedras de Clínica Médica que permitieron a sus integrantes concretar la idea de la fundación de una sociedad científica, que reuniera a todos aquellos especialistas que tuvieran interés en el desarrollo de una medicina integral, más centrada en el enfermo. Para fomentar y promover esta doctrina, se determinó la consecución de una primera meta, que fue la fundación de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna. Fue así como el 18 de abril de 1956 se convocó a una asamblea para realizar el Acta Constitutiva de la misma; y asistieron 90 Miembros Fundadores, de los cuales sólo 22 de ellos eran médicos internistas. En la misma se eligió la primera junta directiva presidida por el Dr. José M. Ruiz Rodríguez y se aprobó la realización de sus reuniones mensualmente, incluyendo una parte administrativa y otra científica. Igualmente, se rindió homenaje al Dr. Beltrán Perdomo Hurtado como promotor de la especialidad en el país.

La primera exposición científica se realizó 1 mes después de convocada la primera asamblea. Estuvo a cargo del Dr. Adolfo Starosta, quien presentó el trabajo: “El uso de la mostaza nitrogenada en el síndrome nefrótico, presentación de 3 casos”.

En diciembre de 1956, se hace el registro legal de los primeros Estatutos de la SVMI. El 18 de julio de 1957, se notaría su fundación la cual fue firmada por 100 de los miembros. Ese mismo año, se funda el Capítulo del Zulia, siendo su primer presidente el Dr. Omar Benítez. En julio de 1959, se realizó asamblea para discutir las primeras modificaciones de los estatutos, para cumplir mejor con los objetivos de la Sociedad. En enero de 1961, se creó el Capítulo Carabobo, presidido por el Dr. Fabián de Jesús Díaz, contando con 36 miembros. El Capítulo Tachirense se funda en octubre de 1964, el Dr. Israel Montes de Oca quien es su primer presidente. En sus

inicios, la Sociedad fue abierta a todos los especialistas pero con los cambios introducidos por la modificación de estatutos, los cuales establecían los requisitos de ingreso y con el número cada vez mayor de egresados de los posgrados; pudo darse un reforzamiento progresivo de su conceptualización y doctrina.

Después de la presidencia del Dr. José María Ruiz Rodríguez, le siguieron los doctores Francisco Samaniego, Cecilio Terife, Henrique Benaim Pinto, Augusto León, Adolfo Starosta, José Lamberti, Alberto Aagaard, Herman Wuani, Ramón Soto sánchez, Jesús María España, Gustavo Machado, Israel Montes de Oca, Alberto Leamus, Eddie Kaswan, Carlos Moros Ghersi, Eva Essenfeld de sekler, Marcos Luis Troccoli, Luis López Gómez, Rito Prado, Ramón Castro, Mario Ogni Cechini. En este siglo prosiguieron los doctores Luis chacín Álvares, Héctor Marcano, Trina Navas Blanco, Mario Patiño Torres, José Parejo Adrián, María Inés Marulanda, Maritza Durán, Virginia Salazar y actualmente Mariflor Vera. Es de hacer notar que el Dr. Ramón Castro fue miembro fundador de la Sociedad Latinoamericana de Medicna Interna (SOLAMI) y fue presidente de la misma.

■ PRESIDENTES DE LA SVMI 1956–2027

En los primeros 10 años de actividad de la SVMI, se le dio importancia a los aspectos administrativos de la misma. Las reuniones regulares de la Sociedad Venezolana de Medicina Interna comenzaron a realizarse poco después de su fundación e incluían una parte administrativa y una académica. En 1966, a propósito del décimo aniversario de la fundación de la Sociedad, se realizaron las I Jornadas de Medicina Interna en el Hospital Vargas en la ciudad de Caracas; lo cual dio un indicio al respecto de los alcances de los eventos científicos de la Sociedad, siendo estos de suma importancia dentro de las actividades dirigidas a promover el desarrollo profesional continuo.

Desde el 18 de abril de 1956 hasta el 18 de abril de 2026, la SVMI ha tenido 31 presidentes con sus respectivas juntas directivas. Su influencia en todo el país ha llevado a la fundación de capitulos en 16 estados, como son: Anzoátegui, Aragua, Bolívar, Carabobo, Falcón, Lara, Los Llanos centrales, Mérida, Miranda, Monagas, Nueva Esparta, Sucre, Táchira, Trujillo, Yaracuy y Zulia. La SVMI opera a modo de corporación mediante un Plan de Gestión Nacional reproducible de manera sistemática en cada uno de los capítulos que la conforman. Este modelo organizativo garantiza la cohesión de la doctrina y la uniformidad en la ejecución de sus políticas académicas y sociales.

El plan se articula a través de nueve áreas de trabajo, dirigidas por comités especializados:

- Educación y Actualización Continua. Responsable de la actualización del perfil del médico internista, apoya la formación técnica en educación médica de posgrado, y académica de los especialistas y residentes

- Investigación y Desarrollo. Encargado de liderar proyectos de alto impacto nacional, como los estudios EVESCAM y ESTAPMI Venezuela

- Doctrina, Gestión y Reglamentos Vela por el cumplimiento de los principios éticos de la especialidad y el marco estatutario de la Sociedad

- Relaciones interinstitucionales y políticas públicas. Fomenta alianzas con entes gubernamentales, organismos internacionales y sociedades científicas nacionales e internacionales

- Eventos Científicos. Coordina la logística y el contenido de los congresos nacionales, jornadas regionales y jornadas nacionales de residentes

- Promoción de la Medicina Interna. Difunde la importancia de la especialidad y los valores del internista en la sociedad contemporánea. Dirige y organiza el Club de Medicina Interna

- Asuntos Legales y Fiscales. Garantiza la transparencia administrativa y el cumplimiento de las normativas legales vigentes

- Premios y reconocimientos. Distingue la trayectoria y los aportes científicos destacados de sus miembros

- Compromiso social y comunitario Dirige programas de salud pública y vinculación directa con las necesidades de la población venezolana a través de los capítulos con jornadas de atención médica y donación de medicamentos a poblaciones de difícil acceso y grupos más vulnerables

Cabe destacar que la institución ha liderado investigaciones de alto impacto como el estudio EVESCAM (Estudio Venezolano de Salud Cardiometabólica) que fue llevado a cabo por la SVMI en el periodo 2015–2017, gracias a la estructura organizativa de la sociedad en capitulos. Se incluyó muestra representativa de los adultos de 20 o más años, de 20 estados en Venezuela. Este estudio generó data acerca de la prevalencia de factores de riesgo para enfermedad cardiovascular de la población venezolana. El Estado Actual de los Posgrados de Medicina Interna en Venezuela (ESTAPMI Venezuela) es el más reciente trabajo de investigación realizado por la SVMI. Con un

enfoque mixto cualitativo-cuantitativo, se planificó para conocer cómo funcionan, cuáles son sus características, sus debilidades y fortalezas, teniendo en cuenta las recomendaciones de los estándares internacionales para educación médica de posgrado, y para establecer una red que ayude a conectar las diferentes sedes y puedan servir de apoyo mutuo, para mejorar la visibilidad a los posgrados y complementar áreas de aprendizaje. En 18 meses, se visitaron y evaluaron 54 de las 63 sedes de posgrado de Medicina Interna que habían sido registradas en Venezuela hasta diciembre de 2024. Los resultados fueron presentados en el XXX Congreso Venezolano de Medicina Interna en mayo de 2025. Con base esos resultados, se planificó en el seno de la sociedad, un plan de apoyo académico y técnico para mejorar las competencias en cuanto a investigación y estándares actuales de cuidado de la salud de los futuros internista en formación y también de docentes si fuese el caso. En este momento se está ejecutando la segunda fase que consiste en la implementación del plan de apoyo. Ha sido un trabajo ingente que se ha llevado a cabo gracias al apoyo de la industria farmacéutica a través de los ECOS de la SVMI (simposios de conferencias académicas de temas de actualización médica) como herramienta para hacer investigación sustentable sensible con su entorno.

■ CURSOS, SIMPOSIA, CONGRESOS Y PERIODICIDAD

Desde esas primeras Jornadas, realizadas en 1966, hasta ahora se han realizado 9 Jornadas Nacionales, 2 Jornadas Bi-Nacionales Colombo-Venezolanas, 15 Jornadas Nacionales de Residentes de Medicina Interna, además de jornadas regionales, jornadas de egresados en los diferentes capítulos y de egresados en el congreso nacional. Pero es en 1974 cuando se realiza el I Congreso Venezolano de Medicina Interna cuya sede fue el círculo militar en la ciudad de Caracas. En 2001, siendo presidente de SOLAMI el Dr. Ramón Castro, se realiza el Segundo Congreso SOLAMI en Venezuela, específicamente en la Isla de Margarita. En 1985, se crea la Revista Medicina Interna, Órgano Oficial de la SVMI la cual se ha publicado de forma ininterrumpida por más de 40 años. En la revista se publican trabajos de investigación, casos clínicos, artículos de revisión, artículos multimedia, cartas al editor, comunicaciones breves, galería de imágenes, editoriales y artículos especiales. Igualmente, se elabora un proyecto editorial anual sobre algún tema de interés para el médico internista y presenta de acceso libre a través de la página web.

Bajo la coordinación del comité de eventos se realiza el congreso nacional, las jornadas regionales orientales, centrales y occidentales; la Jornada Nacional de Residentes, las Jornadas de Egresados de posgrados de Medicina Interna organizadas en los capítulos y la Jornada Nacional de Egresados,

todos estos con periodicidad anual. Desde 2010, se viene realizando mensualmente el Club de Medicina Interna que fue creado por el Dr. Carlos Moros Ghersi, con la idea de discutir casos clínicos complejos entre amigos. Tiene como objetivo elevar los niveles de discusión y razonamiento de los participantes. Está dirigido a médicos internistas, residentes de posgrado de medicina interna y estudiantes de pregrado de medicina. Esta actividad realza los más altos valores de la especialidad y promueve su carácter de integralidad. Durante los primeros años de su creación, se realizó en forma presencial tanto en la sede principal de la sociedad como en cada capítulo, y desde 2016 a través de plataformas electrónicas con difusión nacional. En el mismo participan diferentes sedes de posgrado del país, bien sea presentando el caso clínico o discutiendo las diferentes opciones diagnósticas o terapéuticas para el paciente en cuestión.

En el marco de los eventos regionales y nacionales se realizan actividades sociales y culturales. Dada la indisolubilidad de la doctrina de la Medicina Interna de la definición de Internista, durante la gestión correspondiente al periodo 2009–2011, bajo la presidencia del Dr. Mario Patiño Torres, se declaró el 18 de abril (a propósito de la fundación de la SVMI) "Día Nacional del Médico Internista" como reconocimiento permanente a su labor doctrinaria y defensa de los principios de la especialidad. Este día se celebra tanto en Caracas, donde se encuentra la sede nacional de la sociedad, como en el interior del país donde es coordinado por los capítulos.

Actualmente, la especialidad en Venezuela se formaliza a través de un posgrado de tres años reconocido por el Consejo Nacional de Universidades. Cada universidad que ofrece estudios de posgrado en Medicina Interna coordina la residencia de posgrado en las diferentes sedes que dependen de ella. La evaluación que se realiza a las residencias de posgrado es variable, según la universidad/sede; y pueden ser cuatrimestral, semestral o anual. El diploma o título que se otorga por la universidad es el de Especialista en Medicina Interna y debe ser registrado ante el ministerio público y el ministerio de salud a través de Sistema Autónomo de Contraloría Sanitaria.

La SVMI, aunque de inscripción voluntaria, es precursora a nivel nacional, del programa de recertificación periódica al cual pueden optar sus miembros cada siete años. Las bases de este programa se sentaron en la gestión del Dr. Héctor Marcano (2001-2005) y logró implementarse definitivamente en 2011, durante la presidencia del Dr. José Antonio Parejo Adrián. Asimismo, la Sociedad es pionera en el proceso de transformación curricular de los estudios médicos en pregrado y posgrado. Este programa ha sido desarrollado por el trabajo conjunto entre el Comité Nacional de Educación de la SVMI y el Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación Médica de la Universidad Central de Venezuela. En el año 2005 presentó el

primer modelo de currículo basado en la competencia profesional para la educación médica de posgrado en Medicina Interna, usando como teoría educativa y de diseño curricular al Modelo Socio-Cognitivo. Fue el perfil de competencia profesional un paso fundamental para la aplicación de esa metodología, en el marco del XVIII Congreso Venezolano de Medicina Interna. el Comité Nacional de Educación de la SVMI, presentó el primer Perfil de Competencia Profesional del Médico Internista Venezolano, el cual fue aprobado por la Asamblea General de Miembros de la SVMI, el 17 de mayo de 2012 en la ciudad de Valencia-Estado Carabobo. Dicho perfil se actualizó por primera vez en 2016 y actualmente está en proceso de la segunda actualización.

A lo largo de su evolución, se han establecido relaciones con las siguientes sociedades e instituciones: Sociedad de Medicina Interna de Buenos Aires (SMIBA), Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI), Asociación Colombiana de Medicina Interna (ACMI), Sociedad Latinoamericana de Aterosclerosis (SOLAT), ISIM, Sociedad Argentina de Medicina (SAM), Foro Internacional de Medicina Interna (FIMI), Foro Iberoamericano de Educación Médica (FIA-EM), Organización Panamericana de la Salud (OPS), Red de Sociedades Científicas Médicas de Venezuela (RSCMV). La participación de la SVMI en eventos en el extranjero se realiza según invitación y disponibilidad de los miembros de la junta directiva en funciones o de algún expresidente. Actualmente, la SVMI tiene la responsabilidad de llevar a cabo el Programa HEARTS en Venezuela. Gracias a la alianza con la ONG Healing Venezuela, en diciembre de 2025, se inició el programa de entrenamiento y donación de equipos portátiles a servicios de medicina interna de hospitales públicos, para que sus especialistas y residentes de posgrado realicen ecografía clínica a pie de cama (POCUS) en áreas de consulta o de emergencia.

En la Sociedad Venezolana de Medicina Interna se realizan elecciones libres, directas y secretas cada 2 años para escoger la junta directiva nacional y las juntas directivas capitulares, siguiendo el Reglamento Electoral aprobado en Asamblea General de Miembros. Cada miembro de la junta directiva tiene la oportunidad de reelección por un periodo consecutivo en el mismo cargo. La junta directiva nacional cuenta con 11 miembros y actualmente se encuentra conformada por la Dra. Mariflor Vera como presidente, con 2 periodos consecutivos (2023-2025, 2025-2027) y doctores José Ayala (vicepresidente), Andreína Réquiz (secretaria general), Gener Marena (tesorero), María Gracia Ramírez (secretaria de actas), Fernando Carrera (bibliotecario); y 5 vocales: Elisanny Sánchez, Guillermo Borga, Ángel Echenique, Adriana Siciliano, Rebeca Viloria.

GALERÍA FOTOGRÁFICA

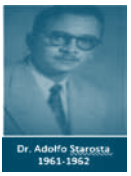

Dr. José María Ruiz
1956-1957


Dr. Francisco Samaniego
1957-1958


Dr. Cecilio Terán
1958-1959


Dr. Henrique Benaim Pinto
1959-1960

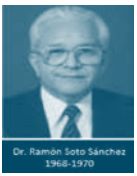

Dr. Augusto León
1960-1961


Dr. Adolfo Starosta
1961-1962


Dr. José Lamberti
1962-1964


Dr. Alberto Aagaard
1964-1966


Dr. Herman Wyani
1966-1968

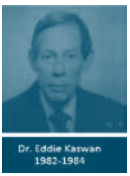

Dr. Ramón Soto Sánchez
1968-1970


Dr. Jesús María España


Dr. Gustavo Machado
1974-1978


Dr. Israel Montes de Oca
1978-1980


Dr. Alberto Leamus
1980-1982


Dr. Eddie Kaswan
1982-1984


Dr. Carlos A. Moros Ghersi
1984-1988


Dra. Eva Essenfeld de Sekler
1988-1990


Dr. Marcos Luis Trocoli


Dr. Luis López Gómez
1992-1994


Dr. Rito Prado
1994-1996


Dr. Ramón Castro Álvarez
1996-1998


Dr. Mario Ogni Cechini
1998-2000


Dr. Luis Chacín Álvarez
2000-2001


Dr. Héctor Marcano Amado
2001-2005


Dra. Trina Navas Blanco
2005-2007


Dr. Mario J. Patiño Torres
2007-2011


Dr. José Antonio Parejo Adrián
2011-2013


Dra. María Inés Marulanda
2013-2015


Dra. Maritza Durán
2015– 2019


Dra. Virginia Salazar
2019 – 2023


Dra. Marifior Vera
2023– 2027

ASPECTOS HISTÓRICOS DE LA SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE MEDICINA INTERNA (SOLAMI)

AUTOR
Dr. José Luis Akaki Blancas

PREÁMBULO

En abril de 1996 un grupo de Internistas Latinoamericanos que asistieron al evento del ACP A (American College of Physicians) en San Francisco USA; entre los asistentes surgió la idea de revivir la SIAMI (Sociedad Iberoamericana de Medicina Interna) que tuvo una corta vida de dos años y nunca fue registrada legalmente. Para iniciar los trámites se programó una segunda reunión en el marco del Congreso Colombiano de Medicina Interna (Bogotá). Acudieron representantes de Argentina (Matilde Israel), Colombia (Fernando Chalem y Dora Inés Molina de Salazar), Cuba (Héctor Rodríguez Silva y Delfín Pérez Caballero), Ecuador (Jaime Beltrán y Marlene Estrella) y México (José Luis Akaki y Julián Espinosa Rey). Se analizaron las posibilidades reales de crear una agrupación de Internistas Latinoamericanos, pero no se concretó la idea. Se nombró un Grupo Gestor entre los asistentes con el compromiso de elaborar un proyecto de estatutos e invitar a otros países a unirse a esta idea. Se convocó a una segunda reunión en Manizalez Colombia (no se realizó) y una tercera reunión preparatoria durante el Congreso Peruano en Lima, donde asistieron únicamente representantes de Cuba, Ecuador, México y Perú. No se abordó el tema. Entonces se convoca a una cuarta reunión en el Grupo Gestor que se realiza en noviembre de 2017 en Acapulco, México. Asisten representantes de Cuba (Héctor Rodríguez Silva y Delfín Pérez Caballero), Ecuador (Jaime Beltrán), Venezuela (Ramón Castro Álvarez) y México (José Luis Akaki). Después de tres días consecutivos de discusión y planeación, donde se abordaron temas como: nombre de la nueva sociedad, revisión, corrección y aprobación del proyecto de Estatutos, se decide crear la **Sociedad Latinoamericana de Medicina Interna Asociación Civil sin fines de lucro**, y se elige al primer Consejo Directivo, y queda de la siguiente forma:

Presidente Dr. José Luis Akaki B. (México)

Primer Vicepresidente Dr. Jaime Beltrán (Ecuador)

Segundo Dr. Ramón Castro Álvarez (Venezuela)

Secretario Dr. Delfín Pérez Caballero (Cuba)

El 19 de noviembre de 1997, durante la Clausura del Congreso Nacional de Medicina Interna en Acapulco, se notifica oficialmente a los representantes de Latinoamérica y México, la Fundación de la SOLAMI y se convoca a una Asamblea General en el marco del 24º Congreso Mundial de Medicina Interna en Lima Perú en 2008.

Una vez aprobados los Estatutos y nombrado el primer Consejo Directivo, se acudió ante Notario Público para realizar registros oficiales del Acta Constitutiva ante la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y la Secretaría de Hacienda, para legalizar la Sociedad y poder abrir una cuenta bancaria para recibir aportaciones económicas y pagar los impuestos correspondientes.

LIMA, PERÚ, 2ª ASAMBLEA GENERAL (octubre de 1998). En el marco del 24º Congreso Mundial de Medicina Interna se efectúa la 2ª Asamblea General de la SOLAMI, con la asistencia de representantes de Argentina, Bolivia, Costa Rica, Cuba, Chile, Guatemala, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, y se aumenta a 12 el número de países. Todos ellos firman el Acta Constitutiva en calidad de Socios-Fundadores. Se aprueban los Estatutos y se programa el 1er Congreso Latinoamericano de Medicina Interna.

OAXACA, MÉXICO, mayo 1999. Primer Congreso Latinoamericano de Medicina Interna. Con la asistencia de 800 congresistas. Fue inaugurado por el Ministro de Salud de México y el Gobernador del estado de Oaxaca. Los representantes de los países socios participaron como profesores. Durante la tercera asamblea se aceptan dos puntos: 1. Creación de la serie de libros PAC-SOLAMI con la colaboración como autores de miembros de todos los países socios; 2. Se ratifica que son Miembros de la SOLAMI en forma automática, todos los Internistas que sean miembros activos de la sociedad de Medicina Interna de su país, y deben estar puntualmente informados de todas las actividades que realice la SOLAMI. Se crea la personalidad de "Socio Directo" para que en forma individual se inscriban Médicos Internistas avalados por la Sociedad de Medicina interna de su país para obtener un diploma que lo acredita como socio y recibir en forma directa toda información emanada de la SOLAMI.

2000 CANCÚN, MÉXICO Cuarta Asamblea General

Durante el evento fallece de forma intempestiva el Vicepresidente Dr. Jaime Beltrán (presidente electo), y se realizan elecciones extraordinarias para nombre un nuevo presidente. Se elige al Dr. Ramón Castro Álvarez quien toma posesión del cargo de Presidente, e invita a los asistentes al 2º congreso latinoamericano en la Isla Margarita en Venezuela.

Se crea la "Secretaría General Permanente" y se elige al Dr. José Luis Akaki. Se autoriza a los Capítulos (Sociedades de Medicina interna de cada país) a organizar eventos académicos y otorgar avales. Además, deberá organizar actividades académicas locales, buscando siempre la participación directa de lo sociedad de Medicina Interna local.

2001 ISLA MARGARITA, VENEZUELA. 2º Congreso SOLAMI y 5ª Asamblea General

Inician los SIMPOSIA SABATINOS bimestrales en la Ciudad de México con posibilidad de ser transmitidos vía satélite a toda Latinoamérica. Se presenta el anteproyecto de convenio con el ACP-ASIM para su estudio y discusión. De ser aprobado se firmará en Buenos Aires

2002 CIUDAD DE MÉXICO. 6ª Asamblea General y 1er. Curso Latinoamericano de Medicina Interna

Consejo Directivo 2002-2004: presidente el Dr. Luis Ma Carnelli (Argentina), vicepresidentes Francisco Aulestia (Ecuador) y Manuel Rojas (Costa Rica). La Asamblea se realiza en las oficinas de la Asociación de Medicina Interna de México, quien otorga a todos los representantes el título de "Socio Honorario" de la AMIM (hoy CMIM).

2003 BUENOS AIRES, ARGENTINA. 7ª Asamblea General y 3er. Congreso SOLAMI

Se presenta el libro "TEMAS SELECTOS DE MEDICINA INTERNA" con participación de como coautores de miembros de SOLAMI Latinoamérica. Se firma el Convenio de Colaboración SOLAMI/ACP-ASIM.

2004 ASUNCIÓN, PARAGUAY, 8ª Asamblea General SOLAMI

Asisten: Roberto Reussi (Argentina), Guillermo Rivera (Bolivia), Félix Muñoz (Chile), Manuel Rojas-Oreamuno (Costa Rica), Alfredo Espinosa (Cuba), Francisco Aulestia (Ecuador), Asisclo Villagómez (México), Carlos Arbo (Paraguay), Cecilia Solís-Rosas (Perú), Rubén Caride (Uruguay),), Luis Ma. Carnelli (Argentina) y José Luis Akaki (Secretario General).

Cambio de Consejo Directivo, Presidente Francisco Aulestia, (Ecuador), 1er. Vicepresidente: Manuel Rojas Oreamuno (Costa Rica), 2º vicepresidente: Dra. Cecilia Solís-Rosas (Perú).

2005 QUITO, ECUADOR, 8ª Asamblea General y 4º Congreso SOLAMI

Asisten Francisco Aulestia (Presidente); Manuel Rojas-Oreamuno (1er. vicepresidente); Cecilia Solís-Rosas (2º vicepresidente); Carlos Demetrio Callau Gutiérrez (Bolivia); Gustavo Márquez Salom (Colombia); Félix Eduardo Muñoz Cantó (Chile); Alfredo Espinosa Brito (Cuba); Edgar Axel Oliva González (Guatemala); Olga Lidia Vera Lastra (México); Rubén Caride (Uruguay) y José Luis Akaki B. (Secretario General).

Se crea la "Secretaría Científica y de Investigación" con duración de 3 años, conformada por Alfredo Espinosa Brito (Cuba). Colombia propone la creación del "Boletín SOLAMI" en forma digital y ser enviado por vía electrónica.

2006 SANTA CRUZ DE LA SIERRA, BOLIVIA. 9ª Asamblea General SOLAMI

Asisten: Francisco Aulestia (Ecuador, Presidente), Manuel Rojas Oreamuno (Costa Rica 1er. vicepresidente), Carlos Demetrio Callau Gutiérrez (Bolivia), Félix Eduardo Muñoz Cantó (Chile), Alfredo Espinosa Brito (Cuba), Marlene Estrella (Ecuador), David Alejandro Yaxcal (Guatemala), Jorge Solano López (Paraguay), Denisse Champin M. (Perú), Rubén Caride García (Uruguay) y Ramón Castro Álvarez (Venezuela) y José Luis Akaki (Secretario General).

La Secretaría Científica presenta el diseño de la página Web. Se presentó el proyecto sobre la "Cartilla Latinoamericana de Vacunación para Adolescentes y Adultos" promovida por SOLAMI y con el aval de las diferentes Sociedades de Medicina interna de Latinoamérica". Consejo Directivo 2006-2008: Presiden-

te Dr. Manuel Rojas Oreamuno (Costa Rica), 1er. Vicepresidente Dr. Eduardo Penny Montenegro (Perú), 2º vicepresidente Dr. Alfredo Espinosa Brito (Cuba).

■ 2007 SAN JOSÉ COSTA RICA, 10ª Asamblea General y 5º Congreso SOLAMI

Asisten: Manuel Rojas Oreamuno (Presidente), Eduardo Penny Montenegro (1er. vicepresidente), Alfredo Espinosa Brito (2º vicepresidente), Rodolfo Bado (Argentina), Elvin Mollinedo Pérez (Bolivia), Delfín Pérez Caballero (Cuba), Félix Eduardo Muñoz Cantó (Chile), Rina Figueroa de Bonilla (El Salvador), David Alejandro Yaxcal (Guatemala), Alberto Rubio Guerra (México), Raúl A. Ortiz Valiente (Paraguay), Denisse Champin M. (Perú), Aracelis Feliz (República Dominicana), Rubén Caride García (Uruguay), Trina Navas (Venezuela), Ramón Castro Álvarez (Consejo Consultivo), Luis Ma. Carnelli (CC), Francisco Aulestia (CC) y José Luis Akaki B. (Secretario General).

Acta de la 9ª asamblea se aprueba por unanimidad.

Se entrega de un "Reconocimiento" a todos los países socios por el 10º Aniversario de SOLAMI.

■ 2008: BUENOS AIRES, ARGENTINA. 11ª Asamblea General.

Asisten: Manuel Rojas Oreamuno (Presidente), Eduardo Penny Montenegro (1er. vicepresidente), Alfredo Espinosa Brito (2º vicepresidente), Roberto Reussi (Argentina), Elvin Mollinedo Pérez (Bolivia), Delfín Pérez Caballero (Cuba), Félix Eduardo Muñoz Cantó (Chile), Rina Figueroa de Bonilla (El Salvador), David Alejandro Yaxcal (Guatemala), Heriberto Martínez Camacho (México), Raúl A. Ortiz Valiente (Paraguay), Denisse Champin M. (Perú), Aracelis Feliz Feliz (Republica Dominicana), Rubén Caride García (Uruguay), Trina Navas (Venezuela), Ramón Castro Álvarez (CC), Luis Ma. Carnelli (CC), Francisco Aulestia (CC) y José Luis Akaki B. (Secretario General).

Consejo Directivo 2008-2010: Presidente Eduardo Penny Montenegro, 1er. Vicepresidente David Alejandro Yaxcal, 2º Vicepresidente Carlos Arbo Sosa (Paraguay).

■ LIMA, PERÚ 2009 12ª Asamblea

Asisten: Eduardo Penny Montenegro (Presidente), David Alejandro Yaxcal (1er vicepresidente), vocales o representantes de Argentina (Rodolfo Bado),

Bolivia (Carlos Callau), Chile (Héctor Ugalde), Colombia (Gregorio Sánchez Vallejo), Cuba (Delfín Pérez Caballero), Dominicana (Nelson Martínez), El Salvador (Rafael Antonio Bonilla), Guatemala (Axel Oliva), México (Guadalupe Castro Martínez), Paraguay (Cristina Jiménez), Perú (Rosa Cotrina), Uruguay (Beatriz Goja), Venezuela (Héctor Marcano), Consejo Consultivo (José Luis Akaki, Ramón Castro, Luis Ma Carnelli y Francisco Aulestia).

■ CANCÚN, MÉXICO 2010 13ª Asamblea

Asisten: Eduardo Penny (Presidente), José Luis Akaki B. (Secretario General), David Alejandro Yaxcal (Vicepresidente), Matilde Israel (Argentina), Germán Toledo (Bolivia), Héctor Ugalde (Chile), Gregorio Sánchez Vallejo (Colombia), Aracelis Feliz (Dominicana), Rafael Fernández Abarca (El Salvador), Oscar Morales (Guatemala), Martín A. Herrera Cornejo (México), Cristina Jiménez Bazzano (Paraguay), Rosa Cotrina (Perú), Beatriz Goja (Uruguay) y Francisco Aulestia (Consejo Consultivo).

Se instituye el "Premio SOLAMI" al mejor trabajo de investigación.

Consejo Directivo 2010-2012 Presidente David Alejandro Yaxcal Chon, Vicepresidente Cristina Jiménez Bazzano.

■ 2011 GUATEMALA 14ª Asamblea

Asisten David Alejandro Yaxcal (Presidente), José Luis Akaki B. (Secretario General), Cristina Jiménez Bassano (Vicepresidente), Viviana Falasco (Argentina), Jorge Luis Hidalgo (Belice), Carlos Callau (Bolivia), Héctor Ugalde Prieto (Chile), Gregorio Sánchez Vallejo (Colombia), Manuel Delfín Pérez Caballero (Cuba), Claudia Arias (Dominicana), Rafael Fernández Abarca (El Salvador), Oscar Morales Estrada (Guatemala), Víctor Huggo Córdova Pluma (México), Daisy Celeste Grau (Paraguay), Rosa Cotrina Pereyra (Perú), Gabriela Ormaechea (Uruguay) y Francisco Aulestia (Consejo Consultivo).

No se avalarán ni promocionarán en la página web actividades que no cumplan con este requisito. Ingresa como nuevo SOCIO la Sociedad Belizeña de Medicina Interna.

Por Unanimidad se decide desaparecer el cargo de 2º Vicepresidente.

2012 SANTIAGO DE CHILE 15ª Asamblea y Congreso Mundial ISIM

Asisten: David Alejandro Yaxcal (Presidente), José Luis Akaki B. (Secretario General), Ma. Cristina Jiménez Bazzano (Vicepresidente), Viviana Falasco (Argentina), Jorge Luis Hidalgo (Belice), Carlos Callau (Bolivia), Héctor Ugalde Prieto (Chile), Natalia Londoño Palacio (Colombia), Heberto Hernández Iturriaga (Cuba), Claudia Arias (Dominicana), Ángel Díaz Alvarenga (El Salvador), Carlos Nitsch (Guatemala), Fausto Muñoz Lara (Honduras), Ernesto Alcántar Luna (México), José Luis Franceschi (Panamá), Daisy Celeste Grau (Paraguay), Eduardo Penny (Perú), Gabriela Ormaechea (Uruguay), Mario Patiño (Venezuela).

Ingresan: SHMI (Honduras) y SPMI (Panamá). Se reincorpora AEMI (Ecuador). Consejo Directivo 2012-2014. Presidente Ma. Cristina Jiménez Bazzano (Paraguay), Vicepresidente Claudia Isabel Arias Burroughs (República Dominicana).

Presentación de libros: "Geriatría y Gerontología para el Médico Internista" por Eduardo Penny y Felipe Melgar. "PAC Medicina Interna 2012" CMIM. El primer volumen elaborado por SOLAMI.

2013 ASUNCIÓN, PARAGUAY 16ª Asamblea

Asistentes: María Cristina Jiménez Bazzano (Presidente), José Luis Akaki B. (Secretario General), Claudia Arias Burroughs (Vicepresidente), Viviana Falasco (Argentina), Jorge Luis Hidalgo (Belice), Carlos Callau (Bolivia), Guillermo Acuña (Chile), (Colombia), Haydee Aurora del Pozo Jerez (Cuba), Leonardo Antonio Jovine Brea (Dominicana), Ángel Díaz Alvarenga (El Salvador), Sergio Castañeda Cerezo (Guatemala), Fausto Muñoz Lara (Honduras), Jesús Ruiz Macossay (México), Eric Javier Ulloa (Panamá), Daisy Celeste Grau Domínguez (Paraguay), Eduardo Penny (Perú), Mabel Goñi (Uruguay), Mario Patiño Torres (Venezuela).

Se discute y aprueba la "Misión" y "Visión" de SOLAMI.

2014 ACAPULCO, MÉXICO 17ª Asamblea General

Asisten: Claudia Arias (Vicepresidente), Viviana Falasco (Argentina), Daniel Godínez (Belice), Carlos Callau (Bolivia), Homero Gac Espínola (Chile), Heli Hernández Ayazo (Colombia), Leonardo Joviné (República Dominicana), Roberto Ticas Cárcamo (El Salvador), Alejandro Yaxcal (Guatemala), Fausto

Muñoz Lara (Honduras), Alejandro Cárdenas (México), Erick J. Ulloa (Panamá), Fernando N. Carballo (Perú), Mario Llorens (Uruguay) y José Luis Akaki (Secretario General). No asistió la Presidente en funciones (Cristina Jiménez).

Consejo Directivo 2014-2016. Presidente Claudia Arias Burroughs (República Dominicana), Vicepresidente Heli Hernández Ayazo (Colombia), Secretario General: José Luis Akaki B. (México).

■ 2015 PUNTA CANA, REPÚBLICA DOMINICANA 18ª Asamblea General

Asisten: Claudia Arias Burroughs (Presidente), Heli Hernández Ayazo (Vicepresidente), Viviana B. Falasco (Argentina), Daniel de Jesús Godínez (Belice), Virgil Carballo Zárate (Colombia), Emilio Buchaca Faxas (Cuba), Leonardo A. Jovine Brea (República Dominicana), Ángel Díaz Alvarenga (El Salvador), David A. Yaxcal (Guatemala), Fausto Muñoz Lara (Honduras), Rodolfo Cano Jiménez (México), Juan D. Barrios (Panamá), Hernán Rodríguez (Paraguay), Rosa Cotrina Pereyra (Perú) , Mario Llorens (Uruguay), José Luis Akaki B., Eduardo Penny y Cristina Jiménez (Consejo Consultivo).

Libros: "Manual de Protocolos de atención en Medicina Interna" elaborador por la Sociedad Dominicana de Medicina Interna con el aval de SOLAMI.

■ 2016 QUITO, ECUADOR 19ª Asamblea General

Asistentes: Claudia Arias Burroughs (Presidente), Heli Hernández Ayazo (Vicepresidente), Federico Botaro (Argentina), Gustavo Adolfo Parra Zuluaga (Colombia), Haydee A. del Pozo Jerez (Cuba), Edmundo Montiel (Ecuador), Jorge Contreras Monchez (El Salvador), David A. Yaxcal (Guatemala), Fausto Muñoz Lara (Honduras), Jorge A. Aldrete Velasco (México), Juan D. Barrios (Panamá), Teresita Araujo (Paraguay), Rosa Cotrina Pereyra (Perú) , Mario Llorens (Uruguay), José Luis Akaki B., Eduardo Penny y Cristina Jiménez (Consejo Consultivo).

Mesa Directiva 2016-2018: Presidente: Dr. Heli Hernández Ayazo, Vicepresidente: Dr. Mario Llorens, Secretario General: Dr José Luis Akaki B.

■ 2017 CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA X Congreso SOLAMI y 20ª Asamblea General

Asistentes: Presidente Heli Hernández Ayazo, Vicepresidente Mario Llorens, Argentina (Viviana Falasco), Bolivia (Carlos Ibáñez Guzmán), Chile (Gilberto

González V), Colombia (Virgil Carballo Zárate) Dominicana (Fredy Figueroa), Ecuador (Santiago Carrasco Dueñas), El Salvador (Jorge Oscar Contreras Monchez), Guatemala (Francisco J. Godínez), Honduras (Lorenzo Díaz Salazar), México (Eduardo Meneses Sierra), Panamá (Janeth López), Paraguay, Perú (Aland Bisso), Uruguay (Andrea Vaucher), Venezuela (Maritza Durán). Consejo Consultivo: Eduardo Penny, David Alejandro Yaxcal, Maria Cristina Jiménez Bazzano y Claudia Arias Burroughs.

Se informa que en curso 2017 organizado por CMIM se invitó a Residentes de Medicina Interna de cinco países miembros de SOLAMI.

■ 2018 BOCA DEL RIO, VERACRUZ, MÉXICO 21º Asamblea General

Asistentes: Presidente Heli Hernández Ayazo, Vicepresidente Mario Llorens, Argentina (Viviana Falasco), Bolivia (Carlos Ibáñez Guzmán), Colombia (Virgil Carballo Zárate), Cuba (Isis Betancourt Torres), República Dominicana (Fredy Figueroa Gúilamo), Ecuador (Santiago Carrasco Dueñas), El Salvador (Jorge Oscar Contreras Monchez), Guatemala (David A. Yaxcal) Honduras (Lorenzo Díaz Salazar), México (Jorge A. Rodríguez), Panamá (Juan D. Barrios M), Paraguay (Teresita Araujo), Perú (Aland Bisso Andrade), Uruguay (Andrea Vaucher) y Venezuela (Maritza Durán). CC Claudia Arias B.

■ 2019 PUNTA DEL ESTE, URUGUAY. XI Congreso SOLAMI

Presidente Dr. Mario Llorens. Muy buena participación tanto de profesores latinoamericanos como del Uruguay. Enviará su presentación por email para anexarla en los archivos de SOLAMI. Se entregó reconocimientos a miembros del Consejo Directivo de SOLAMI.

■ 2020 VIRTUAL POR COVID 23ª Asamblea General

Asistencia virtual: Presidente (Mario Llorens), Vicepresidente (Carlos Ibáñez Guzmán), Argentina (Viviana Falasco, Roberto Reussi), Bolivia (Carlos Ibáñez Guzmán), Chile (Marcelo Llancaqueo Valeri), Colombia (Tatiana Espinosa), Cuba (Isis Betancourt Torres) República Dominicana (Altagracia Mejía), Ecuador, El Salvador (Ruben Montufar), Guatemala (Yuri Omar Castillo), Honduras (Lorenzo Díaz Salazar), México (Alfredo Cabrera Rayo), Panamá (Nuvia Bautista), Paraguay (Cristina Jiménez Bazzano), Perú (Sonia Indacochea Cáceda), Uruguay (Andrea Vaucher) y Venezuela (Virginia Salazar). Consejo Consultivo, Claudia Arias B., David A. Yaxcal, Heli Hernández Ayazo.

Consejo directivo 2020-2022. Presidente Carlos Ibañez Guzman. Vicepresidente: Desierta.

2021 LA PAZ, BOLIVIA 24ª Asamblea General. Y XII Congreso SOLAMI Presencial y Virtual

Asistencia presencial: Bolivia, Colombia, Perú y México. Virtual Argentina, Cuba, República Dominicana, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Uruguay y Venezuela. Entrega de los libros: "Los 99 padecimientos más frecuentes en Medicina Interna" y "99 Casos Clínicos en Medicina Interna" a los coautores presentes. Se inicia el proyecto el libro "Enfermedades Catastróficas".

2022 MÉRIDA, MÉXICO 25a Asamblea General

Asistentes: Carlos Ibañez Guzmán (Presidente), Argentina (Viviana Falasco), Bolivia, Chile (Marcelo Llancaqueo), Colombia (Heli Hernández), Cuba, República Dominicana, Ecuador (Santiago Carrasco), El Salvador (Karen Cárcamo), Guatemala (Mayra Cifuentes), Honduras (Lorenzo Díaz), México (Rubén Gómez), Perú (James Gutierrez), Uruguay (Diego Graña) y Venezuela (Virginia Salazar Matos).

2023 SAN PEDRO SULA, HONDURAS 26ª Asamblea General y XIII Congreso SOLAMI

Asistentes: Lorenzo Díaz Salazar (Presidente), Argentina (Viviana Falasco), Belice, Chile (Marcelo Llancaqueo), Colombia (Javier Arango), Cuba (Lays Rodríguez Amador), República Dominicana, Ecuador, El Salvador (Karen Cárcamo), Guatemala (Alejandro Quiñones), Honduras (Helga Codina), México (Juan Luis Salgado), Paraguay (Hugo Celauro), Perú (Carlos Contreras), Uruguay (Diego Graña), Venezuela (Virginia Salazar Matos) y Consejo Consultivo: Carlos Ibañez, Heli Hernández, Cristina Jiménez.

Presentación y Entrega del libro "50 Padecimientos Catastróficos en Medicina Interna" a todos los coautores latinoamericanos del libro. Se presenta el proyecto de 4º libro SOLAMI "los 49 padecimientos más frecuentes en el consultorio del Internista".

2024 VILLAHERMOSA, MÉXICO, 27ª Asamblea General

Asistentes: Lorenzo Díaz Salazar (Presidente), Argentina (Viviana Beatriz Falasco), Belice, Chile (), Colombia (Yorlady Uchamocha), Cuba (Isis Betan-

court Torres), República Dominicana, Ecuador (Ricardo Hidalgo Ottolenghi), El Salvador (Rene Sigfrido Zelaya Rivera), Guatemala (Mayra Elizabeth Cifuentes Alvarado), Honduras, México (Faustino Morales Gómez), Panamá (Omar Orlando Castillo Fernández), Paraguay, Perú (Carlos Walter Contreras Camarena), Uruguay, Venezuela y Consejo Consultivo. Se realizó la presentación virtual del 4º libro de SOLAMI, "Los 49 padecimientos mas frecuentes en el consultorio del Internista". Consejo Directivo 2024-2026: Presidente Dr. Omar Orlando Castillo Fernández (Panamá), Vicepresidente Cuba queda pendiente el nombre del Vicepresidente.

■ 2025 PANAMÁ XIV Congreso SOLAMI y 28ª Asamblea General

Asistentes: Omar Castillo (Presidente), Argentina (Viviana Falasco), Bolivia (Marco Antonio Zeballos), Belice, Chile (Annelise Goecke), Colombia (Homero Puello), Cuba (Representante de Emilio Buchaca), República Dominicana, Ecuador (Ricardo Hidalgo Ottolenghi), El Salvador (Karen Carcamo, Guatemala (Karina Linares), Honduras (Fabio Fuentes), México (Ramón Jesús Barrera), Paraguay, Perú (Manuel Calipuy), Uruguay (Annelise Goecke), Venezuela y Consejo Consultivo.

Se hizo entrega del libro "Los 49 padecimientos más frecuentes en el consultorio del Internista" a los coautores que no lo habían recibido. Cada representante mencionó las actividades más relevantes que están realizando en su sociedad.

Se nombra una **"Comisión revisora de los Estatutos"** para actualizarlos. Quedó conformada por Omar Castillo, Viviana Falasco, Ricardo Hidalgo, Karina Linares, Ramón Jesús Barrera y Annelise Goecke.

Perú ofrece ser sede para la siguiente Asamblea General que se realizará durante su congreso en Lima los días 29-31 de octubre en hotel Los Delfines, donde se les invitará como Profesores y representantes de su sociedad de Medicina Interna.

Cuba presenta el programa preliminar del "XV Congreso Latinoamericano de Medicina Interna" que se realizará los días 6-7-8 de octubre de 2027 en La Habana y Varadero.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR SOLAMI EN EL PERIODO 1997 - 2025

- **Congresos SOLAMI.** 14 en los siguientes países y sociedades: México (1999), Venezuela (2001), Argentina (2003), Ecuador 2005), Costa Rica

(2007), Perú (2009), Guatemala (2011), Paraguay (2013), República Dominicana (2015), Colombia (2017), Uruguay (2019), Bolivia (2021), Honduras (2023), Panamá (2025), Cuba 2027

- **Congresos Mundiales** (con profesores SOLAMI). Perú 1998, México (2000), Japón 2002, Granada 2004, Buenos Aires 2008, Chile 2012, República Dominicana 2024
- **Libros.** En colaboración 4, SOLAMI 6
- **Cursos monográficos.** Progresos en la Terapéutica 29, Otros 10
- Simposium SOLAMI en Congresos de los países miembros 54

GALERIA FOTOGRÁFICA



CMN 20 de Noviembre ISSSTE
Sede oficial de SOLAMI
Aquí se encuentra la oficina académica
y Secretaría desde 1997



CENA CONMEMORATIVA
Fundación de SOLAMI
José Luis Akaki (AMIM México), Jaime Beltran (AEMI Ecuador), Ramón Castro (SVMI Venezuela), Héctor Rodríguez y Delfín Pérez Caballero (SOCUMI Cuba).
Alberto Frati (AMIM Testigo de Honor)



FUNDACIÓN DE SOLAMI
Acapulco, México, 19 de noviembre de 1997,
en el marco del Congreso Nacional AMIM-CMIM



PRIMER STAND DE SOLAMI
Lima, Perú, Congreso Mundial de Medicina
Interna 1998



1a Asamblea General SOLAMI Lima Perú
en el marco del Congreso Mundial



PRIMER CONGRESO SOLAMI
Oaxaca, México, 1999



SEGUNDO CONGRESO SOLAMI
Isla Margarita, Venezuela 2001



5ª Asamblea SOLAMI 2002
En el marco del 1er. Curso Latinoamericano de Progresos en la Terapéutica Médica. CMN 20 de Noviembre, Ciudad de México



5ª Asamblea SOLAMI 2002
Asistentes, en las oficinas del Colegio de Medicina Interna de México Ciudad de México



XXVI Congreso Mundial de Medicina Interna
Kioto, Japón 2002Más de 300 asistentes de SOLAMI. Por México 150 asistentes



3er. Congreso SOLAMI
Convivencia LatinoamericanaBuenos Aires, Argentina 2003



7ª Asamblea SOLAMI
Asunción, Paraguay 2004



XXVII Congreso Mundial de Medicina Interna.
Granada, España 2004
Simposio SOLAMI



4º Congreso SOLAMI
Quito, Ecuador 2005
13 Sociedades participantes



9ª. Asamblea General SOLAMI
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia
Julio de 2006



XXVIII Congreso Mundial de Medicina Interna.
Taipéi, Taiwán 2006
Delegación SOLAMI México



V Congreso SOLAMI
San José Costa Rica 2007



XXIX Congreso Mundial de Medicina Interna.
Buenos Aires, Argentina 2008
Asistencia de más de 1000 Internistas de las 17 Sociedades miembros de SOLAMI



VI Congreso SOLAMI
Lima, Perú 2009



X Asamblea General SOLAMI
Cancún, México 2013



VII Congreso SOLAMI
Ciudad de Guatemala 2011



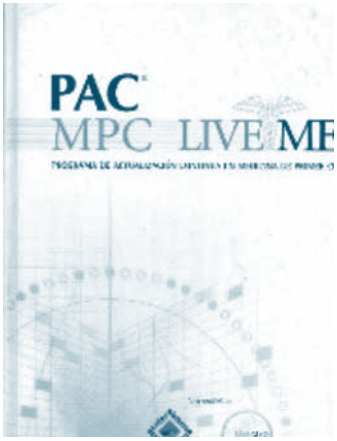
XV Asamblea General SOLAMI
Santiago de Chile 2012
En el marco del XXXI Congreso Mundial
de Medicina Interna



XV Aniversario de SOLAMI
Ciudad de México 2012
Evento en las instalaciones del Club Japonés



Simposio SOLAMI en el marco del Curso
Internacional de Medicina Interna organizado
por CMIM
Ciudad de México 2014



XVI Asamblea General SOLAMI
Asunción, Paraguay 2013
Presentación del Libro PAC-MI realizado
en forma conjunta CMIM y SOLAMI



IX Congreso SOLAMI
Punta Cana,
República Dominicana, 2015



XIX Asamblea General SOLAMI
Quito, Ecuador 2016



X Congreso SOLAMI
Cartagena, Colombia 2017



XXI Asamblea General SOLAMI
Boca del Rio, Veracruz, 2018



Congreso Mundial ISIMCiudad del Cabo 2018



XI Congreso SOLAMI
Punta del Este, Uruguay, 2019



XXIII Asamblea General SOLAMI-Virtual por pandemia de COVID 2021



XII Congreso SOLAMI
La Paz, Bolivia 2021
Híbrido (Virtual y Presencial)



XXV Asamblea General SOLAMI
Mérida, México 2022



XXV Aniversario de SOLAMI
Diciembre de 2022
Club Japonés, Ciudad de México



XIII Congreso SOLAMI
San Pedro Sula, Honduras
Noviembre de 2024



XXXVII Congreso Mundial en Praga 2024



XIV Congreso SOLAMI
Ciudad de Panamá, septiembre 2025



XXXVI Curso Latinoamericano de Progresos en la Terapéutica Médica
Auditorio de la Academia Nacional de Medicina de México
Abril de 2026



Intersistemas®

COMUNICACIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA